



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística
Escuela de Administración

Licenciatura en Turismo
Orientación en Administración Turística

Trabajo Final Integrador

Cicloturismo como motor del turismo rural



Rucicliando
disfruta del camino

Cicloturismo - Circuitos turísticos - Parajes rurales - Historia nacional - Accesibilidad - Sustentabilidad

Autores: María Luz Bermúdez, Camila Aylén Navarro

Director: Alejandro M. Locci

Asesor: Javier H. Bermúdez

Profesor titular: Mag. Adriana P. Racca

Profesor adjunto: Mag. Raúl R. Oviedo

Fecha de entrega: 24/10/2025

Resumen

El propósito de este trabajo es llevar adelante una planificación turística con localidades rurales, teniendo como ciudad base San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Se presentarán dos circuitos turísticos, para realizar en bicicleta (en cualquiera de sus tipos) para asegurar la inclusión de toda la familia. La idea del proyecto es generar un bajo impacto tanto a nivel social como ambiental, y de esta forma mantener la ruralidad característica de las localidades que se ven involucradas en cada uno de ellos. Los circuitos propuestos son:

1. Circuito Batalla de la Vuelta de Obligado (provincia de Buenos Aires).
2. Circuito Batalla de Pavón (hacia provincia de Santa Fe).

La finalidad esperada es la de potenciar los parajes rurales desconocidos por gran parte de la población de modo de profundizar en sus características e importancia histórica, sin generar ningún tipo de impacto negativo, y apuntando a la accesibilidad.

Contenido

Introducción.....	4
Objetivos.....	5
Marco teórico	6
• Marco geográfico	9
• Marco histórico.....	12
○ Antecedentes internacionales.....	14
○ Antecedentes nacionales	16
○ Circuito Batalla de la Vuelta de Obligado	21
○ Circuito Batalla de Pavón	27
• Marco legal	28
○ Planes estratégicos.....	39
○ Normas IRAM/ISO y Reglamentos de Federaciones.....	41
Metodología	43
Resultados	46
• Entrevistas.....	46
• Encuesta.....	48
Diagnóstico- Análisis FODA.....	56
Propuesta.....	59
• Circuito Batalla de la Vuelta de Obligado	60
• Circuito Batalla de Pavón	63
• Innovación en la propuesta de valor	66
Análisis económico.....	69
Conclusión, algunos aportes	74
Bibliografía.....	78
ANEXO I	91
ANEXO II	106
ANEXO III	116
ANEXO IV	121
ANEXO V.....	123

Introducción

Este proyecto tiene como fin la planificación y presentación de circuitos turísticos, a partir de la investigación de distintas localidades, teniendo como eje el turismo rural, la accesibilidad, sostenibilidad y el bajo impacto ambiental y social, fomentando el cicloturismo.

Se profundizará en el desarrollo del concepto de turismo rural, la importancia de la conservación del medio ambiente, el respeto hacia la comunidad local, y, además, en la caracterización de los parajes rurales a visitar, la importancia histórica de cada uno, potenciando sus atractivos turísticos; teniendo en cuenta, que dicho desarrollo servirá para la planificación de dos circuitos turísticos, uno en la provincia de Santa Fe, y otro, en la provincia de Buenos Aires.

El presente trabajo responde a la siguiente problemática:

¿Cómo promover el desarrollo turístico de San Nicolás de los Arroyos junto con otros parajes rurales, garantizando la sustentabilidad, accesibilidad y tranquilidad para los visitantes?

La redacción y planteamiento de este proyecto se justifica en que permite aumentar el conocimiento hacia el turismo rural, el cicloturismo y el bajo impacto negativo, conceptos que hoy no están en su máximo potencial, pero que deberían estarlo por las consecuencias que se están visualizando a través de los fenómenos nocivos ocurridos en el planeta.

Por eso, el objetivo de este trabajo es fomentar este tipo de localidades, para que sean una alternativa rural, con circuitos sostenibles.

Con respecto a San Nicolás, entendiendo que ya es una ciudad desarrollada, poder conocer su lado rural y de bajo impacto negativo.

Objetivos

General

Desarrollar rutas turísticas a través del cicloturismo que conecten San Nicolás con diferentes parajes rurales de sus alrededores.

Específicos

- Describir los atractivos turísticos con los que cuenta San Nicolás y los parajes rurales a visitar.
- Diseñar propuestas accesibles y sostenibles.
- Determinar el interés por parte de los residentes sobre la propuesta.
- Analizar el proyecto, desde una mirada económica, para determinar egresos e ingresos esperados.

Marco teórico

Teniendo en cuenta que el tema central del proyecto es el TURISMO, se citará a continuación el significado del mismo, conocido a nivel internacional, según la OMT:

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios” (OMT).

Cabe aclarar, que no hay una sola definición, ya que, al no ser considerado una ciencia, es un fenómeno que puede ser abordado desde distintas disciplinas y perspectivas; sin embargo, no van a ser detalladas ya que no se consideran relevantes en este proyecto.

Se puede decir que el turismo es un fenómeno que se ha desarrollado a lo largo de la historia, y en consecuencia fueron surgiendo diferentes tipos; sin embargo, el predominante en este estudio es el *turismo rural*, el cual según Cohen es el que se realiza en destinos de baja densidad de población donde prevalece la agricultura y la selvicultura, el objetivo principal es vivenciar la naturaleza, la cultura y las actividades productivas (Cohen).

Como se comentó anteriormente, el objetivo del trabajo es presentar dos circuitos turísticos, fomentando el bajo impacto. Pero antes de continuar, ¿qué es un circuito turístico?

Según el libro “Breve diccionario de turismo”, los CIRCUITOS TURÍSTICOS son un conjunto de espacios territoriales que forman una misma oferta de bienes y servicios turísticos. Se trata de un recorrido circular o semicircular que parte de un centro emisor o receptor y que cuenta con atractivos y facilidades a lo largo de su ruta. También se entiende por circuito turístico aquel recorrido turístico con regreso al mismo lugar, sin pasar dos veces por el mismo sitio. (Entorno Turístico Staff, 2020)

En ese mismo sitio web, Entorno Turístico Staff (2020) los circuitos turísticos se los clasifica en:

- Local: No dura más de un día; es interno desarrollándose dentro de una misma localidad.

- Regional: Dura 3 días como máximo y se recorren distintas localidades.
- Nacional: Mínimo duran 3 días, y el recorrido es dentro de un mismo país combinando varias regiones.
- Continental: Duran mínimo 6 días, y se recorren países de un mismo continente.
- Intercontinental: Mínimo duran 10 días y se combinan recorridos por diferentes países o continentes.

Cabe aclarar que los circuitos a presentar van a ser locales y regionales, abarcando localidades de la provincia de Santa Fe y Buenos Aires.

Para realizar este tipo de circuitos, se recomienda hacer cicloturismo, y cuando se menciona esta actividad, se hace referencia a:

El CICLOTURISMO es el ciclismo dentro de una ruta turística, una actividad recreativa y no competitiva que combina la actividad física y el turismo. Consiste en viajar en bicicleta visitando los lugares que se encuentra uno a su paso. Se realiza por placer, no por competición, por lo que no se puede llegar a denominar práctica competitiva. (Cicloturismo, 2024)

Aclarado el concepto, se insiste en realizar el recorrido de esta forma, con el fin de disminuir el impacto negativo, por lo que se presentará el concepto que lo representa: la SUSTENTABILIDAD.

La sustentabilidad se refiere a la habilidad de mantener una actividad o sistema en el tiempo sin agotar los recursos disponibles ni dañar el entorno natural. Implica generar bienes y servicios utilizando los recursos existentes — como los naturales, energéticos y económicos— de manera responsable, asegurándose de no generar más contaminantes de los que el medio ambiente puede absorber sin sufrir daños (Significados.com, 2023).

La sustentabilidad cuenta con tres ejes:

- Económico:

La sustentabilidad económica se basa en aplicar prácticas que sean tanto rentables como éticamente responsables, guiadas por principios de responsabilidad social y ambiental. Su objetivo es fomentar un uso eficiente y consciente de los recursos económicos —como materiales, energía y medios— con el fin de optimizar los beneficios. En esencia, busca lograr un equilibrio entre

el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente y los recursos naturales (Significados.com, 2023).

- Ambiental:

La sustentabilidad ambiental consiste en usar los recursos naturales de forma cuidadosa y responsable, buscando siempre mantener el equilibrio de los ecosistemas. La idea es que lo que hagamos hoy para satisfacer nuestras necesidades no afecte las posibilidades de las futuras generaciones ni ponga en riesgo a otras especies del planeta. En resumen, se trata de encontrar un punto medio entre lo que necesitamos como humanidad y la necesidad de cuidar el entorno que nos rodea (Significados.com, 2023).

- Social:

La sostenibilidad social busca un equilibrio entre el desarrollo económico, el bienestar de las personas y el cuidado del medio ambiente. Promueve el acceso igualitario a recursos, el respeto por los derechos humanos y la participación comunitaria, con el fin de construir una sociedad más justa e inclusiva, tanto para el presente como para el futuro (GADISA).

En conjunto, estos tres tipos de sustentabilidad buscan garantizar un futuro viable para las próximas generaciones.

Relacionando con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas (ONU) se tendrán en cuenta los siguientes objetivos (Organización de las Naciones Unidas, 2022):

- Objetivo 8: “Trabajo Decente y Crecimiento Económico” → ya que, al fomentar los parajes, aumentará la demanda y así, se requerirá mayor cantidad de empleados para atender esa demanda.
- Objetivo 11: “Ciudades y Comunidades Sustentables” → pretende lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 12: “Producción y Consumo Responsable” → pretende garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, algo fundamental para sostener los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras.

- Objetivo 13: “Acción por el clima” y objetivo 15: “Vida de Ecosistemas Terrestres” → ya que el fomento del cicloturismo tiene el trasfondo de disminuir la emisión de gases contaminantes, provenientes de los distintos medios de transporte (exenta la bicicleta); y la idea de no destruir la flora y la fauna, para desarrollar los circuitos.

Otro concepto a considerar es el de “PARAJE”, el cual, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (RAE), hace referencia a un lugar o a la ubicación de algo. "Paraje" se utiliza comúnmente para describir un sitio geográfico que está poco habitado o casi deshabitado. Se refiere a pequeños pueblos ubicados en áreas rurales (Pérez).

Entonces, podemos decir que un paraje, es un paraje rural, que puede ser un pueblo, una aldea o simplemente una zona determinada en el camino de los viajeros o turistas. Y un PARAJE TURÍSTICO, es cuando esas localidades tienen algo característico que conlleve a querer visitarlo.

Marco geográfico

San Nicolás de los Arroyos se encuentra en el extremo norte de la provincia de Buenos Aires, justo en el límite con la provincia de Santa Fe. Esta ciudad actúa como cabecera del partido que lleva su mismo nombre (San Nicolás De Los Arroyos, 2025).

Esta ciudad tiene una ubicación estratégica en el centro de los principales centros urbanos del país, ya que se halla a unos 230 kilómetros de la Capital Federal, a solo 70 kilómetros de Rosario y a la misma distancia, 230 kilómetros, de la ciudad de Santa Fe (San Nicolás De Los Arroyos, 2025).

El nombre “de los Arroyos” proviene de los accidentes geográficos que la rodean. San Nicolás está situada junto al río Paraná y su entorno natural está marcado por barrancas, islas y humedales. Esta diversidad geográfica también se refleja en su rica flora y fauna nativa, parte de la cual puede observarse en la reserva natural del Parque Rafael de Aguiar, un ecoparque incluido en uno de los circuitos turísticos de la zona (San Nicolás De Los Arroyos, 2025).



“Localización de San Nicolás de los Arroyos en Provincia de Buenos Aires” Fuente:

https://es.wikipedia.org/wiki/San_Nicol%C3%A1s_de_los_Arroyos

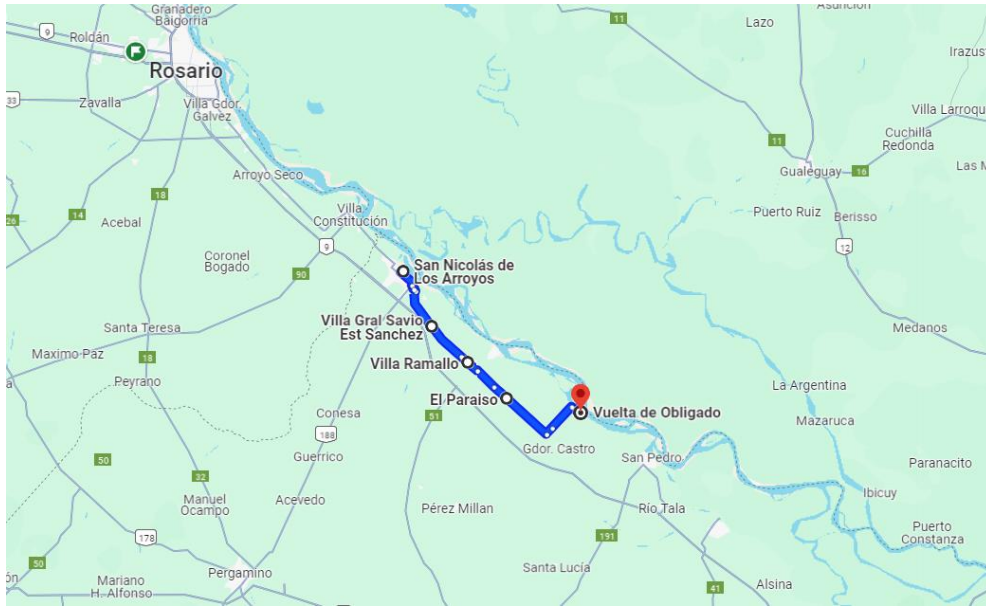
Villa General Savio, también conocida como Estación Sánchez, es una pequeña localidad perteneciente al partido de Ramallo, dentro de Buenos Aires. Se localiza a menos de 15 kilómetros de San Nicolás de los Arroyos (Villa General Savio, 2025).

Villa Ramallo, ubicada también en el partido de Ramallo, se sitúa en el norte de la provincia de Buenos Aires, a una distancia de 25,2 kilómetros de San Nicolás (Villa Ramallo, 2024).

El Paraíso es una localidad en el Partido de Ramallo, provincia de Buenos Aires; se encuentra a un poco más de 30km de San Nicolás. Es una localidad que nació bajo la influencia del ferrocarril (Wikipedia, 2024).

Obligado, una localidad que forma parte del partido de San Pedro, se encuentra a orillas del río Paraná y está ubicada a aproximadamente 54,9 kilómetros de San Nicolás (Obligado (Buenos Aires)).

Todas estas localidades están conectadas mediante la Ruta Nacional 188, que sirve de vínculo principal en la zona.

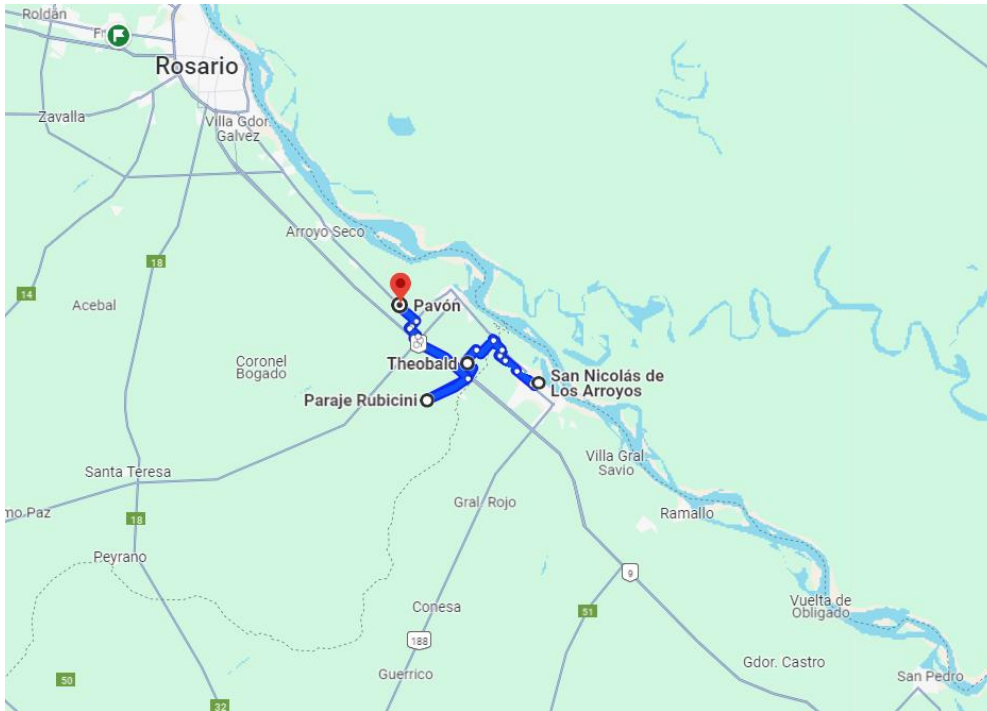


“Recorrido Vuelta de Obligado”; Fuente: Google Maps.

Theobald es una pequeña localidad ubicada en el Departamento Constitución, en la provincia de Santa Fe. Se encuentra estratégicamente situada en el kilómetro 238 de la Autopista Buenos Aires-Rosario, posicionándose a medio camino entre San Nicolás y Villa Constitución. La distancia que la separa de San Nicolás es de aproximadamente 15,4 kilómetros (Udaondo).

Dentro de la jurisdicción de Theobald se halla el Paraje Rubicini, un tradicional almacén de ramos generales que conserva el estilo rural de la zona. Este paraje se encuentra a unos 24,2 kilómetros de San Nicolás (Paraje Rubicini (@Paraje_rubicini), 2023).

Pavón es una localidad santafesina que también pertenece al Departamento Constitución. Está situada a 43 kilómetros de la ciudad de Rosario y a unos 29,1 kilómetros de San Nicolás. Su cercanía a la Autopista Rosario-Buenos Aires le otorga una buena accesibilidad vial (Pavón (Santa Fe)).



“Recorrido a Pavón”; Fuente: Google Maps.

Marco histórico

Partiendo del cicloturismo como eje principal del proyecto, es importante reconocer a quienes sentaron las bases de esta actividad y marcaron el inicio de su historia (ConAlforjas.com, 2015). Es pertinente señalar que la información que se detalla a continuación proviene en su totalidad de esta misma fuente.

- Pierre Michaux (primer herrero en patentar la bicicleta).
- Thomas Stevens (norteamericano quién dio la primera vuelta al mundo en bicicleta, en la famosa “pennyfarthing”, en 1887).



Fuente: “Thomas Stevens y su biciclo de rueda alta” <https://conalforjas.com/historia-cicloturismo/>

- Fank Lenz (americano, intentó una travesía similar en 1892, pero desapareció en Turquía).



Fuente: “Última foto de Fank Lenz con vida poco antes de salir de Tabriz”

<https://conalforjas.com/historia-cicloturismo/>

- Annie Londonderry, en 1895, hizo historia al convertirse en la primera mujer en recorrer el mundo en bicicleta.



Fuente: “Annie Londonderry con su bicicleta” <https://conalforjas.com/historia-cicloturismo/>

Sin embargo, fue Paul De Vivie (francés), más conocido por su seudónimo, Velocio, el primero en organizar viajes en bicicleta.

Impulsó el cicloturismo moderno. Comenzó a usar la bicicleta para trasladarse al trabajo y luego recorrió miles de kilómetros por Europa, alcanzando un promedio anual de 20.000 km. También creó rutas cicloturísticas famosas y en 1888 acuñó el término “cicloturismo”.

Ya en 1896 se organizaron los primeros viajes colectivos en bicicleta, y se formaron grupos como la *École Stéphanoise*. Algunos recorridos, como el de Lyon a Niza, se hacían en menos de un día.

Antes de eso, ya existían viajes recreativos. En 1869, *The Times* registró una travesía de Liverpool a Londres. Para 1878, surgieron clubes como el

Cyclists' Touring Club, que organizaban salidas grupales y promovían esta actividad.

Más adelante, en 1923, se fundó la *Fédération Française de Cyclotourisme*, que tuvo un rol clave en la difusión y organización del cicloturismo en Francia, consolidando esta forma de viajar.

Antecedentes internacionales

En los últimos años, el cicloturismo ha ganado popularidad a nivel mundial. Aunque su origen se encuentra en Europa, su crecimiento se ha dado gracias al trabajo conjunto entre organismos públicos y empresas privadas. Mientras que el sector estatal ha impulsado la creación de rutas adecuadas para ciclistas, el ámbito privado ha desarrollado y promocionado recorridos en zonas rurales. En el continente europeo, dos proyectos destacados en esta expansión han sido las Vías Verdes, iniciadas en 1993, y la red EuroVelo, establecida en 1995 (Gil, 2018).

“El Programa Vías Verdes surge en 1993, impulsado por el entonces Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente junto con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE), Renfe (Red Nacional de Ferrocarriles Españoles) y Feve (Ferrocarriles de Vía Estrecha)” (...) “El objetivo de este programa es la recuperación de antiguas infraestructuras ferroviarias y su reconversión en rutas para senderistas, ciclistas y personas de movilidad reducida, para promover el desarrollo rural, al incentivar nuevas formas de turismo ecológico y activo, impulsando actividades de ocio saludable, deporte y recreación al aire libre, fomentando la conservación del patrimonio ambiental y cultural, la educación en la naturaleza y la movilidad sostenible”. (Caballero Blázquez y Redondo Arandilla, 2009)

EuroVelo es un proyecto europeo promovido por distintas asociaciones y federaciones ciclistas, coordinadas bajo la Federación Europea de Ciclistas (ECF), cuya finalidad es desarrollar una red de rutas de cicloturismo que conecte regiones y países de Europa. Las rutas de EuroVelo cuentan con un distintivo que las hace oficial, ya que no solo deben cumplir con los requisitos establecidos

por el proyecto, sino que deben atravesar al menos dos países del continente. (Gil, 2018)

Por lo tanto, si se tiene que hablar de antecedentes internacionales claves, se habla de:

1. EUROPA: se destaca como pionera en esta modalidad, con países como Francia, Alemania, Países Bajos, Dinamarca y Bélgica, que cuentan con una infraestructura ciclista altamente desarrollada. La red EuroVelo, que conecta distintas zonas del continente, permite realizar viajes extensos en bicicleta. En lugares como Holanda y Dinamarca, la bicicleta forma parte de la vida cotidiana tanto de residentes como de visitantes, lo que favorece su uso turístico y urbano.

Algunos ejemplos de las rutas más conocidas en Europa son brindados por Dar pedales (2019):

- Ruta 1 – Costa Atlántica: Con más de 1.400 km de extensión, esta ruta recorre España de norte a sur, desde la costa vasca hasta el límite con Portugal en Andalucía. Atraviesa comunidades como Navarra, La Rioja, Castilla y León y Extremadura, siguiendo trayectos históricos como el Camino de Santiago, el Canal de Castilla y la Vía de la Plata.
 - Ruta 3 – Ruta de los Peregrinos: Este recorrido sigue el trazado tradicional del Camino de Santiago Francés, cruzando Navarra, Castilla y León y Galicia. Es una opción clásica para quienes buscan combinar cicloturismo con cultura y espiritualidad.
 - Ruta 8 – Ruta Mediterránea: Pensada para recorrer la costa este del país, esta ruta conecta Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía, siguiendo el litoral desde el cabo de Rosas hasta las playas de Cádiz.
2. ESTADOS UNIDOS: esta práctica ha crecido notablemente, siendo la *TransAmerica Trail* una de las rutas más emblemáticas, cruzando el país de costa a costa. Además, estados como Oregón y Colorado han invertido en rutas bien equipadas y señalizadas, pensadas especialmente para quienes recorren largas distancias en bicicleta.

3. AMÉRICA LATINA: el interés por el cicloturismo va en aumento. En Chile y Argentina, regiones como la Patagonia y los Andes son destinos elegidos por su belleza natural. Brasil ha desarrollado circuitos en el sur de Santa Catarina y en el estado de Río de Janeiro. En Uruguay, la costa se ha convertido en un atractivo para ciclistas, especialmente entre octubre y mayo, cuando el clima es más favorable. Algunas rutas destacadas en ese país son Montevideo–Atlántida, Piriápolis–Punta del Este y Colonia del Sacramento–Santa Ana.
4. AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA: también ofrecen propuestas destacadas. La *Munda Biddi Trail*, en Australia, es una de las rutas off-road más largas del mundo. En Nueva Zelanda, la red *Great Rides* permite recorrer paisajes naturales imponentes en bicicleta.

Antecedentes nacionales

Las primeras bicicletas llegaron a Argentina en 1899, y apenas unos años después, en 1903, ya eran un medio de transporte habitual en Buenos Aires, incluso más común que los automóviles en ese momento.

Hoy en día, muchas personas en distintas ciudades del país eligen la bicicleta no solo como forma de moverse, sino también como una manera de hacer turismo. A través de este medio, es posible descubrir rincones poco explorados y acceder a paisajes fuera de los circuitos turísticos tradicionales.

En enero de 2024, Argentina se ubicaba en el puesto 15 del ranking mundial en cantidad de ciclistas. Su diversidad geográfica —que abarca desde zonas áridas hasta glaciares, montañas, llanuras, ríos, lagos, costas, bosques y estepas— convierte al país en un escenario ideal para el cicloturismo. Estos entornos naturales ofrecen rutas únicas y experiencias inolvidables.

Actualmente, existe un calendario de cicloturismo 2024 que incluye diversas travesías por el país, organizadas según las mejores épocas del año para realizar cada recorrido (*Calendario Anual De Cicloturismo*):

- Mayo 2025: Cicloturismo en Carlos Keen - Villa Ruiz - Azcuenaga - San Andres de Giles. Pueblos turísticos.
- Junio 2025:
 - Cicloturismo en Cañuelas-Abbott-Uribelarrea.

- Desafío cruce de las sierras de los Comechingones - De San Luis a Córdoba - MTB.
- Julio 2025: Cicloturismo en Tigre, Nordelta y Escobar.
- Septiembre 2025:
 - Vuelta a los Valles Calchaquíes - Ruta 40 - Mountain bike - Salta.
 - Otamendi e Islas del Paraná.
- Octubre 2025: Cicloturismo Sierras de Tandil.
- Noviembre 2025: Mountain Bike Valle de Uco – Mendoza.

A su vez, la Cámara argentina de turismo (2024) nos presenta un ranking de las mejores 8 rutas para realizar cicloturismo en el país:

1. Ruta de los 7 lagos:

Con un recorrido total de 108 km, este circuito es uno de los más atractivos para quienes practican cicloturismo. Su infraestructura está bien equipada, con opciones de alojamiento, campings (tanto organizados como libres en temporada) y puntos de abastecimiento. Recientemente asfaltada en su totalidad, la ruta es considerada una de las más bellas del país.

El trayecto puede comenzar desde Villa La Angostura o San Martín de los Andes, aunque lo más recomendable es hacerlo de sur a norte, ya que presenta menos pendientes. Durante el camino, se atraviesan los parques nacionales Nahuel Huapi y Lanín, y se pueden admirar siete lagos emblemáticos: Espejo, Correntoso, Villarino, Falkner, Hermoso, Machónico y Lácar. Además, gran parte del circuito recorre la Ruta Nacional 40.

2. Cruce de los andes:

Este recorrido clásico para ciclistas de montaña ofrece variantes para diferentes niveles de experiencia. Una opción accesible parte desde San Martín de los Andes por la ruta 46 hacia el paso Hua Hum, bordeando los lagos Lácar y Nonthue. Al llegar a Chile, se arriba a Puerto Pirehueico, junto al lago homónimo.

Desde allí, se puede regresar por el mismo camino (unos 110 km en total) o tomar una barcaza que cruza el lago hasta Puerto Fuy. A partir de ese punto, el viaje continúa por caminos chilenos (rutas 203, T-29 y 201), entre paisajes de montaña y bosque, hasta regresar a Argentina por el paso Carirriñe, a unos 87 km de San Martín de los Andes.

Es importante tener en cuenta que parte del recorrido incluye tramos de ripio y que el paso Carirriñe puede cerrarse por condiciones climáticas adversas.

3. Ruta 40 norte - Valles Calchaquies:

Entre Cafayate y la ciudad de Salta hay dos alternativas de recorrido, ambas con paisajes espectaculares.

La primera opción sigue la Ruta 68 por unos 200 km asfaltados, atravesando la famosa Quebrada de las Conchas, reconocida por sus formaciones rocosas y colores impactantes.

La segunda opción es más desafiante pero visualmente impactante: continuar por la Ruta 40 hacia el norte. Los primeros 30 km hasta San Carlos son asfaltados, pero luego el camino es de ripio y, en algunos tramos, arena, lo que puede requerir avanzar a pie. Al llegar a Cachi, el recorrido atraviesa el Parque Nacional Los Cardones y llega a Piedra del Molino. Desde allí, se desciende hasta El Carril, donde se retoma la Ruta 68 rumbo a Salta capital. En total, esta ruta cubre poco más de 300 km.

4. Ruta 40 sur –Santa Cruz:

Este tramo de la Ruta 40 es ideal para quienes buscan aventura en plena naturaleza. Comienza en Perito Moreno y se extiende hacia el sur hasta El Calafate, cubriendo unos 624 km, en su mayoría asfaltados. Es una ruta extensa y exigente, recomendada para ciclistas con experiencia.

Para quienes prefieren una versión más corta, se puede recorrer el tramo entre El Calafate y El Chaltén, siguiendo las rutas 40 y 23. Son 213 km de camino asfaltado que bordean la Cordillera de los Andes, mientras el paisaje cambia hacia la estepa patagónica. En este trayecto, los servicios son escasos, pero el entorno es impresionante.

A medida que se avanza por la Ruta 23, se hacen visibles los imponentes cerros Fitz Roy y Torre. Desde El Chaltén, también se puede extender la travesía unos 36 km al norte hasta la Laguna del Desierto. Es fundamental tener en cuenta que los fuertes vientos del oeste pueden dificultar el pedaleo.

5. Quebrada de Humahuaca:

Esta región del norte argentino, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, ofrece un recorrido inolvidable de 170 km entre Volcán y Abra Pampa. Los pueblos, la geografía y la cocina local convierten la

travesía en una experiencia única. Se recomienda hacerlo de norte a sur, ya que el camino tiene mayor pendiente descendente, facilitando el pedaleo. Sin embargo, es fundamental adaptarse previamente a la altura debido a la altitud de la zona.

6. Misiones:

Ideal para el cicloturismo fuera del verano, esta provincia ofrece rutas entre la selva y los yerbatales. Un recorrido sugerido va desde Apóstoles hasta Puerto Iguazú, tomando la Ruta Nacional 14 hasta Bernardo de Irigoyen, y luego la Ruta 101 hasta Caburé-í. A diferencia de la Ruta 12, esta alternativa evita el tráfico denso y permite disfrutar de caminos rodeados de vegetación, ríos, cascadas y sierras, con tramos más tranquilos y banquetas amplias.

7. Parque Nacional los Alerces:

Ubicado en Chubut y también declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO, este parque se puede recorrer en una ruta de unos 203 km entre Esquel y El Bolsón, pasando por Trevelin. El camino combina asfalto y ripio, y atraviesa también el Parque Nacional Lago Puelo, junto con pueblos como Cholila, Epuyén y El Hoyo. La zona cuenta con campings y servicios, siendo ideal visitarla en primavera o a partir de mediados de febrero, cuando hay menos turistas.

8. San Luis:

En San Luis, una de las provincias más apreciadas por los ciclistas en Argentina, un emocionante recorrido de 210 km comienza y termina en Potrero de los Funes. El itinerario atraviesa la ruta 9 hacia el norte hasta llegar a San Francisco del Monte de Oro, pasando por encantadores lugares como Trapiche y La Carolina. Luego, se toma una ruta secundaria al noroeste hasta alcanzar la ruta 3, donde se continúa hacia el sur por la ladera opuesta de la sierra. En este tramo, se pasará por localidades como Hipólito Yrigoyen, Villa de la Quebrada y Suyuque Viejo (Bizón, 2018).

Cabe mencionar que, las áreas protegidas de Argentina para hacer cicloturismo, según Clarín (2019) más allá del Parque Nacional Los Alerces mencionado anteriormente, son:

- Parque Nacional Nahuel Huapi (Río Negro y Neuquén).
- Parque Nacional El Palmar (Entre Ríos).

- Parque Nacional Los Arrayanes (Neuquén).
- Parque Nacional Lihué Calel (La Pampa).
- Parque Nacional Talampaya (La Rioja).

Todos los años se realizan eventos de cicloturismo a nivel más local, ya sea con las municipalidades de las localidades, como con organizaciones privadas, en Pergamino, Ramallo, San Nicolás, Arrecifes en los cuales te podrás inscribir y salir a rodar con ellos.

Es en la última ciudad mencionada, Arrecifes, también llamada “Capital del Cicloturismo”, donde se lleva adelante el evento de cicloturismo más convocante de Argentina. En la última edición, la sexta, en marzo del 2023, fueron más de 1800 los ciclistas inscriptos, generando una llegada de más de 2500 personas a la ciudad, convirtiéndose en una gran demanda por atender; “marcando un récord para el lugar, capacidad hotelera completa, quintas y casas particulares alquiladas, y lugares gastronómicos colapsados por la presencia de los visitantes” (Diario Imagen, 2023).



Fuente: <https://diarioimagen.com.ar/fiesta-total-en-el-cicloturismo-mas-convocante-de-argentina/>

También existen asociaciones de ciclistas, las cuales son voluntarias, como por ejemplo “El Club Ciclista” en San Nicolás, constituidas por grupos de personas que aman salir a pedalear.

Fue para 2009 que se empezó a construir la actual Red de Ciclovías y Bicisendas Protegidas de la Ciudad, haciendo referencia a Buenos Aires. En 2023 se completaron los 300km de calles porteñas donde se puede transitar de forma segura en la calle con la bicicleta (Buenos Aires Ciudad); en Rosario, hay cerca de 200km de calles con ciclovías (rosario.gob.ar).

Sin embargo, la ampliación de las redes mencionadas anteriormente no sólo es una cuestión de equidad para aquellos que no cuentan con otro tipo de transporte para trasladarse, sino que también es un tema de sustentabilidad (Mendez, 2023).

Para empezar a introducirnos en la propuesta del presente trabajo, se procederá a caracterizar a la ciudad base/ punto de partida de los circuitos: San Nicolás de los Arroyos.

Dicha ciudad fue fundada por Rafael de Aguiar y su esposa Juana Paulina Ugarte el 14 de abril de 1748; la fecha en la que se organizó a la población existente en las costas del Río Paraná, se efectuó su traza, se demarcaron las manzanas y se estableció el clásico damero español; para así favorecer la llegada de nuevos pobladores. Es en este primer momento que la ciudad se llamó “San Nicolás de Bari” (Museos Nacionales, 2020).

El 13 de julio de ese mismo año, y a causa del crecimiento poblacional y las necesidades de las prestaciones del servicio religioso, se autorizó la instalación de una capilla que funcionaría como una viceparroquia de la capilla de Rosario (Museos Nacionales, 2020).

Además, fue escenario clave en la conformación de la República Argentina, ya que aquí fue donde se firmó el pacto que sentó las bases de nuestra Constitución Nacional, en 1852, en “La Casa del Acuerdo de San Nicolás” (Wikipedia, 2024).

Con la intención de detallar con precisión la importancia de cada lugar a visitar en ambos circuitos, se los dividirá por su nombre y se desarrollará la información en orden según se visiten las localidades durante el recorrido:

Circuito Batalla de la Vuelta de Obligado

- Hotel Colonial San Nicolás

Gracias a Mariano Wullich (2020), quién escribió en el portal de La Nación acerca del Hotel Colonial de Somisa, se puede decir que este ícono de la ciudad el cual aportó un toque distintivo y de elegancia a San Nicolás fue construido en los años 50.

San Nicolás de los Arroyos era reconocida por su industria siderúrgica, su río, su puerto y su devoción a la Virgen, pero también por su histórico hotel, que había alojado a empresarios internacionales, funcionarios nacionales e incluso jefes de Estado, gracias a su suite presidencial orientada hacia el Este (Wullich, 2020).

A partir de 1992 el hotel comenzó a decaer, 4 años después el último cliente pidió que cerrarán su cuenta; y fue vendido a la empresa Servicios Portuarios SA. Sin embargo, para mediados de los años 2000, Servicios Portuarios S.A. contrató a la empresa Sur Development. La puesta en marcha del proyecto estuvo a cargo de sus tres socios: Julio Lala y los hermanos Andrés y Sergio Rosarios (Wullich, 2020).

“Hoy, su arquitectura de estilo colonial clásico fue conservada, añadiendo las tecnologías más modernas para poder ofrecer a sus huéspedes una agradable experiencia” (Hotel Colonial San Nicolás).

- Barrio Somisa

El Barrio Somisa es el más amplio y uno de los más pintorescos de San Nicolás de los Arroyos. Su diseño se destaca por una división particular: está organizado en cinco sectores longitudinales y dos transversales, lo que determina la disposición de sus calles, identificadas como "Este" y "Oeste", las cuales son atravesadas por la Avenida Central. Mucho tiempo después de la construcción de los barrios 1, 2, 3 y 4, se edificó un nuevo sector con una arquitectura distinta, ubicado entre los barrios 1 y 2, conocido como el barrio "Nuevo" (Coral Somisa).

El Barrio 1 es el más antiguo y fue creado para alojar a las familias de los trabajadores encargados de instalar la Planta Siderúrgica. El Barrio 2 alberga instituciones educativas, la parroquia Espíritu Santo y el Club Somisa. Desde el Barrio 3 se accede al paseo costanero del barrio. En el Barrio 4 se encuentra el centro comercial. Al final de este barrio, en su sector Oeste, se ubica el Club Hípico, también perteneciente al Club Somisa (Coral Somisa).

- La RYCSA

La RYCSA (Rosatti y Cristoforo Industrias Metalúrgicas S.A.) era una empresa argentina, dedicada a la fabricación de puentes, calderas, maquinas, herramientas, construcciones mecánicas en general, donde una de sus plantas estaba ubicada en San Nicolás de los Arroyos. Otra de las actividades de la Compañía estaba orientada a la producción de maquinaria agrícola, cosechadoras y tractores (autopasion18).

Sin embargo, actualmente, ya no es una fábrica; una vez limpiado los escombros, fue reconstruido como un balneario, llamado “Balneario de la RYCSA” (San Nicolas de los Arroyos).

- Villa General Savio Estación Sánchez

Este lugar se encuentra estrechamente relacionado con la defensa de la soberanía del río Paraná, ya que en su territorio se encuentra El Tonelero, escenario de la primera batalla naval con buques a vapor ocurrida a mediados del siglo XIX (Villa General Savio).

La localidad tuvo su origen prácticamente junto con el tendido del ferrocarril Mitre en el partido de Ramallo, línea que conecta Buenos Aires con Rosario. La estación ferroviaria fue nombrada Estación Sánchez, en reconocimiento a Simón Sánchez, un vecino que donó los terrenos para su construcción (Villa General Savio).

Con el tiempo, la población fue creciendo en torno a la estación, sin planificación urbana ni nombre oficial. Finalmente, en 1967 se le asignó el nombre de Villa General Savio, en homenaje al General Manuel Nicolás Aristóbulo Savio, impulsor del Plan Siderúrgico Nacional. Esta designación también reflejaba la cercanía de la Planta de Somisa y el hecho de que la localidad se encontraba prácticamente integrada al Parque Industrial (Villa General Savio).

- Villa Ramallo

La población de Villa Ramallo tuvo su origen el 1° de febrero de 1886, cuando el primer tren llegó a la estación local —construida en terrenos pertenecientes a Diego de Alvear y Juan Joyce—, marcando así el inicio del servicio ferroviario en la zona (Wikipedia, 2024).

Cerca de 1890 comenzaron a instalarse diversas actividades económicas, como un molino harinero, comercios de ramos generales, una firma dedicada al comercio de cereales y la Escuela N° 6 General Manuel Belgrano. En ese mismo período, se estableció una bodega productora de vinos y el único corralón de materiales de construcción existente entonces en la localidad (Wikipedia, 2024).

Hacia 1930, Villa Ramallo ya se había consolidado como el centro urbano más destacado del partido, gracias a su desarrollo económico, social y cultural. 10 años más tarde, se fundó la Cooperativa Agrícola de Ramallo Ltda., con el objetivo de almacenar granos en silos para su posterior comercialización con otras entidades y su transporte, tanto por camiones como por barcos que partían desde el Puerto Ramallo (Wikipedia, 2024).

- El Paraíso

El Paraíso es uno de los destinos turísticos destacados por el área de Turismo de la Provincia de Buenos Aires. Su reciente acceso directo desde la autopista Panamericana ha facilitado la llegada de numerosos visitantes, quienes pueden conocer la capilla Sagrado Corazón, de estilo neoclásico, situada en la Plaza Damiro Rocco. Esta plaza es el centro principal de las actividades recreativas infantiles y también sede de encuentros deportivos y culturales (Wikipedia, 2025).

La localidad se desarrolló en torno al paso del Ferrocarril Central Argentino, actualmente operado por la concesión FCA General Mitre. En la estancia “El Paraíso” —anteriormente llamada “del medio”— comenzó a funcionar la Escuela N.º 4 en el año 1883, gracias a la cesión de un terreno por parte de Emilio Martínez de Hoz, quien fue el primer presidente del Consejo Escolar, junto a Rafael Obligado y Carlos Kenyon. Ya en el siglo XX, ante la creciente demanda educativa de los vecinos, se solicitó a la Dirección General de Escuelas la creación de un nuevo establecimiento. Así, el 1º de julio de 1905, se inauguró la Escuela N.º 12 (Wikipedia, 2025).

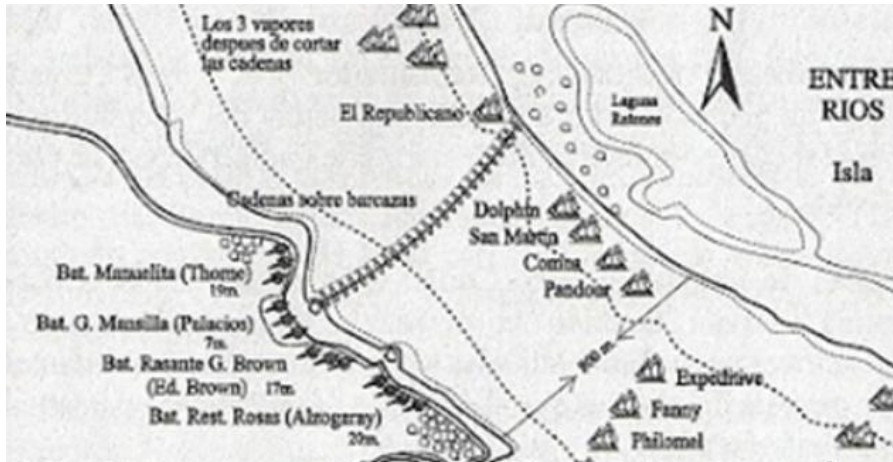
En la localidad se encuentra un tradicional almacén de campo conocido como “Almacén Ramos Generales”, que abrió sus puertas el 1º de abril de 1935 y funcionó durante 51 años, hasta el fallecimiento de uno de sus fundadores. Después de 35 años de permanecer cerrado, uno de sus nietos decidió reabrirlo, y desde entonces, se encuentra en funcionamiento (Ramallo Turismo).

- Vuelta de Obligado

Escenario de unas de las batallas más importantes del país. Fue el 20 de noviembre de 1845 que tuvo lugar la Batalla de la Vuelta de Obligado, un enfrentamiento sobre el río Paraná, en la zona de San Pedro, entre las fuerzas de la Confederación Argentina, lideradas por Juan Manuel de Rosas, y una flota anglo-francesa que intentaba imponer el control de la navegación fluvial (UTN).

El conflicto se desarrolló en un contexto de inestabilidad regional, marcado por la lucha entre blancos y colorados en la Banda Oriental, y por el enfrentamiento entre unitarios y federales en el Río de la Plata. Las tensiones diplomáticas entre Buenos Aires, Francia e Inglaterra se intensificaron a partir de 1838, cuando Francia bloqueó el puerto de Buenos Aires y ocupó la Isla Martín García. Aunque en 1840 se firmó una convención que alivió momentáneamente el conflicto con Francia, continuó la guerra con el Uruguay liderado por Rivera. Posteriormente, Rosas rechazó un ultimátum anglo-francés que exigía la paz con Uruguay y la libre navegación de los ríos, lo que derivó en un nuevo bloqueo y en el avance militar por el Paraná en 1845, resistido por fuerzas organizadas por Lucio N. Mansilla (UTN).

La batalla se libró en la Vuelta de Obligado, donde las fuerzas argentinas tendieron cadenas a lo ancho del río para frenar a los barcos enemigos. Aunque las tropas nacionales sufrieron muchas más bajas y los invasores lograron avanzar, no pudieron vender sus mercaderías ni consolidar su presencia, siendo atacados nuevamente más adelante (UTN). El resultado fue decepcionante para las potencias europeas, y los acuerdos de paz no se firmaron hasta 1849 y 1850 (UTN).



Fuente: “El combate de la Vuelta de Obligado” <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-combate-de-la-vuelta-de-obligado>

La localidad de Obligado, también conocida como Vuelta de Obligado, pertenece al partido de San Pedro, en la provincia de Buenos Aires, Argentina, y está situada a orillas del río Paraná. Además del área histórica donde se libró la famosa batalla, la zona se destaca por sus imponentes barrancas que descienden hacia el río, en las cuales se encuentra un sistema de cavernas de gran interés, siendo la más reconocida la llamada Salamanca. Muy cerca de allí, se levanta una antigua y llamativa construcción conocida como el Castillo de Rafael Obligado (Wikipedia, 2025).

- Estancia Estrella Federal:

Un lugar que no se queda atrás con su importancia histórica; desde las primeras misiones colonizadoras impulsadas por Hernandarias en el siglo XVI, pasando por la breve estadía del General José de San Martín, quien realizó tareas de inteligencia antes de la batalla de San Lorenzo, hasta la presencia de los batallones enviados por Juan Manuel de Rosas para enfrentar a las fuerzas británicas y francesas durante la Guerra del Paraná (1848), conflicto que desembocó en la emblemática batalla de la Vuelta de Obligado. En el lugar se observan vestigios de aquellos tiempos, como antiguos cañones y un ancla (Municipalidad de Ramallo).

Desde el año 2005, la empresa Cardón Estancias lleva adelante un proceso de restauración del predio. En el antiguo casco de la estancia, los visitantes pueden disfrutar del té de la tarde, hospedarse y participar de diversas

actividades al aire libre en senderos diseñados por Carlos Thays, así como también organizar eventos sociales o corporativos (Municipalidad de Ramallo).

Circuito Batalla de Pavón

- Ecoparque San Nicolás

El área natural protegida municipal Parque Rafael de Aguiar (antes denominada parque regional forestal y botánico Rafael de Aguiar) es un área protegida del partido de San Nicolás; actualmente llamada “Ecoparque” (Municipalidad de San Nicolás).

En este lugar funcionó el basural de la ciudad hasta la década de 1990. Actualmente, la naturaleza ha logrado recuperar buena parte del área afectada, aunque el deterioro causado por toneladas de residuos aún persiste. Sin embargo, en 2020, el municipio inició un plan para revalorizar el Parque, que continúa hasta día de hoy, incorporando nuevos caminos, juegos infantiles, estacionamiento, organizando eventos locales que permiten apreciar este grandioso lugar (Municipalidad de San Nicolás).

- Theobald

Theobald es una comuna del departamento Constitución, provincia de Santa Fe. La primera fecha documentada relacionada con el origen de esta localidad es el 1 de febrero de 1886, coincidiendo con la habilitación del tramo ferroviario Baradero–Rosario (Empalme Central Argentino). En ese contexto, se estableció un apeadero en el kilómetro 248, correspondiente a esta zona, siendo la estación designada la de Theobald (Municipios y Comunas).

El nombre se debió al integrante y accionista del directorio de los ferrocarriles ingleses, Wilson Theobald. Administrativamente dependía de Villa Constitución, hasta 1946 año en que logró su autonomía comunal (Wikipedia, 2025).

- Paraje Rubicini

Proyecto Pangea (2021), cuenta que ya son cinco generaciones las que han mantenido viva la historia del paraje. En sus años de mayor actividad, era un punto de encuentro muy concurrido, especialmente por familias que vivían en las chacras de los alrededores.

Con el paso del tiempo y los procesos de modernización, sus propietarios señalan que los cambios en la economía del país —particularmente el giro de un

modelo agrícola a uno industrial— provocaron el éxodo hacia las ciudades y una disminución en la afluencia al paraje. No obstante, el lugar continúa abierto y conserva numerosos recuerdos de aquella época, cuidadosamente preservados por sus actuales dueños, convirtiéndose en un lugar que muchos eligen para disfrutar el fin de semana con sus familias (Proyecto Pangea, 2021).

- Pavón

En esta localidad, perteneciente al Departamento Constitución, se libró la Batalla de Pavón, iniciada el 17 de septiembre de 1861 (Wikipedia, 2024).

Este enfrentamiento marcó el fin de la Confederación Argentina y la incorporación de la Provincia de Buenos Aires —que en ese entonces incluía a la actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires— como fuerza dominante dentro del país. Fue una batalla decisiva en el contexto de las guerras civiles que fragmentaron a la Argentina a lo largo del siglo XIX (Mundo Militar, 2024).

Las fuerzas del Estado de Buenos Aires estaban comandadas por el brigadier Bartolomé Mitre, recientemente electo gobernador, mientras que el ejército de la Confederación Argentina estaba bajo las órdenes del capitán general Justo José de Urquiza (Mundo Militar, 2024).

La batalla, que se extendió por apenas dos horas, se inició con un ataque de artillería por parte de las tropas confederadas. A orillas del río Pavón, la caballería de Urquiza lanzó varios asaltos exitosos. Sin embargo, la infantería de Mitre logró avanzar sobre el centro del campo de batalla, infligiendo importantes pérdidas al enemigo y forzando su retirada. Ante esta situación, Urquiza organizó una retirada que más tarde sería considerada apresurada. Su decisión de replegarse y dejar parte de sus tropas en el campo facilitó el triunfo del Estado de Buenos Aires, determinando desde ese entonces la importancia de esta localidad (Mundo Militar, 2024).

Marco legal

El cicloturismo ha estado creciendo de manera significativa en Argentina; sin embargo, su marco regulatorio no se encuentra uniformemente desarrollado a lo largo del país.

Esta falta de regulación específica de la actividad se debe, en gran medida, a que aún no ha sido considerado por las autoridades como una actividad prioritaria a nivel nacional. Esto podría explicarse por una limitada

valorización de su potencial económico, social y ambiental, así como por la carencia de articulación entre las distintas jurisdicciones para elaborar normativas comunes. Asimismo, la gran diversidad geográfica y cultural que caracteriza al país representa un desafío adicional para establecer una regulación homogénea aplicable a todas las regiones (Ministerio de turismo de la Nación, 2015).

Actualmente, algunos aspectos normativos históricos del turismo quedaron derogados a raíz del DNU N.º 70/2023, sancionado por el presidente Javier Milei, como la Ley N.º 18.828 (hotelería), la Ley N.º 18.829 (registro de agencias de viajes) y la Ley N.º 26.356 (sistemas de tiempo compartido) (Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, 2023).

Sin embargo, las leyes que se toman como base para este trabajo, las cuales se detallarán a continuación —la Ley Nacional de Turismo N.º 25.997, la Ley Nacional de Transporte N.º 24.449, la Ley N.º 24.314 sobre accesibilidad y la Ley N.º 25.675 General de Ambiente; siguen vigentes, aunque el DNU introdujo algunas modificaciones que afectan la planificación y el desarrollo del sector, incluyendo el cicloturismo.

Inicialmente, la propuesta se encuentra sujeta a leyes de tránsito y seguridad vial, tanto a nivel nacional como provincial. La Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N.º 24.449 (Argentina, 1994) y su reglamentación, establece las normas generales para la circulación de vehículos, incluyendo bicicletas, en rutas y caminos nacionales. Esta ley define aspectos clave como prioridades, señalización, convivencia con vehículos motorizados y medidas de mitigación de riesgos, fundamentales para la planificación segura de recorridos cicloturísticos.

La provincia de Santa Fe se encuentra regulada por la Ley N.º 13.133 (Argentina, Provincia de Santa Fe), junto con su modificación y ampliación, por la Ley N.º 13.169 (Argentina, Provincia de Santa Fe, 2010), que resulta de gran relevancia, ya que dichas normativas establecen el marco para la planificación, coordinación y ejecución de políticas de prevención y educación vial, mediante la creación de la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV), que tiene como finalidad promover una circulación segura para todos los usuarios de la vía pública, incluidos los ciclistas.

La modificación introducida por la Ley N.º 13.169 (Argentina, Provincia de Santa Fe, 2010) refuerza estas disposiciones, ampliando la articulación con municipios y comunas y fomentando la implementación de programas específicos de seguridad vial en zonas turísticas y recreativas, así como campañas de concientización sobre movilidad sustentable y uso responsable de la bicicleta.

Además, se encuentra la Ley de Fomento a la Bicicleta N.º 13.857 (Argentina, Provincia de Santa Fe, 2019), conocida como Política de Movilidad Sustentable en Santa Fe, que busca impulsar el uso de la bicicleta como medio de transporte, promoviendo la construcción de ciclovías y la infraestructura necesaria para circular con seguridad. Esto tiene un impacto directo en el cicloturismo, ya que permite conectar distintos parajes y localidades mediante rutas seguras para los ciclistas. Gracias a estas mejoras, se facilita que los turistas recorran la región en bicicleta, se promueven hábitos más saludables y se reduce el impacto ambiental, al mismo tiempo que se impulsa la economía local por el flujo de visitantes.

Se concluye entonces que el proyecto de incorporación del circuito entre San Nicolás y Pavón (circuito santafesino) se encuentra alineado con los objetivos de estas leyes, al priorizar la seguridad de los participantes mediante la planificación de recorridos señalizados, la presencia de vehículos de apoyo, la circulación en franjas horarias seguras y la realización de briefings informativos previos.

Continuando con leyes de tránsito y seguridad vial que regulan este trabajo, en la Provincia de Buenos Aires, se encuentra la Ley N.º 13.927 (Argentina, Provincia de Buenos Aires, 2008), que constituye el Código de Tránsito provincial, regula la circulación de bicicletas en rutas y caminos, estableciendo normas de seguridad, señalización y convivencia vial. Complementariamente, se encuentra la Ley N.º 15.321 (Argentina, Provincia de Buenos Aires, 2016), de fomento del uso seguro de la bicicleta, impulsa políticas de movilidad sustentable, educación vial y promoción de la infraestructura ciclista. Ambas leyes resultan fundamentales para el desarrollo del circuito hacia Vuelta de Obligado, ya que respaldan las medidas de calzada compartida, señalización preventiva, vehículo de apoyo y franjas horarias seguras incluidas

en la propuesta. De esta manera, el proyecto se enmarca en los principios provinciales de seguridad vial, movilidad responsable y turismo sustentable.

Los recorridos propuestos en el presente trabajo se encuentran diseñados conforme a las leyes nacionales y provinciales mencionadas, garantizando la seguridad de los ciclistas en todos los tramos. Sin embargo, se detallarán a continuación ambos recorridos en profundidad.

- El recorrido hacia Vuelta de Obligado inicia en el Hotel Colonial San Nicolás y se dirige hacia la RYCSA, transitando por la ciudad mediante bicisendas. Posteriormente, atraviesa Villa General Savio Estación Sánchez, Villa Ramallo y El Paraíso, circulando por la Ruta 1001 en sectores de calzada compartida con vehículos motorizados, implementando vehículo de apoyo que acompaña al grupo de forma paralela o detrás de los ciclistas, señalización temporal y franjas horarias planificadas para minimizar riesgos. Al ingresar a Vuelta de Obligado, los ciclistas continúan por caminos de tierra de calzada compartida hasta la ciudad, y quienes opten por la modalidad con hospedaje finalizan en Estrella Federal, manteniendo las medidas de mitigación y la supervisión del vehículo de apoyo.
- El recorrido hacia Pavón parte del Ecoparque de San Nicolás hacia Theobald por la Ruta 10S, transitando en sectores de calzada compartida. Luego continúa hacia el Paraje Rubicini por caminos de tierra, también compartidos, y posteriormente hacia Pavón, pasando por Empalme Villa Constitución hasta incorporarse a la Ruta 21, manteniendo la calzada compartida y las medidas de seguridad correspondientes. Quienes elijan la opción con hospedaje continúan por la Ruta 21 hasta llegar a las Cabañas Saltos de Pavón.

En ambos recorridos se asegura la realización de briefings de seguridad previos a la salida, la señalización adecuada de los tramos y la supervisión continua del vehículo de apoyo, garantizando así la circulación conforme a la normativa vial nacional y provinciales de Santa Fe y Buenos Aires aplicables a cada circuito.

Con respecto a la defensa del usuario/participante, se debe mencionar el Código Civil y Comercial de la Nación Argentina (CCCN) (Argentina, 2022),

vigente desde 2015, el cual regula las relaciones jurídicas entre las personas y establece principios fundamentales como la responsabilidad civil, el deber de prevención y la protección de la integridad personal y patrimonial. En el marco del presente proyecto, estas disposiciones resultan especialmente relevantes, ya que los organizadores de actividades turísticas tienen el deber legal de garantizar la seguridad de los participantes, adoptando medidas de prevención y respuesta ante eventuales contingencias. Por ello, la propuesta de rutas de cicloturismo entre San Nicolás, Pavón y Vuelta de Obligado incorpora protocolos de seguridad, señalización, acompañamiento vehicular, cobertura médica, seguros y briefing informativo previo, en cumplimiento con los principios de diligencia, cuidado y responsabilidad establecidos por el CCCN.

En estrecha relación con ello, la Ley N.º 24.240 de Defensa del Consumidor (Argentina, 1993) complementa este marco al establecer las normas de protección para quienes contratan servicios turísticos, garantizando condiciones de transparencia, equidad y seguridad. En este sentido, la actividad cicloturística propuesta implica una relación directa entre el organizador como proveedor y los participantes como consumidores, por lo que se busca cumplir con las obligaciones que la ley impone: brindar información clara y completa sobre los recorridos, precios y condiciones de contratación; ofrecer seguridad y asistencia permanente durante la experiencia; e incorporar medidas de accesibilidad e inclusión, como las bicicletas adaptadas. Asimismo, la colaboración con prestadores locales —tales como servicios de hospedaje o alquiler de bicicletas— se ajusta al principio de responsabilidad solidaria previsto en la ley.

En conjunto, el CCCN (Argentina, 2022) y la Ley 24.240 (Argentina, 1993) fortalecen los valores centrales del proyecto, orientados a promover un turismo responsable, accesible y ético, basado en la protección del usuario y la calidad del servicio, garantizando experiencias seguras, transparentes y respetuosas con las personas y el entorno. Visualizar Anexo I (“Comercialización del servicio”: Ficha de inscripción del usuario; Contrato de prestación de servicio; Fichas técnicas sobre información de los circuitos; Deslinde de Responsabilidad; Ficha técnica de medidas de seguridad).

Es de público conocimiento que la base del presente trabajo es el turismo, desde una perspectiva sostenible, accesible y rural, por lo tanto, es relevante mencionar a la Ley Nacional de Turismo N.º 25.997 (Argentina, 2004), sancionada en diciembre de 2004 y actualmente vigente, la cual establece las bases para el desarrollo del turismo en nuestro país. Esta norma reconoce al turismo como una actividad socioeconómica, cultural y estratégica de interés nacional, promoviendo su crecimiento bajo criterios de sustentabilidad, accesibilidad, descentralización e integración regional. Asimismo, impulsa la coordinación entre los distintos niveles del Estado y la participación conjunta del sector público y privado en la planificación turística, fomentando la inversión, la protección del patrimonio natural y cultural, y la mejora de la calidad de los servicios turísticos en todo el territorio argentino.

Se observa, entonces, que la propuesta presentada en este trabajo se encuentra en plena concordancia con la Ley Nacional de Turismo N.º 25.997 (Argentina, 2004). En primer lugar, responde al principio de sustentabilidad, al promover una actividad de bajo impacto ambiental que valoriza los recursos naturales y culturales del territorio. Asimismo, contribuye a la descentralización e integración regional, al vincular localidades de distintas jurisdicciones. El proyecto también se alinea con el objetivo de fomentar la cooperación entre los sectores público y privado, al plantear un modelo de inversión mixta, donde el Estado local intervenga en la organización, infraestructura y señalización, y el sector privado en servicios complementarios como hospedaje, gastronomía, transporte o alquiler de bicicletas. Además, incorpora el principio de accesibilidad, al contemplar la posibilidad de alquilar bicicletas adaptadas para personas con discapacidad, promoviendo la inclusión y garantizando que todos puedan participar de la experiencia. De esta manera, la propuesta se ajusta plenamente al espíritu de la ley, que impulsa un turismo sostenible, integrador y socialmente equitativo.

Llevándolo a nivel provincial, se debe mencionar la Ley Provincial N.º 14.209 (Argentina, Provincia de Buenos Aires, 2011) la cual establece el marco regulatorio para el desarrollo, promoción y fiscalización de la actividad turística en la provincia, reconociendo al turismo como una herramienta estratégica de crecimiento económico, inclusión social y preservación ambiental. La norma

dispone la creación del Registro Provincial de Prestadores Turísticos, exige que las actividades se desarrollen bajo criterios de seguridad, accesibilidad y sustentabilidad, y promueve la coordinación entre los sectores público y privado. En relación con el presente proyecto de circuitos cicloturísticos, esta ley resulta fundamental, ya que los recorridos que parten desde San Nicolás de los Arroyos se enmarcan en su ámbito de aplicación. La propuesta cumple con los principios que la normativa establece, asegurando que los prestadores estén habilitados, que los vehículos de apoyo cumplan con los requisitos legales, y que la experiencia se brinde de manera segura, responsable y sustentable, en consonancia con los lineamientos del turismo activo provincial.

En la provincia de Santa Fe no existe una ley general de turismo, pero sí hay normas que acompañan el desarrollo del sector. Un ejemplo importante es el Decreto N.º 0420/2024, que aprueba el “Plan de Fortalecimiento Turístico de la Provincia de Santa Fe” (Argentina, Provincia de Santa Fe, 2024). Este plan busca impulsar el crecimiento turístico en todo el territorio provincial, especialmente a través de proyectos sostenibles y del trabajo conjunto entre el Estado y los actores locales. Además, promueve la creación de nuevas oportunidades en distintas regiones, apostando a un turismo más responsable y equilibrado con el entorno. En este sentido, se convierte en una herramienta clave para fortalecer las propuestas de turismo rural y sustentable, ya que brinda un marco que respalda las iniciativas locales y el desarrollo de destinos emergentes.

Ya que la propuesta principal de este trabajo es el turismo rural, se debe mencionar la Ley 25.675 (Argentina, 2002), la cual establece los principios generales para la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales en todo el país, promoviendo la planificación ambiental y la participación de la sociedad. Su aplicación al objeto de análisis es clave para la propuesta de los circuitos cicloturísticos, ya que, aunque los recorridos no se desarrollan en parques nacionales ni áreas protegidas estrictas, incluyen el Ecoparque de San Nicolás, un parque urbano que protege y conserva un ambiente natural autóctono. Este espacio se desarrolló a partir de la Reserva Natural Municipal Parque Rafael de Aguiar, integrando así los propósitos de un parque recreativo con los de un área de conservación ambiental. De este modo,

la planificación de los recorridos puede garantizar actividades recreativas sostenibles, promover la educación ambiental y cultural, y ofrecer a los participantes una experiencia segura, accesible y respetuosa con el entorno natural.

Para reforzar la accesibilidad que se pretende garantizar en los circuitos, se debe mencionar la Ley Nacional N° 22.431 (Argentina, 1981), la cual establece un sistema de protección integral para personas con discapacidad, promoviendo su acceso a servicios, educación, trabajo y espacios públicos adaptados. La Ley Nacional N° 24.314 (Argentina, 1994) refuerza esta normativa, exigiendo la supresión de barreras físicas en el espacio urbano, edificios de uso público y medios de transporte para garantizar seguridad, autonomía e igualdad de oportunidades. La Ley Nacional N° 25.635 (Argentina, 2002) amplía estas disposiciones, asegurando transporte gratuito para personas con discapacidad hacia destinos que favorezcan su integración social. Por su parte, la Ley Nacional N° 26.653 (Argentina, 2010) establece la accesibilidad de la información en páginas web, garantizando igualdad de oportunidades en el acceso a contenidos digitales. Finalmente, la Ley N° 25.643 (Argentina, 2002) promueve el turismo accesible, indicando que los servicios turísticos deben adecuarse a los criterios de diseño universal de la Ley Nacional 24.314 (Argentina, 1994), informando adecuadamente a los visitantes y adoptando medidas que faciliten su plena integración funcional y social.

En este contexto, la propuesta de circuitos cicloturísticos de este trabajo se ajusta a estos marcos legales, asegurando que los recorridos, instalaciones y bicicletas adaptadas —como bicicletas eléctricas, handbikes, reclinadas, tándem y bicicletas para dos personas acompañadas por guías— sean plenamente accesibles. La organización terceriza el alquiler de estas bicicletas, permitiendo que las personas con discapacidad participen en la experiencia turística sin abonar la inscripción, aunque sí se debería cobrar el costo del alquiler de la bicicleta y, en caso de optar por hospedarse, la noche de alojamiento, ya que se tratan de servicios privados. A su vez, se podrá acceder a toda la información de la organización, los requisitos para participar, información técnica de los circuitos, cumpliendo así con los principios de inclusión, equidad y accesibilidad promovidos por todas estas leyes.

En el marco de la implementación de los circuitos cicloturísticos propuestos, se garantiza el cumplimiento integral de las normativas vigentes en materia de seguridad, responsabilidad civil y protección tanto del personal como de los participantes. Todo el personal afectado a la actividad se encuentra debidamente registrado y cuenta con cobertura de Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART), conforme a lo establecido por la Ley Nacional N.º 24.557 sobre Riesgos del Trabajo (Argentina, 1995), asegurando la protección frente a eventuales accidentes laborales o contingencias durante el desarrollo del servicio.

Asimismo, el proyecto dispone de un Seguro de Responsabilidad Civil (RC) que cubre posibles daños personales o materiales ocasionados durante la actividad, en cumplimiento de la Ley Nacional N.º 24.240 de Defensa del Consumidor —que en sus artículos 5 y 40 impone al proveedor la obligación de garantizar la seguridad del consumidor y responder solidariamente ante los daños— (Argentina, 1993), y de los artículos 1716 a 1766 del Código Civil y Comercial de la Nación (CCCN) (Argentina, 2022), que regulan la responsabilidad civil extracontractual y la obligación de reparación ante hechos dañosos. Este seguro responde además a los principios de calidad, seguridad y sostenibilidad establecidos por la Ley Nacional de Turismo N.º 25.997 (Argentina, 2004), que orienta el desarrollo de actividades turísticas responsables y seguras.

De manera complementaria, todos los participantes cuentan con una asistencia al viajero especializada para turismo activo, que incluye cobertura médica y asistencia técnica. A su vez, se verificó que los prestadores locales de transporte, alojamiento y alquiler de bicicletas cuentan con sus respectivos seguros vigentes y habilitaciones correspondientes, en concordancia con las exigencias establecidas por la Ley Provincial N.º 13.133 de Seguridad Vial de Santa Fe (Argentina, Provincia de Santa Fe), modificada por la Ley N.º 13.169 (Argentina, Provincia de Santa Fe, 2010), y por la Ley Provincial N.º 13.927 de la Provincia de Buenos Aires (Argentina, Provincia de Buenos Aires, 2008), complementada por la Ley N.º 15.321, de Fomento del Uso Seguro de la Bicicleta (Argentina, Provincia de Buenos Aires, 2016).

Finalmente, todos los participantes suscriben un deslinde de responsabilidad o consentimiento informado, mediante el cual se los instruye sobre las condiciones, medidas preventivas y riesgos inherentes a la actividad. Sin embargo, este instrumento se aplica únicamente con fines informativos y de transparencia, sin perjuicio de las obligaciones legales del organizador, conforme a lo dispuesto por el artículo 1721 del CCCN (Argentina, 2022), que impide excluir la responsabilidad por negligencia. De esta forma, la propuesta garantiza un desarrollo turístico ajustado a derecho, priorizando la seguridad, la accesibilidad y la responsabilidad en todas sus etapas.

En relación con el transporte turístico y el vehículo de apoyo, el servicio será tercerizado a la empresa de transporte Alas (San Nicolás de los Arroyos), la cual operará con vehículos tipo traffic con capacidad para 15 a 20 personas debidamente habilitados. Dichos vehículos deberán cumplir con las exigencias establecidas por la Ley Nacional N.º 24.449 (Argentina, 1994), la Ley Nacional N.º 25.997 (Argentina, 2004), Resolución N.º 294/2011 del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación (regula el transporte automotor de pasajeros por carretera) (Argentina, Ministerio del Interior y Transporte, 2011), Decreto N.º 958/1992 (Reglamentación del transporte automotor de pasajeros) (Argentina, Poder Ejecutivo Nacional, 1992) y las normas provinciales de Buenos Aires, como la Ley N.º 13.927 (Argentina, Provincia de Buenos Aires, 2008) y el Decreto Reglamentario N.º 532/2009, el cual regula la habilitación del transporte turístico provincial, junto con su modificación (Argentina, Provincia de Buenos Aires, 2009); y la ley provincial de Santa Fe N.º 13.133 (Argentina, Provincia de Santa Fe). En consecuencia, la empresa debe acreditar habilitación vigente como transportista turístico, debe estar inscripto en el Registro Nacional de Transporte de Pasajeros por Automotor (RNT), VTV actualizada, póliza de seguro de responsabilidad civil y de pasajeros, licencia profesional del conductor (categoría D), tarjeta verde o azul, lista de pasajeros antes de cada salida, constancia de ART y seguro de vida obligatorio para el personal dependiente y deberá cumplir con las normas de seguridad y primeros auxilios en el vehículo.

Asimismo, en caso de requerirse el traslado de bicicletas junto a los pasajeros, se aplicará lo dispuesto en los Artículos 49 y 55 de la Ley 24.449 (Argentina, 1994), que prohíben el transporte de cargas u objetos voluminosos

en el techo de vehículos destinados a pasajeros, motivo por el cual se utilizará un tráiler homologado y asegurado para tal fin.

De esta manera, el proyecto garantiza que todos los prestadores y vehículos intervinientes operen debidamente habilitados y asegurados, conforme al marco normativo nacional y provincial vigente, priorizando la seguridad de los participantes y la responsabilidad operativa de los proveedores turísticos.

El proyecto contempla la utilización de drones para la filmación aérea de los circuitos cicloturísticos, con el objetivo de ofrecer a los participantes un souvenir audiovisual personalizado. Esta actividad se encuentra plenamente regulada por la Resolución ANAC N.º 527/2015 (Argentina, 2015) y la Resolución ANAC N.º 550/2025 (Argentina, 2025), que establecen la inscripción obligatoria de los drones, la habilitación de pilotos operadores, límites de altitud y zonas de vuelo, así como la contratación de un seguro de responsabilidad civil aeronáutica.

La Ley Nacional N° 27.324 (Argentina, 2016), sancionada en 2016, establece un régimen para promover el desarrollo turístico de los pueblos rurales en Argentina. Su objetivo es aprovechar de manera sostenible el potencial económico, social y cultural de estas comunidades, apoyando proyectos que fortalezcan su identidad, diversifiquen la economía local y protejan el patrimonio natural y cultural.

Los circuitos cicloturísticos propuestos se alinean con esta ley, ya que buscan poner en valor parajes rurales poco conocidos, como el Paraje Rubicini, El Paraíso, Villa General Savio, Villa Ramallo y Theobald, además de incluir localidades históricamente reconocidas como Vuelta de Obligado y Pavón. Al integrar estos lugares, los recorridos fomentan la visibilidad de los parajes rurales, impulsan el turismo sustentable y contribuyen al desarrollo económico y cultural de las comunidades involucradas, cumpliendo con la normativa.

Finalizando con lo legal, luego de haber mencionado en orden jerárquico las regulaciones sobre cada temática que abordan directa e indirectamente al trabajo, cabe mencionar la ausencia de regulación local específica de cada una de las localidades que forman parte de los 2 circuitos propuestos.

En el recorrido a realizar desde San Nicolás hacia Vuelta de Obligado, se incluyen las municipalidades de San Nicolás, Ramallo y San Pedro; con respecto a estas localidades, gracias a las entrevistas que se realizaron, podemos definir:

- San Nicolás de los Arroyos, no cuenta con ninguna normativa específica con respecto a la actividad cicloturística, ni tampoco se realizan recorridos en los cuales intervenga la municipalidad. Se realizan circuitos, con grupos particulares independientes.
- Ramallo, que abarca Villa General Savio Estación Sánchez, Villa Ramallo y El Paraíso, si bien no cuentan con legislación específica del cicloturismo, turismo aventura; están buscando regular este tipo de actividades, ya que cuentan con algunas rutas para realizar, partiendo de Ramallo.
- San Pedro, que abarca Vuelta de Obligado, no cuenta con legislación específica de la actividad, ni tampoco están en búsqueda de una regulación, ya que no hay ningún recorrido ni circuito para cicloturistas.

En el recorrido a realizar desde San Nicolás hacia Pavón, se incluyen los gobiernos locales, además de la de San Nicolás, la Comuna de Theobald, Rubicini (parte de Theobald) y la Comuna de Pavón; con respecto a estas localidades se define:

- Comuna de Theobald, no cuenta con ninguna normativa específica vinculada al turismo en general. Hay recorridos de cicloturismo, en los cuales se incluye la Comuna, son organizados por grupos particulares, pero ninguno, es como el presentado en el proyecto.
- Paraje Rubicini, al ser un paraje, y ni siquiera una Comuna, no cuenta con legislación ni tampoco con recorridos de cicloturistas armados, aunque sean los principales clientes.
- Comuna de Pavón, no cuentan con regulación específica de la actividad, ni tampoco están en búsqueda de una, ya que el cicloturismo, no es una actividad muy difundida y con la suficiente relevancia para regularla.

Planes estratégicos

A continuación, se presentan los planes estratégicos nacionales y provinciales aplicables al desarrollo turístico, con especial énfasis en las bases

de este trabajo: cicloturismo, accesibilidad, turismo rural y sustentabilidad, considerando su relevancia a nivel nacional y provincial.

1. Planes Nacionales

Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025 (PFETS 2025)

Establece directrices nacionales para un turismo inclusivo, sustentable y competitivo, promoviendo la movilidad sostenible mediante rutas de cicloturismo, la accesibilidad universal, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de comunidades rurales.

El cicloturismo, se encuentra mencionado, en el punto 5, que trata del “Desarrollo con Inclusión Social”, dentro de las “Principales líneas de trabajo”.

“[...]Es así que, en el marco de destinos y productos turísticos para el desarrollo inclusivo se implementan las siguientes herramientas de gestión en el territorio: [...]” “Observatorio de Productos Turísticos: procura la generación de marcos conceptuales y abordajes metodológicos para el conocimiento y desarrollo de los Productos turísticos de amplia distribución territorial. Como ser Alta Gama, Ruta 40, Turismo de Bienestar, Turismo Médico, Itinerarios culturales, Rutas escénicas, cicloturismo, Fiestas y celebraciones populares” (PFETS Argentina, 2014).

2. Planes Provinciales

- Santa Fe:

Plan Estratégico de Turismo 2025

Desarrolla destinos turísticos rurales y urbanos, promoviendo el cicloturismo, la accesibilidad y la participación de las comunidades locales, integrando la sostenibilidad ambiental en los proyectos turísticos. Cabe aclarar, que luego de revisarlo, la actividad no se encuentra mencionada en ningún apartado, lo cual se puede proponer como objetivo a corto plazo y que el cicloturismo empiece a ser reconocido como una actividad movilizadora de turistas, y, por lo tanto, generadora de valor para las localidades (Argentina, Provincia de Santa Fe, 2025).

- Buenos Aires:

Plan Provincial de Turismo Rural y Periurbano 2021

Este plan promueve el desarrollo turístico en zonas rurales y periurbanas, fomentando la diversificación de la oferta, la integración de comunidades locales

y la generación de ingresos para el desarrollo económico regional. El plan destaca la importancia de la sostenibilidad ambiental, la seguridad de los servicios turísticos, la capacitación de prestadores y la accesibilidad para todos los visitantes. Esta estrategia se vincula directamente con los circuitos cicloturísticos propuestos, ya que atraviesan áreas rurales y periurbanas, potenciando el turismo activo, promoviendo la interacción con comunidades locales y garantizando experiencias seguras, inclusivas y sostenibles (Provincia de Buenos Aires, 2021).

Normas IRAM/ISO y Reglamentos de Federaciones

En esta sección se analizan las normas voluntarias y soft law que pueden aplicarse a los recorridos turísticos rurales, con especial atención a los parajes Rubicini, El Paraíso, Pavón y Vuelta de Obligado. Estas normas no son obligatorias, pero establecen estándares de calidad, gestión, accesibilidad y sostenibilidad que contribuyen a mejorar la experiencia del visitante y la preservación del entorno natural.

La implementación de normas como ISO 9001 (Argentina / IRAM, 2008) e IRAM Sector 42530 (Argentina / IRAM-SECTUR, 2008) permite garantizar la calidad en los recorridos turísticos rurales, incluyendo Rubicini, El Paraíso, Pavón y Vuelta de Obligado. Esto se verá aplicado en la capacitación uniforme de guías, protocolos consistentes de atención al visitante y señalización clara y homogénea de senderos y espacios turísticos. Estas medidas aseguran que los turistas reciban un servicio de calidad y que la experiencia sea consistente en todos los parajes.

La norma ISO 14001 (Argentina / IRAM, 2021) orienta a la gestión ambiental y la sostenibilidad de las actividades turísticas. En los recorridos rurales, su aplicación implica implementar procedimientos para la recolección y disposición de residuos, el manejo de áreas verdes, la conservación de flora y fauna local y el control de impactos ambientales. Esto contribuye a proteger el entorno natural mientras se mantiene la actividad turística de manera responsable y sostenible.

Normas como ISO 21101, ISO 21103 y los reglamentos de FACPYR establecen estándares de seguridad para actividades recreativas y deportivas. En los recorridos rurales se elaborarán protocolos de seguridad para ciclismo y

senderismo, realizar revisiones periódicas de equipos, señalización de riesgos y capacitar el personal en primeros auxilios. Esto garantiza que las actividades se desarrollen de manera segura y profesional (ISOTools, 2016).

Profundizando sobre la FACPyr (Federación Argentina de Ciclismo de Pista y Ruta), fue en 2004, pionera en proponer una regulación específica para esta actividad, al definir al cicloturismo como una disciplina accesible dentro del ciclismo deportivo. En sus Reglamentos Técnicos, se estableció la exigencia de que los participantes cuenten con una licencia para tomar parte en los eventos organizados por la Federación (FACPyr).

En conjunto, estas acciones permiten profesionalizar los recorridos, asegurando calidad, sostenibilidad, accesibilidad y seguridad, y reforzando el atractivo turístico de los parajes rurales analizados.

Metodología

El enfoque principal de la investigación es de carácter MIXTO, por dos cuestiones. Una de ellas, es que tiene un lado cualitativo, ya que, dos de las fuentes de información implementadas fueron: entrevistas a diversos actores, y, relevamiento documental con un análisis interpretativo.

Y la segunda cuestión, no menos importante, es que la principal fuente de datos proviene de una encuesta realizada, por lo tanto, cabe mencionar el lado cuantitativo que no solo ayudará a analizar los datos estadísticos de la metodología implementada, sino también, realizar un análisis económico, para conocer futuras inversiones, gastos e ingresos.

Además, a esta investigación, se la caracteriza descriptiva, ya que tiene como finalidad caracterizar distintos parajes rurales con potencial turístico, identificando sus principales recursos, atractivos y servicios, reflejando la realidad existente; y a su vez, concluyente, dado que la información y los resultados obtenidos de las diferentes fuentes aplicadas, permiten arribar a conclusiones concretas y formular propuestas aplicables, en este caso, el diseño de dos circuitos cicloturísticos.

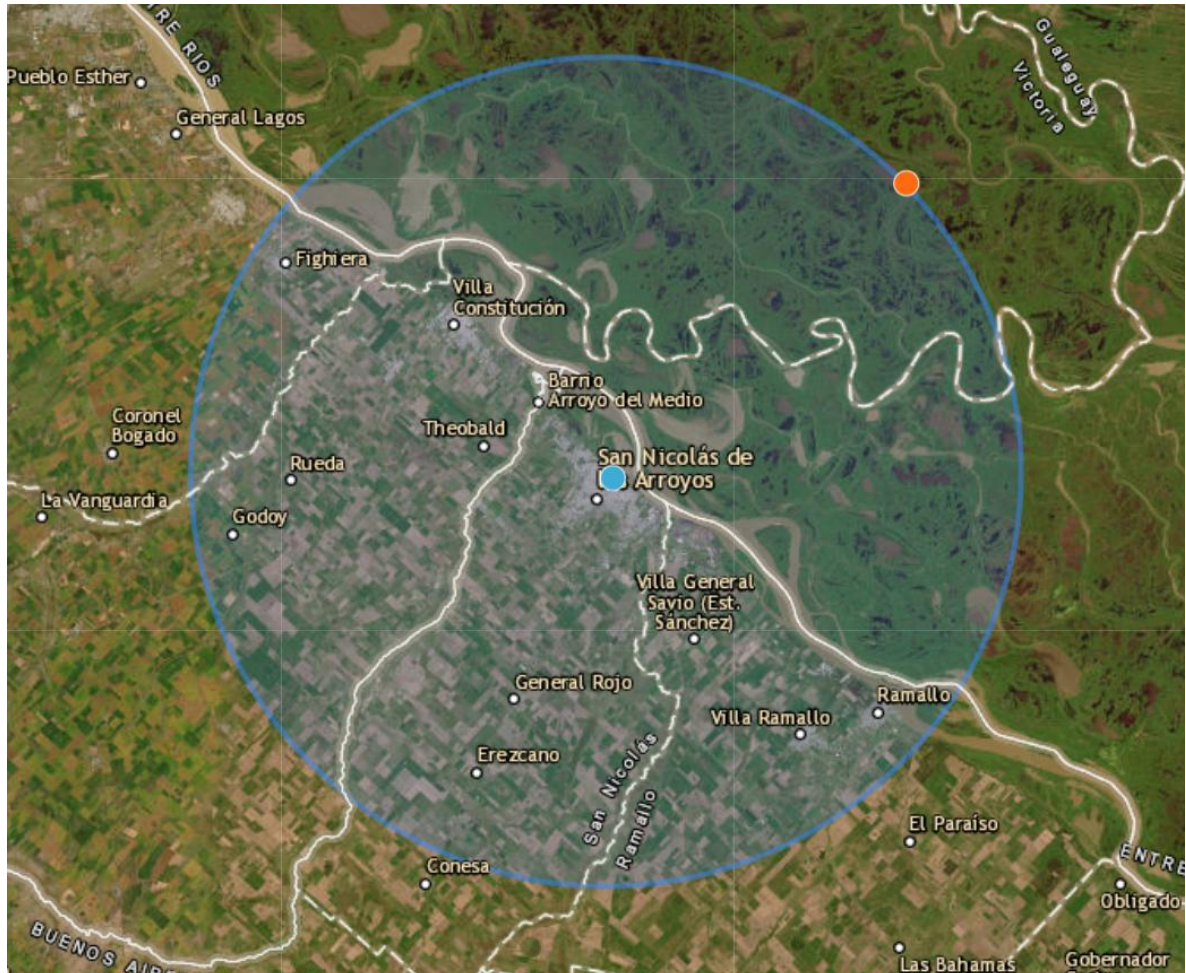
Con respecto a las fuentes de información se utilizarán tanto primarias, como secundarias. Las primeras, recolectarán datos a partir de encuestas y entrevistas propias; y, por otro lado, las secundarias, extraerán información a partir de revistas, entrevistas y encuestas realizadas en investigaciones anteriores por otros autores.

Además, se considera a este estudio no experimental, ya que se observan y describen las variables; y una investigación aplicada, ya que se busca resolver una problemática. Según la extensión en el tiempo, se considera transversal, ya que es sincrónica.

Con respecto a la encuesta, al momento de desarrollarla, se consideró como población al total de residentes que se encuentren dentro de un radio de 30km aproximados a la redonda de San Nicolás; dando un total de 300.995 habitantes (sumatoria entre la población total de los partidos de San Nicolás, de Ramallo, de Villa Constitución y del Departamento de Rosario, exclusivamente Arroyo Seco y Fighiera).

Luego de haber utilizado la “Calculadora del tamaño de la muestra” (SurveyMonkey), se obtuvo como resultado, un mínimo de 384 personas encuestadas, con un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error, si la muestra fuera probabilística. Se logró superar ese mínimo con 391 respuestas.

A continuación, se visualizarán las localidades principales a encuestar.



“Radio de 30km a la redonda”; Fuente: Maps directions
<https://www.mapsdirections.info/marcar-radio-circulo-mapa/>

Para realizar un muestreo representativo, se aplicó la técnica no probabilística, con el subtipo: por conveniencia.

La encuesta se realizó con la intención de determinar la viabilidad del proyecto en términos estadísticos. Además, se buscó obtener mayor información acerca de las necesidades a satisfacer en los circuitos y las distintas opiniones sobre ellos.

Para obtener la información requerida, la encuesta se dirigió tanto a ciclistas profesionales, amateurs y a no ciclistas, que estén interesados en

realizar cualquiera de ambos recorridos, ya sea en bicicleta o en vehículo particular.

La encuesta fue lanzada a mediados de mayo del 2025, por medio de un “documento Google”, divulgada y respondida de forma online, a través de las redes sociales.

Resultados

Entrevistas

En este trabajo se desarrollaron y llevaron adelante varias entrevistas, y se diferenciaron según el actor a entrevistar:

- *Las municipalidades de los pueblos rurales a visitar*
- *Sujetos que hayan tenido una experiencia previa de cicloturismo*

Para los primeros, se recolectó información específica de las localidades que componen el municipio, por lo tanto, para:

- El Circuito Batalla Vuelta de Obligado; se comunicó con: la municipalidad de San Nicolás, de Ramallo (que integra las localidades de Villa General Savio Estación Sánchez, Villa Ramallo y El Paraíso), y de San Pedro (que integra la localidad de Vuelta de Obligado).
- El Circuito Batalla de Pavón; se contactó con: la municipalidad de Villa Constitución (que integra las localidades de Theobald y Paraje Rubicini).

A las cuales se las interrogó con las mismas preguntas:

- ¿Existe algún recorrido para cicloturistas?
- ¿Les gustaría ser incorporados en un recorrido que salga de San Nicolás?
- ¿Les gustaría convertirse en lugares de descanso?
- ¿Se encuentra habilitada la ruta que se tomará para el recorrido?
- ¿Existe actualmente una legislación que regule la actividad?

A partir del análisis de las entrevistas mencionadas anteriormente, se puede establecer un panorama general sobre el potencial desarrollo del cicloturismo como actividad turística en la región.

En primer lugar, se evidencia una buena predisposición hacia iniciativas que promuevan el cicloturismo, y lo que ello conlleva, como la concientización hacia un turismo sostenible y el reconocimiento de pueblos que no deben de quedar en el olvido. Se destaca entonces, el gran interés por parte de los actores entrevistados en formar parte de la propuesta.

Asimismo, se observa un interés común entre los pueblos para convertirse en puntos de descanso para los cicloturistas, ya sea a través de la instalación de puestos de servicio básicos o mediante el uso de la infraestructura existente, como clubes, campings y comercios locales. Sin embargo, se evidencian

limitaciones en cuanto a recursos humanos e infraestructura, especialmente en localidades pequeñas, gestionadas de forma familiar o con escasa profesionalización.

Otro aspecto relevante es el estado de las rutas y caminos sugeridos, ya que en general, coinciden en que los caminos rurales se encuentran en buen estado para la circulación en bicicleta, aunque se debe tener en cuenta el pronóstico, ya que los días de lluvia, se vuelven intransitables.

En cuanto a la legislación vigente, existe consenso entre los municipios en que este punto representa una debilidad en el sector, ya que la falta de regulación genera inseguridades para los actores involucrados.

En resumen, las entrevistas reflejan un contexto favorable para el desarrollo del cicloturismo regional, gracias al interés de las autoridades y comunidades locales. Sin embargo, será necesario avanzar en la planificación, regulación e infraestructura para que la actividad se consolide como una opción turística segura y sostenible.

Fueron dos las personas entrevistadas con la intención de conocer sus experiencias en el mundo del cicloturismo, personas conocidas por una de las autoras de esta investigación; a las cuales también se les realizaron varias preguntas:

- ¿Cómo comenzó a interesarse en el Cicloturismo? ¿Cómo se enteró de esta actividad?
- ¿Qué es para vos el cicloturismo?
- ¿Cuál fue su primera experiencia? ¿Cómo se preparó para ella?
- ¿Que fue aprendiendo a lo largo de las distintas experiencias?
- ¿Organiza los viajes solo o con una empresa?
- ¿Con quién realiza/realizó el/los viaje?
- ¿Las rutas que recorrió estaban todas habilitadas o en condiciones?
- ¿Qué hay en los caminos/rutas que recorre? Refiriéndonos a servicios
- ¿Te quedaste a dormir para luego volver? O vas y venís en el día
- ¿Utilizas tu bicicleta o alquilaste?
- ¿Qué rutas nacionales hizo?
- ¿Cuál fue el viaje que más le gustó?

A partir de estas preguntas, fue posible comprender mejor esta modalidad de viaje, ya que, en la mayoría de los casos, el interés por el cicloturismo surgió de manera espontánea, ya sea a partir de recomendaciones, redes sociales o por la búsqueda de una alternativa de turismo más sustentable, activo y en contacto con la naturaleza.

Las primeras experiencias suelen caracterizarse por una preparación básica, que con el tiempo se va perfeccionando; sin embargo, los entrevistados destacaron la importancia de la planificación previa, tanto en lo físico como en lo logístico, así como la capacidad de adaptación a imprevistos que pueden surgir durante el trayecto.

Además, se mencionaron distintas maneras de organizar y de hacer cicloturismo, ya que algunos optan por la autogestión completa, otros prefieren apoyarse en agencias; algunos realizan viajes individuales, en grupo, realizados con amigos, familia o con personas que comparten el mismo interés; algunos realizan recorridos cortos de ida y vuelta en el día, mientras que otros optan por pernoctar en el destino; y si bien la mayoría utiliza su propia bicicleta, también existen aquellas personas que recurren al alquiler en determinadas situaciones. Sin embargo, coincidieron en que una gran dificultad fueron las rutas en mal estado o no habilitadas, lo cual representa un desafío adicional.

Por último, los entrevistados compartieron experiencias muy valoradas, vinculadas a paisajes, logros personales y vínculos generados en el trayecto. Estas vivencias demuestran que para quienes lo practican, no se trata solo de trasladarse en bicicleta, sino de una experiencia integral que involucra exploración, conexión con el entorno y crecimiento personal.

Para ver las entrevistas completas, véase *el Anexo I*.

Encuesta

Con el objetivo de conocer el interés de la población en torno al proyecto cicloturístico y evaluar su viabilidad, se realizó una encuesta dirigida a residentes ubicados en un radio aproximado de 30 km alrededor de San Nicolás. La muestra, calculada con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %, fue superada con un total de 391 respuestas.

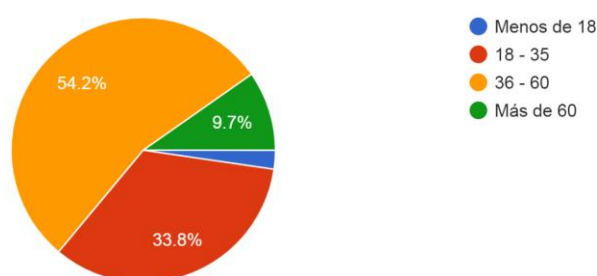
Estuvo orientada tanto a ciclistas como a personas no habituadas a esta actividad, permitiendo relevar opiniones, necesidades e intereses vinculados a los circuitos propuestos. La encuesta, que fue representada en un formulario Google, fue difundida de forma online, a través de redes sociales, mediados de mayo de 2025.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

Esta primera pregunta, se realizó con el objetivo de identificar el perfil sociodemográfico de los encuestados, específicamente el rango etario. Esto permite analizar los grupos de edad que muestran mayor interés en la realización de los circuitos cicloturísticos, y a su vez, permite adaptar la propuesta a sus características (por ejemplo, nivel de exigencia física, tipo de circuito preferido).

Se logra observar, que predomina el rango que va desde los 36 años hasta los 60 años; y, además, que sumado el rango más de 60 años, constituyen un 63,9% del total; lo que hace aún más relevante la presencia de guías durante el recorrido, el vehículo de apoyo que estará completamente equipado para asistir cualquier situación, y la posibilidad de alquilar bicicletas que generen menor esfuerzo físico.

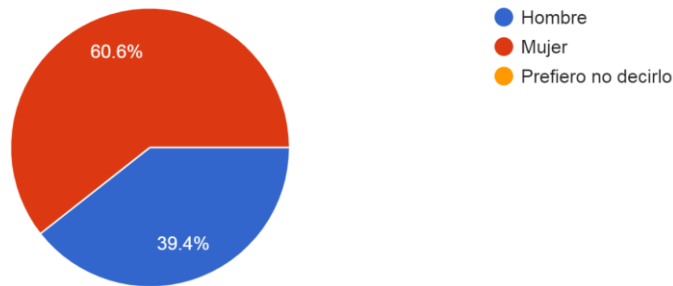
Edad
391 responses



Fuente: elaboración propia.

La segunda pregunta, se incluyó con el propósito de determinar la distribución por género dentro de la muestra encuestada, información relevante para caracterizar el perfil del potencial visitante y analizar posibles diferencias en las motivaciones o preferencias turísticas entre distintos grupos.

Género
391 respuestas



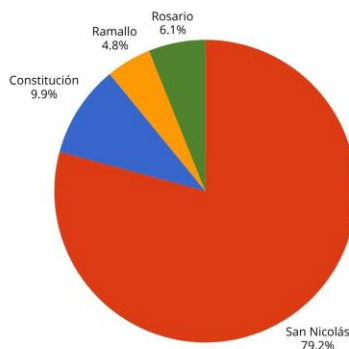
Fuente: elaboración propia.

El propósito de la tercera pregunta fue obtener una estimación porcentual de la procedencia de los encuestados, ya que, en realidad, ya se conocían las localidades a la cuales se dirigiría la encuesta.

Cada etiqueta, representa el Partido del nombre homónimo; por lo que, la etiqueta **San Nicolás, Buenos Aires**, engloba a La Emilia, Conesa, General Rojo, Campos Salles y San Nicolás; **Constitución, Santa Fe**, engloba a Villa Constitución, Empalme, Godoy y Pavón; **Ramallo, Buenos Aires**, engloba a Ramallo y Villa Ramallo; y **Rosario, Santa Fe**, engloba exclusivamente a Figuera y Arroyo seco.

Dado que la pregunta fue de carácter abierto, el sistema de Google Forms no generó automáticamente un gráfico de resultados. Por tal motivo, se procedió a realizar un gráfico manual de las respuestas, agrupándolas en los Partidos mencionados, observándose un predominio superior del Partido de San Nicolás.

De donde sos?
391 respuestas



Fuente: elaboración propia.

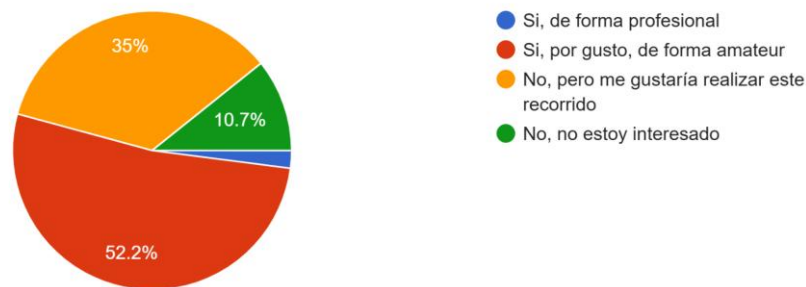
La cuarta pregunta se realizó con la intención de conocer el grado de experiencia y vinculación de los encuestados con la práctica del ciclismo, ya que este aspecto resulta determinante para evaluar el nivel de interés y la potencial participación en los circuitos cicloturísticos propuestos.

Distinguir entre ciclistas profesionales, amateurs y personas sin experiencia permite identificar distintos perfiles de demanda, así como estimar el alcance real de la propuesta en términos de público objetivo.

Lo que se observa, es que más de la mitad tiene contacto con el ciclismo, ya sea de forma profesional (en menor cantidad) o de forma amateur; y si nos posicionamos en aquellas personas que no tienen contacto con el ciclismo, predominan aquellas que igualmente realizarían el recorrido.

Tenés experiencia como ciclista?

391 respuestas



Fuente: elaboración propia.

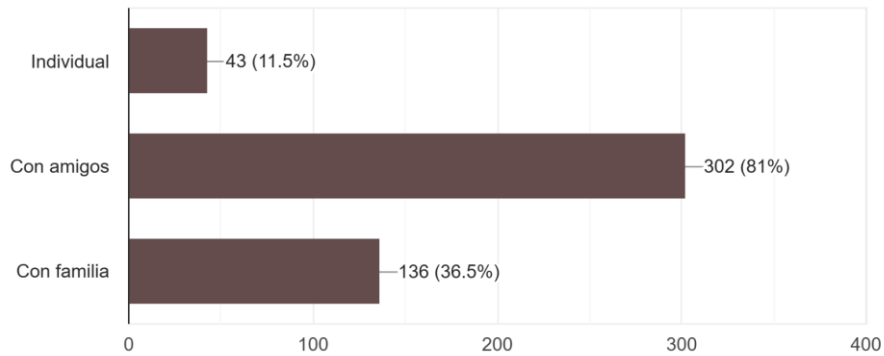
Esta quinta pregunta se realizó con el propósito de identificar las preferencias de los potenciales visitantes respecto a la modalidad en que realizarían la actividad cicloturística.

Permite comprender las dinámicas sociales del viaje y definir aspectos de la planificación y promoción de los circuitos, tales como la necesidad de servicios complementarios, la adecuación del recorrido a distintos tipos de grupos, el tipo de alojamiento que se alquilaría.

Y en el gráfico, podemos observar como la mayoría lo realizaría con grupo de amigos, lo que indica que el turismo cicloturístico se percibe como una actividad social y grupal, más que individual o familiar.

Te gustaría realizar este recorrido de forma...

373 respuestas



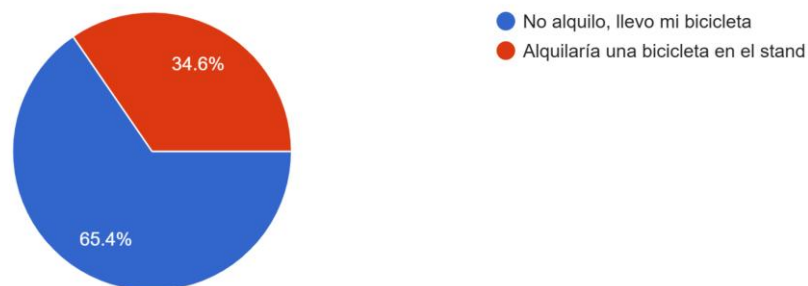
Fuente: elaboración propia.

La sexta pregunta sirvió para conocer si los visitantes optarían por llevar su propia bicicleta o por alquilar una en el punto de partida; esto permite evaluar la conveniencia y necesidad de incorporar este servicio dentro de la propuesta, así como estimar posibles alianzas con prestadores locales.

De esta forma, se observa que, si bien es la minoría la que alquilaría una bicicleta en el stand, sigue siendo viable la instalación del mismo y la prestación del servicio, para poder satisfacer a la demanda en su totalidad.

Con la posibilidad de alquilar una bicicleta en el stand donde inicia el recorrido...

373 respuestas



Fuente: elaboración propia

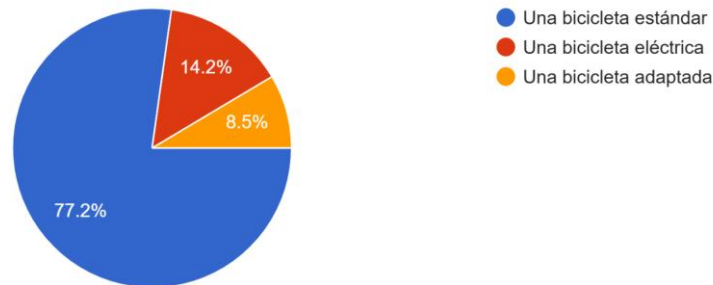
Esta séptima pregunta, se incorporó con el propósito de identificar las preferencias de los encuestados respecto al tipo de bicicleta que optarían por

utilizar, considerando la posibilidad de ofrecer un servicio accesible e inclusivo dentro de los circuitos cicloturísticos propuestos.

El objetivo es reconocer la demanda potencial de distintos tipos de bicicletas con el fin de garantizar la participación de un público diverso, incluyendo personas con diferentes niveles de condición física o movilidad.

Si bien se observa que principalmente se alquilarían bicicletas estándar, hay que tener disponibilidad de los tres tipos para satisfacer a toda la demanda.

Alquilarías...
281 respuestas



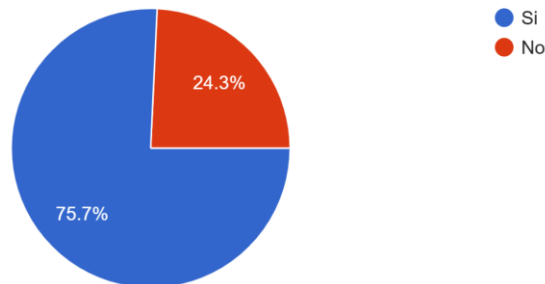
Fuente: elaboración propia

La octava pregunta se realizó con el objetivo de evaluar la disposición de los encuestados a participar en una experiencia turística más completa, que incluya pernocte en el destino final del circuito. La información obtenida permite medir el interés por paquetes turísticos que integren actividad cicloturística y alojamiento, y así dimensionar la viabilidad económica y la aceptación de servicios complementarios dentro de la propuesta.

Como se puede observar en el gráfico, más de un 75% de la demanda está dispuesta a adquirir un paquete que incluya el alojamiento y algunas comidas (detalladas en la propuesta), por lo tanto, se ofrecerá como un plus al recorrido.

Estarías dispuesto a pagar demás para hospedarte al final del recorrido y vivir una experiencia mucho más enriquecedora?

375 respuestas

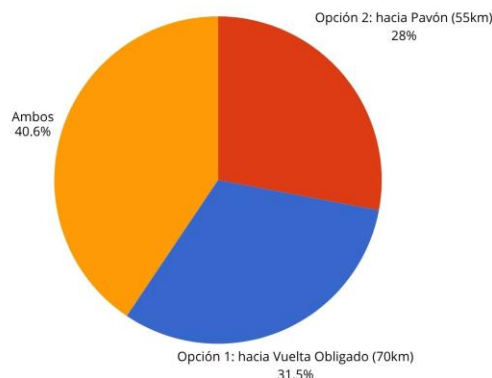


Fuente: elaboración propia

Esta última pregunta cerrada, se realizó con el propósito de identificar la preferencia de los encuestados entre los dos circuitos cicloturísticos propuestos, lo que permite valorar el atractivo relativo de cada ruta y determinar la viabilidad de ambos recorridos. Sin embargo, se demuestra que ambos son de igual relevancia para la demanda.

Se procedió a realizar un gráfico manual, ya que hubo un pequeño error de tipeo en la encuesta que duplicó la opción 1: hacia Vuelta Obligado (70km).

Que circuito te interesó más?
372 respuestas



Fuente: elaboración propia

La única pregunta abierta, fue la última de la encuesta, que se realizó con la intención de conocer cuáles son los servicios esenciales que la demanda considera, para realizar el recorrido y estén satisfechos.

¿Qué servicios consideras necesarios que estén incluidos en los recorridos?

(Esta pregunta fue abierta; se obtuvieron 277 respuestas y se mencionarán las más comunes entre ellas).

- Agua y comida (paradores).
- Asistencia médica.
- Sanitarios y vestuarios.
- Servicios para la bicicleta.
- Vehículo de acompañamiento.
- Guía.
- Bancos y sillas.
- Souvenirs.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Asado al final del recorrido.
- Grabación del recorrido (drones).
- Sistema de intercomunicadores (micrófonos y auriculares).

Diagnóstico- Análisis FODA

Este diagnóstico se realiza a través de un análisis FODA para evaluar la viabilidad y sostenibilidad del proyecto de cicloturismo en zonas cercanas a Vuelta de Obligado y Pavón, de gran valor histórico y cultural.

La información se obtuvo mediante entrevistas, encuestas y búsqueda de material sobre turismo rural y sostenible. Esto permitió identificar factores internos y externos que influyen en el desarrollo del proyecto, y así contar con un panorama claro para tomar decisiones más acertadas a futuro.

Fortalezas:

- Cercanía a puntos importantes; haciendo referencia a Vuelta de Obligado y Pavón, importancia histórica.
- Personal capacitado; previa capacitación tanto del guía como de todos los actores que serán involucrados en el circuito.
- Existencia de distintas rutas para recorrer, con distintos niveles de dificultad.
- Infraestructura Inicial; clubes, hotelería y atractivos turísticos existentes que permiten el desarrollo del circuito.

Oportunidades:

- Inexistencia de competencia en la zona, si bien hay empresas/ circuitos que están en la zona por el momento no hacen los mismos que se desarrollan en el proyecto.
- Creciente Interés por el Turismo Sostenible; aumento en la demanda de formas de turismo vinculado con la naturaleza, sostenible y ecológico.
- Tranquilidad y menos tráfico; un ambiente más tranquilo en comparación con las zonas urbanas.
- Cultura y Tradiciones Locales; la riqueza cultural, las tradiciones locales y la historia pueden ser un gran atractivo para los turistas (teniendo en cuenta la historia de ambas batallas).
- Aumento del Turismo de Salud; creciente interés por actividades al aire libre y el cicloturismo como forma de promover la salud y el bienestar.

- Turismo Multigeneracional; en la actualidad, cada vez hay más personas de diferentes rangos etarios que buscan propuestas para realizar en familia
- Turismo Todo el Año; posibilidad de desarrollar actividades que sean atractivas durante todo el año, adaptándose a las variaciones climáticas.
- Aval de comunas y municipalidades para llevar a cabo proyectos de turismo sostenible; incluyendo el cicloturismo.

Debilidades:

- Señalética incompleta; inseguridad a la hora de realizar los circuitos ya que se está prestando atención para donde tienen que ir en vez de disfrutar el recorrido.
- No hay promoción de prácticas de turismo sostenible ni accesible, que respeten el medio ambiente, beneficien a las comunidades locales y generen inclusión social.
- No cuenta con una página web ni estrategia digital consolidada.
- Falta de capital propio para invertir en el proyecto, por ende, se deberán buscar actores para solventarlo.
- Falta de experiencia y conocimiento sobre la actividad, por lo tanto, se recurre constantemente a información brindada por otras personas.
- Falta de Formación en Turismo: Poca o nula formación de los residentes locales en atención al cliente y gestión turística.
- Conectividad Limitada; poca cobertura de redes móviles e Internet, lo que puede dificultar la promoción y la comunicación con turistas.

Amenazas:

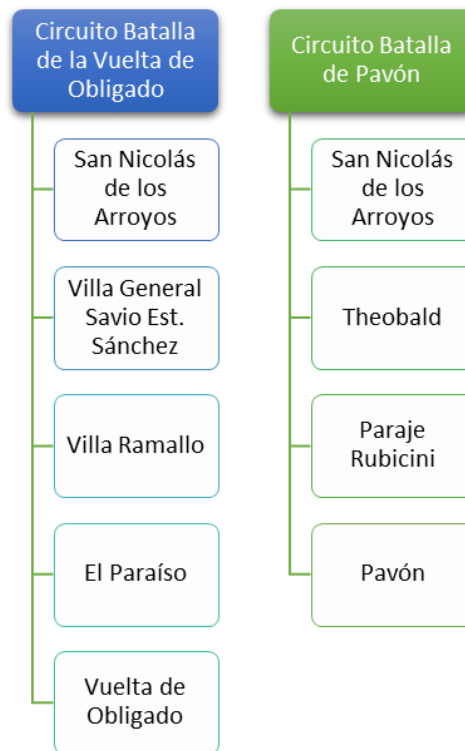
- Ausencia de normativas específicas relacionadas con el cicloturismo, a nivel nacional, provincial y local.
- Cercanía con ciudades con problemas de inseguridad.
- Dependencia al pronóstico; puede haber alteración en el cronograma y en los circuitos por lluvias, ya que los caminos son de tierra.
- Entorno económico cambiante, y a causa de esto, variaría el costo del circuito constantemente (entrada, alquiler de bicicletas, hospedaje).

- Riesgos relacionados con la seguridad de los cicloturistas en áreas rurales aisladas (si bien en cada paraje va a haber botiquín de primeros auxilios, en posibles casos extremos, los hospitales están lejos).

Propuesta

En este capítulo se presenta la propuesta, cumpliendo así con el objetivo general de este trabajo. Incluye dos circuitos cicloturísticos guiados, vinculados a la Batalla de la Vuelta de Obligado y la Batalla de Pavón. El objetivo es poner en valor parajes rurales poco conocidos, resaltando su historia, naturaleza y cultura a través de una experiencia accesible, sustentable y pensada para todo el año.

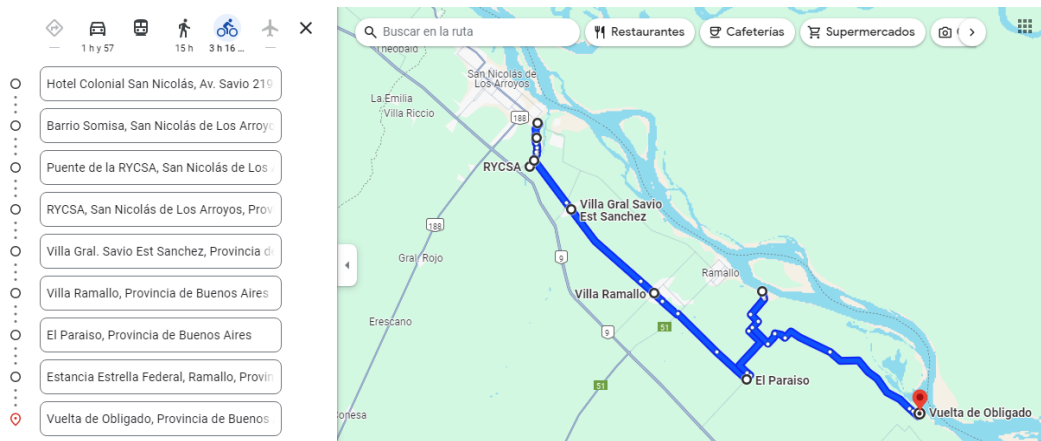
A continuación, se detallan ambos recorridos, sus paradas y sus respectivos servicios.



Ambos circuitos se realizan dos veces al mes durante todo el año, en grupos de 20 personas, con el objetivo de potenciar los parajes rurales desconocidos por gran parte de la población, profundizar en sus características e importancia histórica, y al mismo tiempo evitar cualquier tipo de impacto negativo.

Para continuar con la caracterización geográfica, se procederá a mencionar los dos circuitos a desarrollar, con sus respectivas localidades:

Circuito Batalla de la Vuelta de Obligado



Fuente propia: utilizando Google maps

- **Hotel Colonial San Nicolás**: es el punto de encuentro y de partida para comenzar el circuito. Se construyó en 1957 y pronto se convirtió en un referente clave de la región. Hoy, su arquitectura de estilo colonial clásico fue conservada, añadiendo las tecnologías más modernas para poder ofrecer a sus huéspedes una agradable experiencia. Se encuentra frente al Golf de San Nicolás, y a la entrada del Barrio Somisa (Hotel Colonial San Nicolás).

Se instalará un stand de bienvenida, que funcionará como centro operativo y de atención al público. En este stand, las personas podrán recibir información detallada sobre los circuitos y, en caso de no disponer de bicicleta propia, acceder al servicio de alquiler previamente coordinado. Una semana antes del evento, se enviará un formulario a través de Google Docs para que los participantes puedan inscribirse, conocer los requisitos, y puedan indicar si necesitan alquilar bicicletas estándares, eléctricas o adaptadas. Este servicio será gestionado mediante un convenio con una empresa local de San Nicolás de los Arroyos, que se encargará de proveer y entregar las bicicletas solicitadas directamente en el lugar el día del evento. De esta forma, se garantiza la inclusión de personas sin equipo propio, a la vez que se fomenta la colaboración con actores locales y se reduce la necesidad de inversión inicial en la compra de bicicleta. Además, el servicio contratado incluirá un vehículo de apoyo (provisto por los organizadores), que estará

disponible en caso de emergencias, ya sea por problemas mecánicos con las bicicletas o por situaciones de salud. Este vehículo estará debidamente equipado y el personal a cargo se mantendrá atento ante cualquier eventualidad durante la jornada.

Previo al inicio del recorrido, se realizará una pequeña reunión con los participantes para recordar todo lo detallado en las fichas técnicas (Anexo I), vinculado a medidas de seguridad, requisitos, etc.

Durante el recorrido, el guía utilizará un micrófono para comunicarse con el grupo, mientras que cada ciclista contará con un auricular. Esta elección se hace con el objetivo de no aislar completamente los sonidos del entorno, permitiendo mantenerse atentos ante cualquier situación externa que pudiera requerir una rápida atención.

Como parte de la experiencia, se entregará a los participantes un video souvenir capturado con drones, lo que permitirá revivir la actividad desde una perspectiva única y profesional.

- Barrio Somisa: El barrio Somisa es una de las tantas zonas residenciales que integran la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en Argentina, ubicado a unos 9 kilómetros del centro urbano. Su origen está vinculado a una decisión estratégica enmarcada en el Plan Siderúrgico Nacional, impulsado durante los dos primeros mandatos de Juan Domingo Perón, entre 1946 y 1955, con el objetivo de establecer un polo de industria pesada a 220 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires. Geográficamente, el barrio pertenece al Partido de San Nicolás, mientras que la planta siderúrgica SIDERAR —hoy en manos privadas— se localiza en el Partido de Ramallo, también dentro de la provincia de Buenos Aires (Wikipedia, 2025).
- RYCSA San Nicolás: balneario ubicado en Barrio Somisa.
- Villa General Savio Estación Sánchez: La localidad conocida actualmente como Villa General Savio, situada en el partido de Ramallo, provincia de Buenos Aires, Argentina, fue originalmente denominada Sánchez antes de recibir su nombre actual (Wikipedia, 2025). Localidad donde podrán frenar unos minutos para reponerse.

- Villa Ramallo: Ubicada en la zona norte del interior bonaerense, dentro del partido de Ramallo, esta localidad argentina sustenta su economía mayoritariamente en las actividades agropecuarias, siendo la producción agrícola y la cría de ganado sus principales fuentes de sustento económico (Wikipedia, 2024). En esta localidad se hará un descanso donde se tendrá acceso a las instalaciones del Club Defensores.
- El Paraíso: Esta localidad, ubicada en el partido de Ramallo, provincia de Buenos Aires, Argentina, tuvo su origen ligado al desarrollo del Ferrocarril Central Argentino, actualmente operado bajo la concesión FCA General Mitre. Su acceso principal es a través de la ruta provincial 1001, de superficie no pavimentada, y se encuentra a 11 kilómetros de la ciudad de Ramallo (Wikipedia, 2024).
- Vuelta de Obligado: también conocida como Vuelta de Obligado, es una localidad situada en el partido de San Pedro, en la provincia de Buenos Aires, Argentina. Se encuentra a orillas del río Paraná y es reconocida por haber sido escenario, el 20 de noviembre de 1845, de la histórica batalla de la Vuelta de Obligado. Este enfrentamiento se dio en el contexto del conflicto entre la Confederación Argentina y dos potencias mundiales del siglo XIX: el Imperio Británico y el Reino de Francia (Wikipedia, 2024). Va a ser en este lugar, en el cual se tomarán unos minutos, para desarrollar su historia y demostrar su importancia. En esta localidad se tendrá acceso a las instalaciones del Club de Vela.
- Estancia Estrella Federal: será el punto final del recorrido, el alojamiento en el cual descansarán y vivirán una experiencia rural e histórica al máximo.

Este recorrido se desarrollará durante el día con la opción de pasar la noche en la Estancia Estrella Federal. El punto de partida será a primera hora de la mañana, saliendo del Hotel Colonial de San Nicolás.

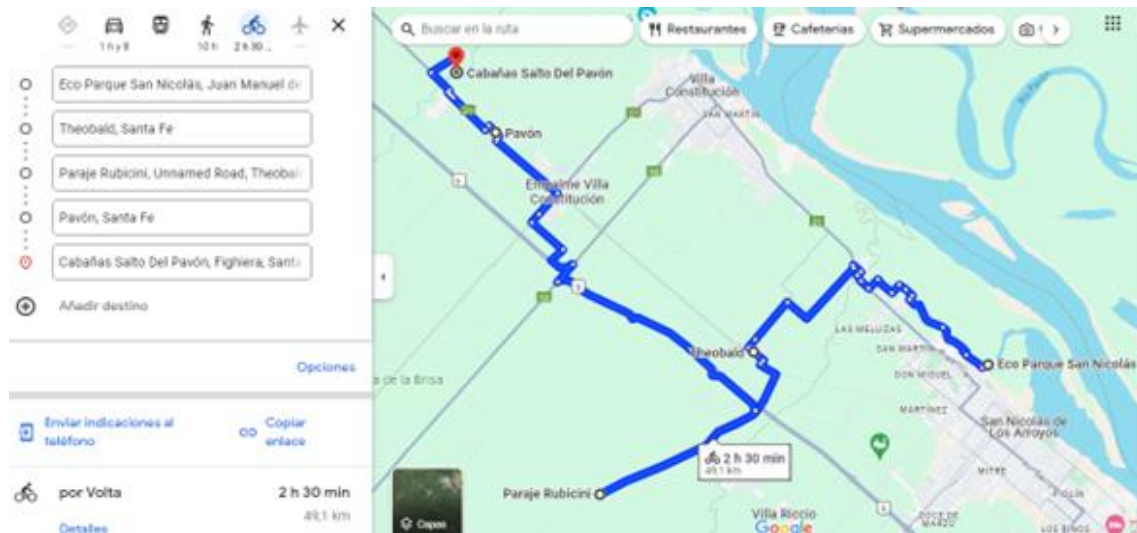
Este circuito ofrece paradas estratégicas en varios parajes de abastecimiento y descanso: primero, en Villa General Savio Estación Sánchez, donde los participantes podrán reponer energías y revisar sus bicicletas; luego, en Villa Ramallo, para disfrutar de un breve descanso y conocer un poco sobre

la economía local basada en la agricultura y la ganadería y visitar el Arroyo “Las Hermanas”.

Posteriormente, se hará una parada en El Paraíso, una localidad con una rica historia ferroviaria, antes de llegar a Vuelta de Obligado, en el cual se realizará un recorrido en la localidad con un guía para conocer y profundizar sobre su relevancia histórica.

El circuito culmina en la Estancia Estrella Federal, ofreciendo a los ciclistas y sus familias un lugar tranquilo para descansar y vivir una experiencia rural auténtica con cena y alojamiento.

Circuito Batalla de Pavón



Fuente propia: utilizando Google Maps

- **Ecoparque San Nicolás:** El Ecoparque San Nicolás es el punto de partida de este circuito turístico. A pocos minutos del centro de la ciudad se encuentra un entorno natural único, cuyo sendero principal se extiende a lo largo de 6 kilómetros, siguiendo el curso del arroyo Yaguarón y conectando con cuatro lagunas. Este espacio abarca unas 1.500 hectáreas que combinan sectores continentales e insulares, donde habitan diversas especies de flora y fauna autóctonas. Uno de los elementos más distintivos del paisaje es una imponente barranca cubierta de vegetación nativa (Ecoparque San Nicolás). Se instalará un stand de bienvenida, que funcionará como centro operativo y de atención al público. En este stand, las personas podrán recibir información detallada sobre los circuitos y, en caso de no disponer

de bicicleta propia, acceder al servicio de alquiler previamente coordinado. Una semana antes del evento, se enviará un formulario a través de Google Docs para que los participantes puedan inscribirse, conocer los requisitos, y puedan indicar si necesitan alquilar bicicletas estándares, eléctricas o adaptadas. Este servicio será gestionado mediante un convenio con una empresa local de San Nicolás de los Arroyos, que se encargará de proveer y entregar las bicicletas solicitadas directamente en el lugar el día del evento. De esta forma, se garantiza la inclusión de personas sin equipo propio, a la vez que se fomenta la colaboración con actores locales y se reduce la necesidad de inversión inicial en la compra de bicicleta. Además, el servicio contratado incluirá un vehículo de apoyo (provisto por los organizadores), que estará disponible en caso de emergencias, ya sea por problemas mecánicos con las bicicletas o por situaciones de salud. Este vehículo estará debidamente equipado y el personal a cargo se mantendrá atento ante cualquier eventualidad durante la jornada.

Previo al inicio del recorrido, se realizará una pequeña reunión con los participantes para recordar todo lo detallado en las fichas técnicas (Anexo I), vinculado a medidas de seguridad, requisitos, etc.

Durante el recorrido, el guía utilizará un micrófono para comunicarse con el grupo, mientras que cada ciclista contará con un auricular. Esta elección se hace con el objetivo de no aislar completamente los sonidos del entorno, permitiendo mantenerse atentos ante cualquier situación externa que pudiera requerir una rápida atención.

Como parte de la experiencia, se entregará a los participantes un video souvenir capturado con drones, lo que permitirá revivir la actividad desde una perspectiva única y profesional.

- Theobald: Ubicada en el Departamento Constitución, en la provincia de Santa Fe, Argentina, la localidad de Theobald se encuentra sobre el kilómetro 238 de la Autopista Buenos Aires–Rosario, caracterizándose por su posición estratégica entre San Nicolás y Villa Constitución, y a escasa distancia del límite interprovincial que separa Santa Fe de Buenos

Aires (Wikipedia, 2024). Se podrá acceder a las instalaciones del Club Atlético Recreativo.

- Paraje Rubicini: paraje rural, perteneciente a la localidad de Theobald. El horario de llegada está determinado al mediodía para almorzar las comidas típicas del paraje, donde se podrá acceder a todas las instalaciones que brinda el lugar.
- Pavón: Pavón es una pequeña localidad del Departamento Constitución, en la provincia de Santa Fe, Argentina. Se encuentra a 203 kilómetros de la capital provincial y a unos 43 kilómetros de la ciudad de Rosario, con fácil acceso a la Autopista Rosario–Buenos Aires. Esta zona fue escenario de un acontecimiento clave en la historia argentina: la Batalla de Pavón, librada el 17 de septiembre de 1861, en la que se enfrentaron las tropas federales del General Justo José de Urquiza y las fuerzas unitarias lideradas por el General Bartolomé Mitre. Esto marcó un punto de inflexión en la organización política del país (Wikipedia, 2024). A causa de esto, se tomarán unos minutos para recorrer el lugar y desarrollar su historia y demostrar su importancia.
- Cabañas Salto de Pavón, Fighiera: será el punto final del recorrido, el alojamiento en el cual descansarán y vivirán una experiencia rural e histórica al máximo.

Este recorrido turístico comienza en el Ecoparque San Nicolás, el cual se desarrollará durante el día con la opción de pasar la noche en las Cabañas Salto de Pavón en Fighiera.

La primera parada de abastecimiento de servicios será en Theobald. Desde aquí, el recorrido continúa hacia el paraje rural Rubicini; se llegará en un horario ideal para un almuerzo con las especialidades de la casa.

Posteriormente, los ciclistas llegarán a la histórica localidad de Pavón, donde podrán tomar un descanso y conocer más sobre este evento significativo en la historia argentina, a través de un recorrido con un guía.

Finalmente, el circuito finaliza en las Cabañas Salto de Pavón en Fighiera, donde los participantes con sus familias disfrutarán de una experiencia rural e histórica con alojamiento y actividades de relajación.

Innovación en la propuesta de valor

Con la intención de que el circuito sea accesible para todos, se les exigirá a las empresas tercerizadas que se encargan de alquilar bicicletas, que ofrezcan bicicletas eléctricas y del tipo inclusivas, tanto para aquellas personas que no estén tan entrenadas para realizar el circuito completamente solos, como también para personas con discapacidad.

Las bicicletas eléctricas tienen la particularidad de ser impulsadas por un motor eléctrico, lo que ayuda a la persona a desplazarse con menor esfuerzo. Hay mucha variedad de ellas, pero se muestra un ejemplo generalizado a continuación.



Fuente: “¿Qué es una bicicleta eléctrica y qué ventajas tiene?”

<https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-una-bicicleta-electrica-y-que-ventajas-tiene/>

Una bicicleta adaptada, es un tipo de bicicleta que usan personas con alguna discapacidad o diversidad funcional y está adaptada a su nivel de movilidad.

Las personas con lesión medular que no pueden pedalear con los pies utilizan bicicletas de manos o handbikes.



Fuente: “Cicloturismo adaptado: cómo viajar en bicicleta adaptada.”

<https://cienmilpedaladas.com/2016/10/29/cicloturismo-adaptado-como-viajar-en-bicicleta-adaptada/>

Otras personas que pueden andar, pero tienen afectada una parte lateral de su cuerpo a causa de una hemiplejía o similar, pueden ir en una bicicleta reclinada de tres ruedas, no necesariamente llamada “adaptada”.



Fuente: “Cicloturismo adaptado: cómo viajar en bicicleta adaptada.”

<https://cienmilpedaladas.com/2016/10/29/cicloturismo-adaptado-como-viajar-en-bicicleta-adaptada/>

Otra de las opciones que se podrían ofrecer, son aquellas bicicletas que permiten llevar a otra persona, como la que se ilustra a continuación.



Fuente: “Ya se pueden alquilar bicis adaptadas para personas con discapacidad”

<https://www.losandes.com.ar/pueden-alquilar-bicis-adaptadas-para-personas-discapacidad-717105/>

Como también, las bicicletas tándem, que se utilizan en estos casos, para aquellas personas ciegas o con baja visión. La idea es que sean llevados por guías capacitados, para lograr el disfrute y la seguridad de la persona.



Fuente: “Cómo ir en una bicicleta tándem”

<https://www.mundodeportivo.com/uncomo/deporte/articulo/como-ir-en-una-bicicleta-tandem-22098.html>

Análisis económico

La propuesta contempla dos circuitos cicloturísticos que se realizarán dos veces al mes, con grupos de hasta 20 personas por salida. Para poder brindar un buen servicio de forma organizada, se requiere de una inversión inicial en determinados conceptos para el desarrollo de las actividades.

Se prevé la instalación de 11 gazebos que funcionarán como puntos de encuentro, asistencia, hidratación y señalización a lo largo de los trayectos. Esa cantidad, proviene de la colocación de 2 gazebos en cada punto de salida en San Nicolás, más 1 gazebo en cada parada de abastecimiento de ambos recorridos (Villa General Savio Estación Sánchez, Villa Ramallo, Vuelta de Obligado, Theobald, Rubicini y Pavón). Además, se colocarán un pack de 20 señalizaciones para guiar a los participantes durante el recorrido y reforzar la seguridad en caminos rurales.

Aunque el servicio de alquiler de bicicletas se externaliza a una empresa local, (quedando fuera de la inversión directa), el proyecto incluye la compra de insumos y herramientas básicas para el mantenimiento general durante el recorrido (kits de reparación, infladores, parches, etc.).

También se contempla la adquisición de 2 drones para la producción de un video souvenir, y se implementará uno para cada recorrido ya que los circuitos salen los mismos días; 2 micrófonos (ya que serán 2 guías en total, uno para cada circuito) y 40 auriculares (ya que como máximo participarán 40 personas entre los 2 circuitos) para facilitar la comunicación entre el guía y los ciclistas sin interferir con los sonidos del entorno.

A continuación, se detallan los costos de inversión inicial, los ingresos esperados por inscripción, y los costos fijos y variables mensuales que permiten proyectar la viabilidad económica del circuito.

Inversión Inicial

Elemento	Precio Unitario	Cantidad	Total
Gazebo	\$118.000	11	\$1.298.000
Señalizaciones	\$60.000	20	\$1.200.000
Insumos y herramientas para bicicletas	\$250.000	10	\$2.500.000

Drones	\$160.000	2	\$320.000
Micrófono	\$23.000	2	\$46.000
Auriculares	\$25.000	40	\$1.000.000

Dando un total de inversión inicial de: **\$6.364.000**

Ingresos

➤ **Opción 1: Inscripción sin hospedaje**

Este paquete incluye los servicios básicos necesarios para disfrutar del circuito en un solo día. Está pensado para personas que no desean pernoctar y prefieren regresar a la ciudad base el mismo día.

● **Incluye:**

- Comidas: almuerzo, meriendas y snacks saludables.
- Acceso a baños y puntos de hidratación durante el recorrido.
- Servicio de asistencia básica en ruta (primeros auxilios y mecánica básica de bicicletas).
- Materiales promocionales: mapas, guías informativas y souvenirs pequeños
- Seguro médico.

Aquellas personas que soliciten el alquiler de bicicletas tendrán que abonar \$15.000 de más por sobre el precio por persona.

Precio por persona: \$30.000

Precio por persona + alquiler de bicicleta: \$45.000

➤ **Opción 2: Inscripción con hospedaje**

Este paquete está diseñado para quienes deseen extender su experiencia y disfrutar de una noche en el destino final del circuito, en un ambiente rural y tranquilo; ideal para un fin de semana.

● **Incluye:**

- Todos los servicios de la opción sin hospedaje.
- Hospedaje al final del circuito.
- Cena en el alojamiento (con opciones adaptadas).
- Desayuno
- Seguro médico

Aquellas personas que soliciten el alquiler de bicicletas tendrán que abonar \$30.000 de más por sobre el precio por persona.

Precio por persona: \$100.000

Precio por persona + alquiler de bicicleta: \$130.000

Suponiendo que el grupo de 20 personas por recorrido sale completo y según la encuesta el 75% de las personas elegirían hospedarse, 15 de esas personas estarían pagando \$100.000 de inscripción (dejando de lado el alquiler de bicicletas, ya que es externo a la propuesta) y las otras 5, pagarían \$30.000. Dado que se proponen 2 salidas por mes, y son 2 recorridos (\$1.650.000 de ingresos por recorrido); dejaría un **ingreso total por mes de: \$6.600.000; dando un total anual de \$79.200.000.**

Costos

Los costos del proyecto se dividen en costos fijos y costos variables, y se estiman en base a las necesidades operativas para ofrecer un servicio de calidad y seguro.

Los costos fijos incluyen: Marketing con un presupuesto mensual de \$250.000 destinados a campañas publicitarias, diseño gráfico, la contratación de una community manager para gestionar las redes y la interacción con los usuarios.

Los sueldos representan una parte importante e incluyen al personal necesario para el correcto funcionamiento del proyecto, con un gasto mensual de \$2.860.000.

El equipo está compuesto por: 2 guías turísticos, responsables de conducir y explicar el recorrido; 4 personas en los puestos de salida, encargadas de la atención y coordinación inicial con los participantes; 14 asistentes distribuidos en los gazebos (2 por cada parada), que brindan apoyo logístico, hidratación y primeros auxilios durante el circuito; 2 fotógrafos, encargados de documentar el evento y generar material audiovisual para promoción y souvenir. Y estos empleados contarán con capacitaciones constantes con un gasto mensual de \$176.000, para formación continua en atención al cliente, seguridad y turismo sostenible. Además, se tendrá en cuenta un seguro médico para los participantes, de \$5.000 por persona, dando un costo mensual de \$400.000; y el seguro de Responsabilidad Civil con una cobertura de \$15.000.000, con un valor mensual de \$25.000.

En cuanto a los costos variables, se contempla un gasto estimado de \$15.000 por persona por salida, correspondiente a la materia prima necesaria para brindar el servicio (alimentos, hidratación, materiales promocionales, insumos de primeros auxilios, entre otros). Considerando que se realizan 2 salidas mensuales con 20 participantes cada una (dando un total de 40 participante al mes), el total mensual asciende a \$600.000.

<u>Costos fijos</u>	Cantidad	Costo unitario	Costo total mensual
Marketing (X MES)	1	\$250.000	\$250.000
Sueldos (X MES)	22	\$130.000	\$2.860.000
Capacitaciones (X MES)	22	\$8.000	\$176.000
Seguro médico para participantes	80	\$5.000	\$400.000
Seguro de Responsabilidad Civil	1	\$25.000	\$25.000
TOTAL			\$3.711.000
<u>Costos variables</u>	Cantidad	Costo unitario	Costo total mensual
Materia prima (por persona por salida)	40	\$15.000	\$600.000
TOTAL		\$15.000	\$600.000

Dando un total de costos mensuales de: **\$4.311.000.**

Para ambos circuitos turísticos el servicio de bicicletas estará tercerizada a una empresa local ubicada en San Nicolás de los Arroyos, encargada de proveer bicicletas estándar, eléctricas y adaptadas. La empresa es la encargada de trasladar las bicicletas a los puntos de la salida, y se entregan allí, el mismo día del circuito, en base a las necesidades de los participantes.

El alquiler de la bicicleta no implica un costo directo para la organización, ya que se cobra como un adicional al visitante y eso es lo que se le paga a la empresa.

Cálculo de Período de Recupero

Teniendo como base los datos publicados por iProfesional (2025), la inflación promedio mensual en Argentina es de 2,37%, calculado de enero a junio del 2025. Utilizando la calculadora de inflación, el incremento promedio de 2,37% mensual, anualizado da 32,47%; por lo tanto, se tomará este último valor, para calcular los ingresos y los costos de los años siguientes.

Con respecto a la columna de la inversión inicial, año a año se le irá restando la columna de ingresos anuales – costos anuales (la cual representa la resta entre los ingresos menos los costos anuales, para conocer cuál es la verdadera ganancia año a año), para poder conocer al final en que año se recuperará esa inversión.

Año	Inversión inicial	Ingresos anuales	Costos anuales	Ingresos anuales – Costos anuales
0	\$6.364.000			
1	-\$21.104.000	\$79.200.000	\$51.732.000	\$27.468.000

Como se observa en el cuadro, el período de recupero de la inversión inicial es en el año 1, teniendo en cuenta el promedio de la inflación anual de lo que va del 2025.

Conclusión, algunos aportes

Con el desarrollo de este trabajo, buscamos incentivar y fomentar tanto el turismo rural, como la sustentabilidad que se da a causa del bajo impacto a través del cicloturismo. A su vez, esto no sólo va a repercutir en el aumento del conocimiento de las localidades, sino que también, va a generar, como consecuencia característica del turismo, un aumento del desarrollo económico de las mismas y junto con ello, integración de la comunidad local.

A causa de la inexistencia de los recorridos propuestos (hacia Vuelta de Obligado, Buenos Aires y hacia Pavón, Santa Fe), damos cuenta de la importancia, de los atractivos y la belleza que se mantuvo oculta durante tanto tiempo, y junto con ello, las debilidades de las mismas, las cuales se proponen modificar, para así potenciar tanto San Nicolás, como los parajes rurales.

Para nuestra sorpresa, el cicloturismo tuvo y tiene un gran desarrollo a nivel mundial, como también nacional, que es lo que nos interesó; se pueden destacar distintas rutas, mencionaremos las que más nos llamaron la atención:

1. En primer lugar, la ruta 40, la más emblemática del país la cual atraviesa 11 provincias del país.
2. En segundo lugar, el circuito de los 7 lagos se caracteriza por sus vistas panorámicas y la posibilidad de conectar con la naturaleza.
3. Y, por último, el Cruce de los Andes, ya que ofrece diferentes opciones para todos los niveles.

A su vez, analizando la información recolectada a través de la encuesta podemos concluir que:

- Si bien un 10,7% de los encuestados no andan en bicicleta, y tampoco están interesados en realizar el recorrido, hay un 35% que no suelen andar en bicicleta, pero igualmente realizarían los recorridos, y un 54,3% que andan en bicicleta tanto de forma amateur como profesional, que realizarían en recorrido con gusto.
- La mayoría realizaría los recorridos con amigos.
- Gran parte de las personas que realizarían los recorridos utilizarían sus propias bicicletas, sin embargo, no hay que dejar de tener en cuenta a la minoría que alquilaría.

- Casi un 80% de los que alquilarían, lo harían con una bicicleta estándar, pero también hay una minoría que elegirían una eléctrica o adaptada, por lo tanto, siempre estarán disponibles los 3 tipos de bicicleta para que cada persona pueda alquilar la que más le convenga.
- Más del 75% de las personas están dispuestas a pagar demás para hospedarse en el destino que corresponda según el recorrido.
- Si bien es el “Circuito Batalla de la Vuelta de Obligado” el elegido por sobre el “Circuito Batalla de Pavón”, “Ambos” es la respuesta con mayor porcentaje; por lo que se seguirán teniendo ambos recorridos como opción a realizar.
- Hubo una pregunta abierta, la cual derivó en la conclusión de que las personas elegirían los siguientes servicios a recibir en los parajes de abastecimiento: agua y comida (paradores); sanitarios y vestuarios; servicios para la bicicleta; bancos y sillas; souvenirs; botiquín de primeros auxilios.

Con respecto a una conclusión desde una perspectiva económica, esta propuesta con fines de lucro se dirige tanto al ámbito privado como público. Analizando ingresos, costos, ganancia e inversión inicial, se puede concluir que: la inversión inicial es absorbida por completo en el primer año, ya que la ganancia obtenida ese mismo año la supera de una forma abismal; por lo tanto, el período de recupero es en el año 1, el cual coincide con el punto de equilibrio. Los costos son bajos en relación con los ingresos obtenidos.

Y, por último, analizando la mirada de cada paraje a recorrer, el cicloturismo en localidades rurales con poca relevancia y pocas regulaciones presenta una oportunidad para los turistas como para las localidades, ofreciéndole una vía favorable para el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta el poco impacto ambiental y el descubrimiento cultural e histórico de cada una de ellas, además, del impacto económico que les generaría en un futuro.

La ausencia de infraestructura adecuada, como bicisendas, señalización y servicios básicos, puede dificultar la experiencia del viajero y representar riesgos para su seguridad. Por eso, lo que se propone en este proyecto es el desarrollo y la mejora de cada localidad, convirtiéndolas en lugares de descanso, ofreciendo no sólo servicios básicos sino incorporando servicios para arreglo de

bicicletas, como también invirtiendo en infraestructura para que la experiencia sea satisfactoria.

La llegada de cicloturistas puede impulsar la economía local al aumentar la demanda de servicios como alojamiento y alimentación. Además, fomenta la interacción cultural y social entre los visitantes y los residentes locales, ya que, con las entrevistas realizadas, se confirma que están muy entusiasmados de recibir a los visitantes.

Si bien el cicloturismo todavía carece de una regulación específica, existen normas generales que lo afectan de manera directa, como la Ley Nacional de Turismo N° 25.997 y de una forma indirecta como la Ley Nacional de Tránsito N°24.449, la Ley de accesibilidad y la Ley de General de Ambiente. Aunque la falta de reglas propias puede verse como una oportunidad de mayor libertad y flexibilidad para los cicloturistas, también es necesario contar con regulaciones que garanticen la seguridad y la calidad de la experiencia, tanto para los participantes como para la comunidad local. Por eso, se busca fomentar esta actividad y darle la relevancia suficiente para que, en el futuro, pueda contar con su propia legislación específica.

Por lo tanto, el objetivo final es lograr que cada paraje rural se convierta en un destino atractivo para los cicloturistas, beneficiando tanto a los residentes locales, como a los turistas que los visitan.

Concluyendo con la investigación realizada, se logró cumplir tanto con el objetivo general de “Desarrollar rutas turísticas a través del cicloturismo que conecten San Nicolás con diferentes parajes rurales de sus alrededores”, plasmado en los 2 circuitos ciclo turísticos presentados en la propuesta; y con los objetivos específicos de:

- Describir los atractivos turísticos con los que cuenta San Nicolás y los parajes rurales a visitar; desarrollado en el marco teórico.
- Diseñar propuestas accesibles y sostenibles; plasmado en la propuesta, con la realización del circuito en bicicleta y la posibilidad de alquilar bicicletas inclusivas.
- Determinar el interés por parte de los residentes sobre la propuesta; gracias a las entrevistas realizadas a los municipios y parajes.

→ Analizar el proyecto, desde una mirada económica, para determinar egresos e ingresos esperados; desarrollado en el análisis económico de la propuesta.

Bibliografía

- Argentina / Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM). (2021). *Guía de buenas prácticas para turismo sustentable*. Documento nacional que establece recomendaciones para promover la sostenibilidad ambiental, social y económica en actividades turísticas, incluyendo la planificación, operación y gestión responsable de servicios turísticos. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/doc21.pdf>
- Argentina / IRAM. (2008). *IRAM-ISO 9001:2008 – Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos*. Norma voluntaria que establece los requisitos para un sistema de gestión de calidad aplicable a cualquier organización, con el objetivo de mejorar la satisfacción del cliente mediante la mejora continua de procesos y servicios. Buenos Aires: Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM). Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/iso-9001-2008_es_cert.pdf
- Argentina / IRAM-SECTUR. (2008). *Norma IRAM-SECTUR 42530:2008 – Servicios turísticos de cicloturismo*. Norma voluntaria que establece los requisitos para la prestación de servicios turísticos orientados al cicloturismo, incluyendo aspectos de seguridad, calidad, accesibilidad y gestión de la actividad. Buenos Aires: Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM). Recuperado de <https://www.scribd.com/document/824910953/Norma-42530-Iram-sectur-2008-ser-Turisticos-de-Cicloturismo>
- Argentina. (1994). Ley N.º 24.314: Accesibilidad de personas con movilidad reducida. Modificación de la Ley N.º 22.431. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24314-713/texto>
- Argentina. (2010). Ley N.º 26.653: Accesibilidad de la información en las páginas web. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26653-175694/texto>
- Argentina. (1993). *Ley N.º 24.240 de Defensa del Consumidor*. Establece las normas básicas de protección a los consumidores y usuarios de bienes

- y servicios. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24240-638/texto>
- Argentina. (2004). *Ley N.º 25.997: Ley Nacional de Turismo*. Boletín Oficial de la República Argentina, 19 de enero de 2005. Recuperada de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25997-102724/texto>
 - Argentina. (1995). Ley N.º 24.557 sobre Riesgos del Trabajo. Establece el régimen de reparación y prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/27971/actualizacion>
 - Argentina. (1994). Ley Nacional N.º 24.449. Ley de Tránsito. Boletín Oficial de la República Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24449-818/texto>
 - Argentina. (1981). Ley N.º 22.431: Sistema de protección integral de las personas discapacitadas. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-22431-20620/texto>
 - Argentina. (2002). Ley N.º 25.635: Modificación de la Ley N.º 22.431 con las reformas introducidas por la Ley N.º 24.314. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25635-77212/texto>
 - Argentina. (2002). Ley N.º 25.643: Turismo accesible para personas con movilidad y/o comunicación reducidas. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25643-77719/texto>
 - Argentina. (2016). Ley N.º 27.324: Régimen de promoción de pueblos rurales turísticos. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27324-269020/texto>
 - Argentina. Ministerio del Interior y Transporte. (2011). Disposición N.º 294/2011 – Condiciones técnicas y de seguridad para el transporte automotor de pasajeros por carretera. Establece los requisitos de habilitación, control técnico, seguros y condiciones de seguridad que deben cumplir los vehículos y empresas que prestan servicios de transporte de pasajeros en el ámbito nacional. Boletín Oficial de la República Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/disposici%C3%B3n-294-2011-185025/texto>

- Argentina. Poder Ejecutivo Nacional. (1992). Decreto N.º 958/1992 – Reglamentación del transporte automotor de pasajeros por carretera. Establece el régimen general de habilitación, explotación y control de los servicios de transporte automotor de pasajeros de carácter nacional, definiendo condiciones técnicas, operativas y de seguridad para los prestadores del servicio. Boletín Oficial de la República Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-958-1992-9005/actualizacion>
- Argentina. Poder Ejecutivo Nacional. (2002). *Ley N.º 25.675 – Ley General del Ambiente*. Establece los principios, objetivos y regulaciones para la preservación, conservación y uso sostenible del ambiente en todo el territorio nacional, promoviendo la protección de los recursos naturales y la responsabilidad de los distintos actores frente al impacto ambiental. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25675-79980>
- Argentina. Poder Ejecutivo Nacional. (Decreto N.º 70/2023). *Reglamenta y establece medidas sobre la organización y desarrollo de la actividad turística en el marco del Sistema Nacional de Turismo*. Establece directrices para la coordinación de políticas turísticas nacionales, promoción de destinos, sostenibilidad, calidad y seguridad en la prestación de servicios turísticos en todo el territorio nacional. Boletín Oficial de la República Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-70-2023-395521/texto>
- Argentina. Provincia de Buenos Aires. (2009). *Decreto N.º 532/2009 – Reglamentación de la habilitación de transporte automotor de pasajeros*. Establece el régimen de habilitación, control técnico y requisitos de seguridad para los prestadores de servicios de transporte automotor de pasajeros en la provincia de Buenos Aires. Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de <https://normas.gba.gob.ar/documentos/B3yPzhj0.html>
- Argentina. Provincia de Buenos Aires. (Ley N.º 15.321, 2016). *Ley de Fomento del Uso Seguro de la Bicicleta en la Provincia de Buenos Aires*.

Establece medidas para promover el uso seguro de la bicicleta, fomentando la infraestructura adecuada, la educación vial, la prevención de accidentes y la responsabilidad de los prestadores de servicios turísticos y transporte en relación con ciclistas. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-15321-123456789-0abc-defg-123-5100bvorpyel/actualizacion>

- Argentina. Provincia de Buenos Aires. (Ley N.º 13.927, 2008). *Ley de Tránsito y Seguridad Vial de la Provincia de Buenos Aires*. Establece normas de tránsito, seguridad vial, requisitos para vehículos y conductores, control de transporte de pasajeros y sanciones por incumplimiento, con el objetivo de garantizar la seguridad de los usuarios de la vía pública en la provincia. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-13927-123456789-0abc-defg-729-3100bvorpyel/actualizacion>
- Argentina. Provincia de Buenos Aires. (Ley N.º 14.209, 2011). *Ley de Turismo de la Provincia de Buenos Aires*. Establece el marco regulatorio para la organización, promoción y fiscalización de la actividad turística en la provincia, reconociendo al turismo como una actividad de interés público y factor de desarrollo económico, social y cultural. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-14209-123456789-0abc-defg-902-4100bvorpyel/actualizacion>
- Argentina. Provincia de Santa Fe. (2024). *Decreto N.º 0420/2024. Plan de Fortalecimiento Turístico de la Provincia de Santa Fe*. Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, 12 de abril de 2024. Recuperado de <https://www.santafe.gob.ar/boletinoficial/ver.php?seccion=2024%2F2024-04-12decreto0420-2024.html>
- Argentina. Provincia de Santa Fe. (Ley N.º 1350). Ley N.º 1350 – Régimen legal aplicable a la organización y control de los servicios de transporte automotor en jurisdicción provincial. Establece disposiciones generales sobre habilitación, control y seguridad de los servicios de transporte terrestre dentro del ámbito de la provincia de Santa Fe. Recuperado de <https://normas.gba.gob.ar/documentos/B3yPzhj0.html>

- Argentina. Provincia de Santa Fe. *Ley Provincial N.º 13.133 – Adhesión y Reservas*. Regula la adhesión a convenios y normas provinciales relacionadas con la seguridad vial y tránsito, así como reservas administrativas y operativas de jurisdicción. Recuperado de <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/98293/484234/file/Ley%2013.133.%20Adhesi%C3%B3n%20y%20Reservas.pdf>
- Argentina. Provincia de Santa Fe. (2010). *Ley Provincial N.º 13.169 – Código de Faltas del Tránsito de la Provincia de Santa Fe*. Establece normas sancionatorias, infracciones y procedimientos administrativos aplicables a la circulación vial, con el objetivo de garantizar la seguridad vial y el cumplimiento de la normativa de tránsito. Boletín Oficial, 5 de enero de 2011. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-13169-123456789-0abc-defg-961-3100svorpyel/actualizacion>
- Argentina. Provincia de Santa Fe. (2019). *Ley Provincial N.º 13.857 – Régimen de adhesión a normativa provincial*. Establece lineamientos para la adhesión y aplicación de normas provinciales en distintos sectores, asegurando uniformidad legal y procedimientos administrativos. Recuperado de <https://www.santafe.gob.ar/boletinoficial/ver.php?seccion=22-01-2019ley13857-2019.html>
- Argentina. Provincia de Santa Fe. (2025). *Plan Estratégico de Turismo 2025*. Documento oficial que establece las líneas estratégicas, objetivos y acciones de desarrollo turístico de la provincia, incluyendo aspectos de planificación, sostenibilidad, promoción y fortalecimiento del sector. Santa Fe: Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Recuperado de <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/217561/1130441/file/Plan%20estrat%C3%A9gico%20de%20Turismo%202025.pdf>
- Argentina. Provincia de Santa Fe. (s. f.). *Plan de Fortalecimiento Turístico de la Provincia de Santa Fe*. Documento oficial que establece lineamientos estratégicos para el desarrollo, promoción y fortalecimiento del turismo en la provincia, incluyendo planificación de infraestructura, capacitación de prestadores y promoción de experiencias turísticas

sustentables. Recuperado de <https://www.santafe.gob.ar/ms/santafeaca/programa-de-impacto/plan-de-fortalecimiento-turistico/>

- Argentina. (2015). Resolución ANAC N.º 527/2015: Reglamento Provisional para Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT). Regula el uso de drones en el territorio nacional, estableciendo requisitos de inscripción, habilitación de pilotos, zonas de vuelo y seguridad operacional. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-527-2015-249159/texto>
- Argentina. (2025). Resolución ANAC N.º 550/2025: Actualización del régimen de operación de drones y vehículos aéreos no tripulados. Establece nuevas exigencias de seguridad, seguros de responsabilidad civil y límites de altitud para vuelos comerciales y recreativos de drones. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-550-2025-416149/texto>
- Autopasion18. (n.d.). *RYCSA HISTORIA*. AUTOPASION18. Retrieved May 14, 2025, from <https://www.autopasion18.com/HISTORIA-RYCSA.htm>
- *Barrio Somisa*. (2024, 14 de abril). En Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Barrio_Somisa
- BBVA. (n.d.). *Qué es una bicicleta eléctrica y qué ventajas aporta*. BBVA. Retrieved May 13, 2025, from <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-una-bicicleta-electrica-y-que-ventajas-tiene/>
- Bizón, Pablo. (2013, 23 de enero). *8 circuitos para hacer en bici*. Clarín https://www.clarin.com/argentina/recorridos-hacer-bici_0_ry4l1W0dw7g.html
- Buenos Aires Ciudad. (n.d.). *Pedaleá la Ciudad*. Buenos Aires Ciudad. Retrieved May 13, 2025, from <https://buenosaires.gob.ar/infraestructura/movilidad/pedalea-la-ciudad>

- Buenosaires.gob.ar. (n.d.). *¿Qué es el plan de Movilidad Sustentable?* Buenos Aires Ciudad. Retrieved May 15, 2025, from <https://buenosaires.gob.ar/infraestructura/movilidad/que-es-el-plan-de-movilidad-sustentable>
- Calendario de Mountainbike (página web) <https://www.argentinaextrema.com/calendar-mountainbike.php>
- Cámara argentina de turismo. (2024). *En bicicleta por Argentina: 8 circuitos recomendados*. Camaraargentinadeturismo.travel. Retrieved 05 20, 2025, from <https://www.camaraargentinadeturismo.travel/8-circuitos-en-bicicleta-por-argentina>
- *Cicloturismo*. (2024, 10 de mayo). En Wikipedia. <https://es.wikipedia.org/wiki/Cicloturismo>
- Cicloturismo: historia del viaje en bicicleta. (2019). <https://darpedales.com/cicloturismo-historia-del-viaje-en-bicicleta/>
- Cienmilpedaladas. (2016, 29 de octubre). *Cicloturismo adaptado: Cómo viajar en bicicleta adaptada*. Recuperado de <https://cienmilpedaladas.com/2016/10/29/cicloturismo-adaptado-como-viajar-en-bicicleta-adaptada/>
- Cinto, Carola y Quiroga Sáez, Natalia. (2017, 11 de febrero). *La bicicleta cumple 200 años*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/la-bicicleta-cumple-200-anos-nid1982895/>
- Clarín. (2019, 07 22). *Cinco Parques Nacionales para recorrer en bici*. Clarín. Retrieved 05 13, 2025, from https://www.clarin.com/todoviajes/parques-nacionales-recorrer-bici_0_Hyw3FmahM.html?srsltid=AfmBOooh1n7HVz3DQ85JgKQzLum2hFKzgtu8CByEvitOR0q5f_t4NukQ
- “Código Civil y Comercial de la Nación Comentado (Edición actualizada 2022),” *Biblioteca Digital*, consulta 17 de octubre de 2025, <http://www.bibliotecadigital.gob.ar/items/show/2760>.
- ConAlforjas.com. (2015). *Breve historia del cicloturismo*. <https://conalforjas.com/historia-cicloturismo/>
- Coral Somisa. (n.d.). *Barrio Somisa*. Coral Somisa. Retrieved 05 14, 2025, from <https://www.coralsomisa.com/somisa.htm>

[hoy-1861-libra-batalla-pavon-durante-guerra-civil-argentina#:~:text=La%20batalla%20supuso%20una%20victoria,elegido%20gobernador%20ese%20mismo%20a%C3%B1o.](#)

- Hotel Colonial San Nicolas (página web) <https://hotelcolonialsannicolas.com/quienes-somos/>
- ign.gov.ar. (n.d.). Ley 12696. ign.gov.ar. Retrieved 05 15, 2025, from <https://www.ign.gov.ar/descargas/Marco-Legal/Ley%2012696.pdf>
- iProfesional. (14 de julio de 2025). *Inflación 2025 en Argentina: la evolución mes a mes*. <https://www.iprofesional.com/economia/419097-inflacion-indec-2025-argentina-evolucion-mes-a-mes>
- ISOTools. (2016, 03 22). *El turismo de aventura según la norma ISO 21103 e ISO 21101*. ISOTools. Retrieved 05 15, 2025, from <https://www.isotools.us/2016/03/22/el-turismo-de-aventura-segun-la-norma-iso-21103-e-iso-21101>
- Lanacionar. (2000, 8 de mayo). *Un hotel Colonial para el nuevo milenio*. La Nación <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/un-hotel-colonial-para-el-nuevo-milenio-nid15933/>
- Lorecife, Mariano. (2024, 4 de enero). *Cyclingmanía: 5 circuitos para pedalear por la Argentina*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/salud/descanso/boom-de-salidas-en-bicicletas-ejercicio-desafio-personal-y-la-posibilidad-de-conocer-de-otra-forma-nid26112023/>
- Mendez, G. (2023, 07 01). *Ciclovías en San Nicolás: mejora del tránsito y fin ecológico*. Gustavo Mendez. Retrieved 05 13, 2025, from <https://www.gustavomendez.com.ar/2023/07/01/ciclovias-en-san-nicolas-mejora-del-transito-y-fin-ecologico/#:~:text=La%20Municipalidad%20de%20San%20Nicol%C3%A1s%20comenz%C3%B3%20con,transitan%20por%20las%20calles%20de%20la%20ciudad.&text=En%20esta%20primera%>
- Ministerio de turismo de la Nación. (2015, 06 30). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable*. mininterior.gov.ar. Retrieved May 15, 2025, from <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>

- Municipalidad de Ramallo, El Paraiso (página web) http://www.ramalloturismo.com.ar/?page_id=1953
- Municipalidad de Ramallo. (n.d.). *Estancia Estrella Federal*. Municipalidad de Ramallo. Retrieved 05 14, 2025, from http://www.ramalloturismo.com.ar/?page_id=1136
- Municipalidad de Ramallo, Villa General Savio (pagina web) http://www.ramalloturismo.com.ar/?page_id=59
- Municipalidad de Ramallo, Villa Ramallo (página web) http://www.ramalloturismo.com.ar/?page_id=51
- Municipalidad de Rosario. *Ciclovías y bicicleteros*. <https://www.rosario.gob.ar/inicio/ciclovias-y-bicicleteros>
- Municipalidad de San Nicolás, (s.f.), Ecoparque San Nicolás, Municipalidad de San Nicolás <https://www.sannicolasciudad.gob.ar/areas/obras-publicas/ecoparquesannicolas>
- Municipalidad de San Nicolás. (n.d.). *Eco Parque*. Eco Parque San Nicolás. Retrieved May 14, 2025, from <https://ecoparquesannicolas.com.ar/>
- Municipios y Comunas. (n.d.). *Theobald*. Municipios y Comunas. Retrieved 05 14, 2025, from <https://municipiosycomunas.com.ar/theobald/#:~:text=La%20primera%20fecha%20de%20fundaci%C3%B3n,la%20creaci%C3%B3n%20de%20la%20Comuna.>
- Museos Nacionales. (2020, April 14). *San Nicolás en sus inicios como pueblo | Museo Nacional Casa del Acuerdo*. Museo Nacional Casa del Acuerdo. Retrieved May 13, 2025, from <https://museodelacuerto.cultura.gob.ar/noticia/san-nicolas-en-sus-inicios-como-pueblo/>
- Naciones Unidas. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Edición Especial)*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

- Obligado (Buenos Aires), (17 de febrero de 2024). En Wikipedia. [https://es.wikipedia.org/wiki/Obligado_\(Buenos_Aires\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Obligado_(Buenos_Aires))
- OMT. (n.d.). *Glosario de términos de turismo | OMT*. UN Tourism. Retrieved May 15, 2025, from <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. Recuperado el 19 de octubre de 2025, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- *Paraje rubicini (@paraje_rubicini) • Instagram photos and videos*. (2023, September 6). Instagram. Retrieved May 18, 2025, from https://www.instagram.com/paraje_rubicini/?hl=es
- Pavón (Santa Fe), (25 de mayo de 2024). En Wikipedia. [https://es.wikipedia.org/wiki/Pav%C3%B3n_\(Santa_Fe\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Pav%C3%B3n_(Santa_Fe))
- Pérez, J. (n.d.). *Paraje - Qué es, definición y concepto*. Definición.de. Retrieved May 15, 2025, from <https://definicion.de/paraje/>
- Provincia de Buenos Aires. (2021). *Plan Provincial de Turismo Rural y Periurbano 2021*. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3619/1/plan-provincial-turismo-rural-periurbano-2021.pdf>
- Proyecto Pangea. (2021, 29 de julio). *Viajamos en el tiempo – Paraje Rubicini , un paraje de 102 años!* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=oXzWvBTV4Pc>
- Reali, Cristóbal. (2021). *Todos los Tipos de Turismo que Existen Según Cohen, OMT, Motivación y Tipo*. Mize. <https://mize.tech/es/blog/todos-los-tipos-de-turismo-que-existen-segun-cohen-omt-motivacion-y-tipo/>
- rosario.gob.ar. (n.d.). *Ciclovías y ciclistas | rosario.gob.ar*. Municipalidad de Rosario. Retrieved May 13, 2025, from <https://www.rosario.gob.ar/inicio/ciclovias-y-biciclistas>
- Salum, Jorge. (2018, 25 de marzo). *El cicloturismo gana adeptos entre los argentinos*. La Capital. <https://www.lacapital.com.ar/mas/el-cicloturismo-gana-adeptos-los-argentinos-n1577293.html>

- San Nicolás de los Arroyos. (n.d.). *Balneario La RYCSA*. descubrisannicolas. Retrieved 05 14, 2025, from <https://descubrisannicolas.com.ar/actividades/ver/balneario-la-rycsa>
- San Nicolás Ciudad. (s.f.). *Eco Parque San Nicolás*. Recuperado el 17 de octubre de 2025, de <https://www.sannicolasciudad.gob.ar/areas/obras-publicas/ecoparquesannicolas>
- Secretaría de turismo. (2008, 01 15). *IRAM-SECTUR 42530*. repotur.yvera.tur.ar. Retrieved 05 15, 2025, from <https://repotur.yvera.tur.ar/bitstream/handle/123456789/261/42530-iram-sectur-2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- *Simón Santiago Sanchez*. (2024, 9 de enero). En Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Sim%C3%B3n_Santiago_S%C3%A1nchez
- SurveyMonkey. (n.d.). *Calculadora del tamaño de la muestra*. SurveyMonkey. Retrieved June 9, 2025, from <https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>
- Theobald, (2 de junio de 2024). En Wikipedia. <https://es.wikipedia.org/wiki/Theobald>
- Universidad Tecnológica Nacional. (s.f.). *20 de Noviembre*
- *Día de Soberanía Nacional*. UTN <https://www.utn.edu.ar/es/articulos-principal/cypi-noticias/se-conmemora-este-dia-en-honor-a-la-batalla-de-la-vuelta-de-obligado#:~:text=El%2020%20de%20noviembre%20de,la%20navegaci%C3%B3n%20de%20los%20r%C3%ADos>.
- *Villa Ramallo*. (2024, 11 de mayo). En Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Villa_Ramallo
- *Vías Verdes*. Fundación de los ferrocarriles españoles. <https://ffe.es/viasverdes/>
- *Del viaje al mundo* (2021, enero) <https://deviajealmundo.com/costa-de-uruguay-en-bicicleta/>
- Wikipedia. (2025, 01 31). *Departamento Constitución*. Wikipedia. Retrieved June 9, 2025, from https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_Constituci%C3%B3n

- Wikipedia. (2025, 06 03). *Partido de Ramallo*. Wikipedia. Retrieved June 9, 2025, from https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_de_Ramallo
- Wikipedia. (2025, 05 30). *Partido de San Nicolás*. Wikipedia. Retrieved June 9, 2025, from https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_de_San_Nicol%C3%A1s
- Wikipedia. (2024, 11 01). *San Nicolás de los Arroyos*. Wikipedia. Retrieved 05 13, 2025, from https://en-m-wikipedia-org.translate.google.com/wiki/San_Nicol%C3%A1s_de_los_Arroyos?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=sge#:~:text=San%20Nicol%C3%A1s%20de%20los%20Arroyos%20fue%20fundado%20el%2014%20de%20mayo%20patrono%20de%20la%20ciudad.
- Wikipedia. (2025, 05 08). *Villa General Savio*. Wikipedia. Retrieved May 15, 2025, from https://es.wikipedia.org/wiki/Villa_General_Savio
- Wikipedia. (2024, 05 11). *Villa Ramallo*. Wikipedia. Retrieved May 15, 2025, from https://es.wikipedia.org/wiki/Villa_Ramallo

ANEXO I

Comercialización del servicio

1. Ficha de inscripción con los datos personales.

HOJA 1:

Ficha de inscripción con los datos personales

RUCICLIANDO

Cicloturismo como motor del turismo rural

Lugar de partida: Hotel Colonial San Nicolás / Ecoparque San Nicolás.

Fecha:

Datos personales

Apellido y Nombre: _____

Fecha de Nacimiento: ____ / ____ / ____

Documento: _____

Sexo: F M Otro: _____

Domicilio: _____

Provincia: _____

Código Postal: _____

Localidad: _____

Teléfono/Celular: _____

Correo electrónico: _____

HOJA 2:

Participación

Circuito elegido:

- Vuelta de Obligado Batalla de Pavón

Opción de inscripción:

- Sin hospedaje – \$30.000
 Con hospedaje – \$100.000

¿Necesitas alquilar bicicleta?

- No Sí, estándar (+\$15.000 / +\$30.000)
 Sí, eléctrica
 Sí, adaptada

Nivel de experiencia en ciclismo:

- Principiante Intermedio Avanzado

Información adicional

¿Tienes alguna condición médica o necesidad especial?

¿Con quién viajas? (si aplica)

Forma de pago

- Efectivo
 Transferencia bancaria

Se abonará el 50% del valor total como seña, mediante transferencia al **alias: ruciliando.mp**

Una vez realizada la transferencia, se deberá enviar el comprobante al **WhatsApp 3413706968**.

El saldo restante se abonará antes de la realización del circuito, según lo acordado.

2. Contrato de prestación de servicio

HOJA 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

RUCICLIANDO

Cicloturismo como motor del turismo rural

Nombre y apellido:

Fecha:

Objeto del Contrato

Este contrato tiene como objetivo ofrecer los servicios de circuitos cicloturísticos guiados, relacionados con la Batalla de la Vuelta de Obligado y la Batalla de Pavón. La idea es dar a conocer parajes rurales poco conocidos, destacando su historia, naturaleza y cultura, mediante una experiencia accesible, sustentable y pensada para realizarse dos veces al año.

Los servicios que se incluyen son: transporte de apoyo, guía turístico, asistencia en ruta, alquiler de bicicletas (opcional), acceso a lugares de descanso, alimentación según el paquete elegido y souvenirs, entre otros que se detallan más adelante en este contrato.

Descripción del Servicio / Producto

Circuito 1: Vuelta de Obligado

- Punto de partida: Hotel Colonial San Nicolás
- Paradas: Villa General Savio Estación Sanchez, Villa Ramallo, Paraje El Paraíso y Vuelta de Obligado
- Servicios incluidos: Guía turístico con micrófono y auriculares individuales, video souvenir con drone, vehículo de apoyo para emergencias (salud o mecánica), acceso a baños y puntos de hidratación, materiales promocionales (mapas, guías, souvenirs) y seguro médico.

Circuito 2: Pavón

- Punto de partida: Ecoparque San Nicolás.
- Paradas: Theobald, Paraje Rubicini, Pavón.
- Servicios incluidos: Igual que Circuito 1, más alojamiento y comidas según paquete.

HOJA 2

Hospedaje Opcional

- Estancia Estrella Federal (Circuito Vuelta de Obligado)
- Cabañas Salto de Pavón (Circuito Pavón)

Precio y Forma de Pago

Opción 1: Inscripción sin hospedaje

- Precio por persona: \$30.000
- Precio por persona con alquiler de bicicleta: \$45.000
- Incluye: Comidas (almuerzo, meriendas y snacks saludables), acceso a baños y puntos de hidratación, servicio de asistencia básica en ruta (primeros auxilios y mecánica básica de bicicletas), materiales promocionales (mapas, guías informativas y souvenirs) y seguro médico.

Opción 2: Inscripción con hospedaje

- Precio por persona: \$100.000
- Precio por persona con alquiler de bicicleta: \$130.000
- Incluye: Comidas (almuerzo, meriendas y snacks saludables), acceso a baños y puntos de hidratación, servicio de asistencia básica en ruta (primeros auxilios y mecánica básica de bicicletas), materiales promocionales (mapas, guías informativas y souvenirs), hospedaje al final del circuito, cena en el alojamiento, desayuno y seguro médico.

Formas de pago:

- Transferencia bancaria.
- Pago en efectivo.

Notas:

- El alquiler de bicicletas es opcional y gestionado por un proveedor externo.
- La inscripción se confirma solo una vez abonado el 50% del paquete elegido.

Requisitos del Participante

- Edad mínima: 15 años.
- Capacidad física mínima para recorrer los circuitos en bicicleta.
- Experiencia básica en ciclismo en ruta y rural; no es recomendable para principiantes absolutos.
- Presentar DNI o documento válido.
- Respetar normas de seguridad del recorrido.

HOJA 3

Equipamiento Mínimo

- Bicicleta propia en condiciones óptimas o alquilada
- Casco obligatorio
- Chaleco o prenda reflectiva.
- Luces delantera y trasera.
- Guantes, lentes y protección solar.
- Ropa y calzado cómodos y adecuados para ciclismo
- Botella de agua o mochila de hidratación personal.

Condiciones de Meteorología y Reprogramación

En caso de que las condiciones climáticas impidan la realización segura del recorrido cicloturístico, la organización se reserva el derecho de reprogramar o cancelar la actividad. Se notificará a los participantes con al menos 24 horas de anticipación, siempre que las condiciones lo permitan, mediante los datos de contacto proporcionados en la inscripción (WhatsApp, correo electrónico o teléfono). En caso de cancelación, los pagos realizados serán reembolsados en su totalidad o aplicados a la nueva fecha, según lo indique la organización.

Penalidades

- No asistir a la actividad sin previo aviso no genera derecho a reembolso.
- Daños a instalaciones, vehículos o equipos durante el recorrido serán responsabilidad del participante.

Salud y Preexistencias

- El participante declara estar en condiciones físicas adecuadas para realizar la actividad.
- El Organizador no discrimina por condiciones médicas; sin embargo, debe informar cualquier enfermedad preexistente que pueda afectar su participación.
- Se solicita certificado de aptitud física vigente al año que se realiza el recorrido.

Seguro y Responsabilidad Civil

- Los recorridos incluyen seguro médico.
- El Organizador no se hace responsable de accidentes derivados de negligencia del participante o incumplimiento de normas de seguridad.

HOJA 4

Política de Cancelación y Reembolsos

- Cancelaciones con más de 15 días de anticipación: devolución del 80% del importe abonado
- Cancelaciones entre 7 y 14 días de anticipación: devolución del 50% del importe
- Cancelaciones con menos de 7 días de anticipación: no corresponde devolución
- Reprogramaciones por parte del Organizador se informarán con suficiente antelación; los pagos se trasladará automáticamente a la nueva fecha.

Estas condiciones aplican tanto para inscripciones presenciales como online, de acuerdo con la normativa de defensa del consumidor.

Aceptación del Contrato

Al firmar, el participante declara haber leído y comprendido todas las condiciones detalladas, aceptando el servicio y las políticas de este contrato.

Lugar y Fecha: _____

Firma del Organizador: _____

Firma del Participante: _____

3. Fichas técnicas de cada circuito

HOJA 1

FICHA TECNICA

RUCICLIANDO

Cicloturismo como motor del turismo rural

“Circuito San Nicolás – Vuelta de Obligado”

Nombre y apellido:

Fecha:

- Punto de partida: Hotel Colonial San Nicolás
- Punto de llegada: Vuelta de Obligado / Estancia Estrella Federal (opción con pernocte)
- Distancia total aproximada: 70 km (ida)
- Desnivel acumulado: Bajo (aprox. 120 m)
- Tipo de suelo:
 - 30% asfalto (bicisendas urbanas)
 - 70% camino de tierra consolidada (Ruta Provincial 1001 y tramo final hacia Vuelta de Obligado)

Puntos de hidratación y descanso

- Villa General Savio Estación Sánchez
- Villa Ramallo
- Paraje El Paraíso
- Vuelta de Obligado

Nivel de dificultad: Moderado (Escala: Bajo – Moderado – Alto – Exigente)

Se requiere buena condición física y experiencia básica en ciclismo en ruta y en ciclismo rural; no es recomendado para principiantes absolutos.

Requisitos técnicos:

- Bicicleta en condiciones óptimas
- Casco obligatorio
- Chaleco o prenda reflectiva
- Luces delantera y trasera
- Botella o mochila de hidratación personal
- Guantes, lentes y protección solar

HOJA 2

- Documentación personal

Riesgos típicos:

- Convivencia con tránsito vehicular en calzada compartida.
- Polvo o barro en tramos de tierra según condiciones climáticas.
- Posibles pinchaduras o desperfectos mecánicos.
- Fatiga por exposición solar y distancia prolongada.
- Posible cruce de animales en zonas rurales.

Conducta esperada del participante:

- Mantener circulación en fila india y dentro del grupo.
- Respetar las señales del guía y del vehículo de apoyo.
- Detenerse únicamente en zonas designadas.
- Usar los elementos de seguridad durante toda la actividad.
- Evitar maniobras riesgosas o sobrepasos sin indicación.
- No adelantarse al grupo ni separarse del pelotón.
- No arrojar residuos en el recorrido.
- Cumplir con las normas de tránsito y las recomendaciones de seguridad impartidas en el briefing previo.

El/la participante declara haber leído la presente ficha técnica y acepta las condiciones, riesgos y normas de conducta aquí establecidas, comprometiéndose a respetarlas durante toda la actividad.

Firma:

Aclaración:

DNI:

FICHA TECNICA

RUCICLIANDO

Cicloturismo como motor del turismo rural

“Circuito San Nicolás – Pavón”

Nombre y apellido:

Fecha:

Punto de partida: Ecoparque San Nicolás

Punto de llegada: Pavón - Cabañas Saltos de Pavón (opción con pernocte)

Distancia total aproximada: 60 km (ida)

Desnivel acumulado: Bajo (aprox. 90 m)

Tipo de suelo:

- 70% asfalto (Ruta Provincial 10S, Ruta 21 y Pavón)
- 30% camino de tierra (sector Theobald – Paraje Rubicini)

Puntos de hidratación y descanso:

- Theobald (zona urbana)
- Paraje Rubicini
- Pavón (servicios locales / Cabañas Saltos de Pavón)

Nivel de dificultad: Moderado (Escala: Bajo – Moderado – Alto – Exigente)

Apto para ciclistas con experiencia intermedia. El recorrido combina tramos de ruta y caminos rurales, por lo que requiere dominio básico en distintas superficies.

Requisitos técnicos:

- Bicicleta en óptimas condiciones
- Casco obligatorio
- Chaleco o prenda reflectiva
- Luces delantera y trasera
- Botella o mochila de hidratación personal
- Guantes, lentes y protección solar
- Documentación personal

Riesgos típicos:

- Convivencia con tránsito vehicular en calzada compartida.
- Polvo o barro en tramos de tierra según condiciones climáticas.

HOJA 2

- Posibles pinchaduras o desperfectos mecánicos.
- Fatiga por exposición solar y distancia prolongada.
- Posible cruce de animales en zonas rurales.

Conducta esperada del participante:

- Mantener circulación en fila india y dentro del grupo.
- Respetar las señales del guía y del vehículo de apoyo.
- Detenerse únicamente en zonas designadas.
- Usar los elementos de seguridad durante toda la actividad.
- Evitar maniobras riesgosas o sobrepasos sin indicación.
- No adelantarse al grupo ni separarse del pelotón.
- No arrojar residuos en el recorrido.
- Cumplir con las normas de tránsito y las recomendaciones de seguridad impartidas en el briefing previo.

El/la participante declara haber leído la presente ficha técnica y acepta las condiciones, riesgos y normas de conducta aquí establecidas, comprometiéndose a respetarlas durante toda la actividad.

Firma:

Aclaración:

DNI:

4. Deslinde de responsabilidad

PARA MAYORES DE EDAD

RUCICLIANDO

“Cicloturismo como motor del turismo rural”

San Nicolas ... de de

Nombre y Apellido:

Fecha de Nacimiento:

DNI:

Sexo:



Para completar mayores de edad

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi propio nombre y de mis herederos, albaceas y concesionarios, por la presente renuncio a indemnización por daño y libero para siempre de toda responsabilidad a la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, localidades involucradas, y a toda persona que en su nombre actúe como funcionario, colaborador o de alguna manera esté conectada con la organización de los circuitos cicloturisticos, respecto a toda acción, reclamación o demanda que yo haya hecho, que intente actualmente hacer o que pueda o intente hacer en el futuro en contra de la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos y localidades involucradas debido a o por motivos de haberme inscripto o participado en esta actividad deportiva o por cualquier pérdida de equipos o efectos personales durante esta actividad.

Comprendo perfectamente cuán riesgosas son las actividades en las que voy a participar y, por lo tanto, me he entrenado y preparado físicamente de manera adecuada para poder hacer frente a ella. No tengo conocimiento de ningún impedimento físico o deficiencia que pueda ser la causa que yo sufra lesiones y/u otro daño corporal debido a mi participación en este recorrido.

Autorizo a los organizadores a difundir mis imágenes obtenidas en el circuito al que participé sin compensación alguna.

San Nicolás, (fecha)

Firma:

Aclaración:

DNI:

PARA MENORES DE EDAD

RUCICLIANDO

“Cicloturismo como motor del turismo rural”

San Nicolás ... de de

Nombre y Apellido:

Fecha de Nacimiento:

DNI:

Sexo:



Para completar menores de edad

Por medio de la presente autorizo a mi hijo/a
DNI de años de edad a participar del “Circuito cicloturístico hacia la localidad de”. En su nombre y representación libero de toda responsabilidad a la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, localidades involucradas, y a toda persona que en su nombre actúe como funcionario, colaborador o de alguna manera esté conectada con la organización de los circuitos cicloturísticos, respecto a toda acción, reclamación o demanda que yo haya hecho, que intente actualmente hacer o que pueda o intente hacer en el futuro en contra de la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos y localidades involucradas debido a o por motivos de haberme inscripto o participado en esta actividad deportiva o por cualquier pérdida de equipos o efectos personales durante esta actividad.

Declaro bajo juramento que me encuentro médicamente apto, adecuadamente entrenado y que no padece afecciones físicas adquiridas o congénitas ni lesiones que puedan ocasionar trastornos en su salud, como consecuencia de participar en el presente recorrido.

Autorizamos a los organizadores a difundir mis imágenes obtenidas en el circuito al que participé sin compensación alguna.

San Nicolás, (fecha)

Firma:

Aclaración:

DNI:

5. Ficha técnica de medidas de seguridad

HOJA 1

RUCICLIANDO

“Cicloturismo como motor del turismo rural”

FICHA TECNICA

Medidas de Seguridad de los Recorridos de Cicloturismo

Punto de partida: San Nicolás de los Arroyos, Buenos Aires

Destinos:

- Circuito 1: Vuelta de Obligado (Buenos Aires)
- Circuito 2: Pavón (Santa Fe)

Alcance:

Ambos recorridos de cicloturismo interjurisdiccional con acompañamiento vehicular, señalización temporaria y medidas preventivas conforme a la normativa vial vigente.

Mantenimiento de bicicletas y equipos

- Verificación previa del estado mecánico general de las bicicletas (frenos, transmisión, neumáticos y luces)
- Uso obligatorio de casco homologado, chaleco reflectivo y luces delantera y trasera.
- Control visual de cada bicicleta antes de la salida por parte del guía o responsable técnico.
- Vehículo de apoyo equipado con herramientas, botiquín de primeros auxilios y capacidad de traslado ante contingencias.

Control del estado de caminos y condiciones meteorológicas

- Revisión previa de las condiciones de los tramos rurales y de calzada compartida (Ruta 1001, Ruta 10S, Ruta 21 y accesos locales).
- Ajuste o reprogramación de la salida en caso de lluvias o inestabilidad climática.
- Coordinación con autoridades locales de tránsito y turismo (San Nicolás, Ramallo, Villa Constitución, San Pedro).
- Vehículo de apoyo circulando detrás o paralelo al grupo, con balizas encendidas y carteles de advertencia de “Ciclistas en ruta”.

Señalética temporaria y advertencias viales

- Implementación de señalización temporaria en tramos de ruta y caminos rurales.

HOJA 2

- Colocación de conos, banderines y carteles móviles con leyendas preventivas.
- Uso de chalecos reflectivos por parte del personal de guía y asistencia.
- Definición de franjas horarias de circulación para minimizar la exposición al tránsito vehicular.

Autorizaciones y normativa aplicable

- Tramitación de permisos y notificaciones ante autoridades municipales y provinciales según la jurisdicción.
- Cumplimiento de la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449, Ley Provincial de Seguridad Vial de Santa Fe N° 13.133 (y su modificación Ley N° 13.169), Ley N°13.927 Código de Tránsito Provincial de Buenos Aires y normativas locales correspondientes.
- Vehículo de apoyo y guías con documentación y cobertura de seguro vigente.

Puntos de hidratación y alimentación

- Instalación de stands de hidratación y alimentación en puntos estratégicos del recorrido.
- Recomendación de portar mínimo 1 litro de agua personal.
- Disponibilidad de frutas, barras y snacks saludables en las paradas designadas.

Requisitos específicos de los participantes

- Condición física acorde para recorrer entre 60 y 70 km diarios.
- Participación obligatoria en el briefing de seguridad previo a la salida.
- Conocimiento básico de normas viales para ciclistas.
- Uso permanente de los elementos de seguridad (casco, chaleco, luces).
- Respeto de la señalización, instrucciones del guía y normas ambientales locales.
- Firma del deslinde de responsabilidad y de la aceptación de condiciones del recorrido antes de iniciar la actividad.

Protocolos ante emergencias

- Vehículo de apoyo disponible durante toda la jornada.
- Comunicación directa entre guías y vehículo mediante telefonía o radio.
- Botiquín de primeros auxilios y contacto con servicios médicos locales en cada jurisdicción.
- Asistencia inmediata y evacuación al centro de salud más cercano en caso de accidente o malestar.

HOJA 3

El/la participante declara haber leído y comprendido la presente ficha técnica, aceptando las condiciones, medidas de seguridad y normas de conducta aquí establecidas, y se compromete a cumplirlas durante toda la actividad.

Firma:

Aclaración:

DNI:

ANEXO II

Entrevistas a municipios

Municipalidad de Ramallo – Entrevista a Guía de Turismo J.G

- ¿Existe algún recorrido para cicloturistas?

Sí, hay recorridos que parten de Ramallo, hacia San Nicolás y hacia Vuelta de Obligado.

- ¿Les gustaría ser incorporados en un recorrido que salga de San Nicolás?

Sí, porque además de que se empiecen a conocer los pueblos, nos va a permitir desarrollarnos.

- ¿Les gustaría convertirse en lugares de descanso?

Si, pueden consultar Clubes o Campings que quiera brindarles el servicio, o pueden pedir un permiso a la municipalidad para la instalación de un puesto de servicios.

- ¿Se encuentra habilitada la ruta 1001, que se tomará para el recorrido?

Sí, está habilitada. Es un camino de tierra, que se encuentra en muy buenas condiciones; sin embargo, hay que tratar de evitarla los días de lluvia y posteriores a ello.

- ¿Existe actualmente una legislación que regule la actividad?

No hay regulación; pero, por la existencia de los recorridos para cicloturistas, se busca regular no sólo el cicloturismo, sino el turismo aventura en su máxima expresión.

Municipalidad de San Pedro – Entrevista con la Directora de Turismo V.V

- ¿Existe algún recorrido para cicloturistas?

No, no hay recorridos armados; pero sí hay gente que los solicita.

- ¿Les gustaría ser incorporados en un recorrido que salga de San Nicolás?

Sí, nos gustaría que se armen recorridos en los cuales estén integrados porque no sólo conocerían los pueblos, en este caso Vuelta de Obligado, sino que nos va a permitir desarrollarnos.

- ¿Les gustaría convertirse en lugares de descanso?

Si, aunque sólo hay un Club en Vuelta de Obligado privado, que podría llegar a estar interesado, se podrían armar puestitos de servicios para los ciclistas, la municipalidad los habilita.

- ¿Se encuentra habilitada la ruta 1001 y el acceso a Vuelta de Obligado que se tomará para el recorrido?

Sí, ambos se encuentran habilitados para su circulación, junto con la calle 13 que se debe tomar para ingresar al pueblo. Son caminos de tierra, que se encuentran en muy buenas condiciones.

- ¿Existe actualmente una legislación que regule la actividad?

No hay legislación, y tampoco se está buscando regularla.

- ¿Hay algún circuito o visita guiada en Vuelta de Obligado?

Para tener una visita guiada se contrata a un guía especializado en el tema, y se hace un recorrido por:

- Restos de fallecidos en la batalla (al aire libre)
- Monumento de sitio
- Museo de sitio (abierto al público todos los días)

Paraje Rubicini – Miembro de la Familia dueña del lugar

- ¿Qué opinan sobre el proyecto?

Creo que está bueno, concientiza sobre el medio ambiente y también sobre la importancia de estar en movimiento.

- ¿Sienten que van a estar invadidos o les gustaría que vaya gente a conocerlos?

Desde la pandemia que recibimos a diario ciclistas, por lo tanto, es algo que nos gusta.

- ¿Les gustaría organizar algún tipo de evento o actividad para mostrar más sobre el pueblo?

Con lo que respecto a más actividades o eventos estamos cortos con los tiempos, nos dedicamos a otras actividades en la semana y no podemos engordarnos en agregar más cosas.

- ¿Cuántas personas les gustaría que los visiten por viaje?

Depende el día, si son días de semana o sábados 30 personas estaría bien. Los domingos son más complicados, mucha gente sentada, en espera... se complicaría.

- ¿Cuántas veces, por semana o al mes?

No tenemos problemas, como puse anteriormente grupos de ciclistas los recibimos a diario.

- ¿Les molestaría convertirse en lugares de descanso para asistir a los turistas que realicen el recorrido? Incorporando puestos de servicios; o ¿Qué lugar del pueblo se podría usar para esto?

Ya es un lugar de descanso. Si bien no tenemos un puesto exclusivo como las estaciones de servicio en lo que podemos ayudarlos lo hacemos.

Puesto en si es imposible poner, pero si podemos ayudarlos, tenemos herramientas, un puesto implica un espacio para ellos, alguien que esté ahí... armar y desarmar y no llegamos con los tiempos.

Un inversor o alguien con conocimientos no nos interesa porque es familiar el negocio. Tenemos gente que nos ayuda, pero en si instalaciones y demás es de familia.

- ¿Conocen alguna legislación o regulación específica del cicloturismo/ciclismo del pueblo?

No tengo idea, supongo que no debe de haberla.

- ¿La ruta que se dirige de Theobald hacia Rubicini, está en condiciones?

La ruta está en buen estado, es camino de tierra, pero figura como ruta en Google Maps. Ya que es el acceso a Theobald/Av. Rosario.

- ¿Cuál es el precio promedio de un plato en el Paraje Rubicini?

Y plato es depende que... una picada para 2/3 \$6000. O alguno completo de Milanesa \$4000.

Los ciclistas son más de comer un sándwich de fiambre que sale \$2500 pesos.

Comuna de Theobald – Director de Turismo del departamento de Constitución

- ¿Existe algún recorrido para cicloturistas?

Si, existen recorridos que parten de Theobald hacia San Nicolas, conociendo el Ecoparque, el Yaguaron y el Puente Figueredo.

- ¿Les gustaría ser incorporados en un recorrido que salga de San Nicolás?

Nos encanta la idea de incluir a Theobald en el recorrido que parte de San Nicolás. Estamos totalmente a favor y creemos que será genial para todos.

- ¿Les gustaría convertirse en lugares de descanso?

Si, nos interesa colaborar y hacer todo lo necesario para que esto funcione, ya que va a ser necesario que descansen y que cuenten con lo necesario como bebidas y alimentos, botiquín de primeros auxilios y elementos para bicicletas.

- ¿Qué ruta recomiendas para realizar el proyecto? ¿Que esté en condiciones para bicicletas?

Viniendo de San Nicolás, se recomienda realizar todo el camino del Ecoparque hasta el final; agarra la calle “Luisa de Núñez”, y desembocar en la ruta 21, ya que es la más tranquila y con un buen paisaje rural.

- ¿Existe actualmente una legislación que regule la actividad?

No, no hay ninguna legislación que regule la actividad hasta el momento.

- ¿Hay algún circuito o visita guiada parecido?

No, no hay ninguno, pero nos gustaría incorporar ya que fomentaría a la ciudad, y estamos en búsqueda del crecimiento en todos los aspectos.

Comuna de Pavon – Entrevista Coordinador del área de planeamiento

- ¿Existe algún recorrido para cicloturistas?

La localidad de Pavón está dividida en tres núcleos urbanos, separados aproximadamente 2 kilómetros cada uno, los mismos se encuentran conectados por ciclovías completando un total de 4.5km aproximadamente de ciclovías que conectan desde el límite con la localidad de empalme con el Arroyo Pavón.

Además, contamos con distintos puntos de interés dentro del recorrido: Plaza Batalla de Pavón, Estación de Ferrocarril, ferias locales, vivero comunal, Paseo de la Paz, Arroyo Pavón.

- ¿Les gustaría ser incorporados en un recorrido que salga de San Nicolás?

Si, nos interesaría fomentar este recorrido cómo corredor turístico, ya que permitiría que la gente nos conozca.

- ¿Les gustaría convertirse en lugares de descanso?

Si, nos interesaría ya que fomentaría un crecimiento para comercios de la localidad

- ¿Qué ruta recomiendas para realizar el proyecto? ¿Que esté en condiciones para bicicletas?

Viniendo de Theobald, se recomienda continuar la Ruta 21, ya que no sólo es rural, sino que permitirá conocer distintas localidades como Villa Constitución y Empalme.

- ¿Existe actualmente una legislación que regule la actividad?

No contamos con legislación sobre cicloturismo en específico, tampoco de turismo aventura, está muy poco desarrollado ese ámbito.

- ¿Hay algún circuito o visita guiada parecido?

Si, hemos utilizado el recorrido cómo corredor educativo para visitas escolares, actualmente no estamos realizando esa actividad, pero nos encontramos trabajando en proyectos para mejorar el recorrido con un perfil ambiental educativo.

Entrevista a sujetos con experiencia

1. “JG.D.” (entrevistado anónimo).

- **¿Como comenzaste a interesarte en el Cicloturismo? ¿Cómo te enteraste de esta actividad?**

En mi adolescencia empecé a pedalear con una bicicleta prestada, hacia 15 km y me parecía un montón, a los 18 años mi padre me regaló una bicicleta, una mtb hermosa que hasta el día de hoy con 35 años conservo y uso frecuentemente. Ya desde ese momento sentía una sensación de libertad increíble al pedalear de la cual nunca pude ni quise separarme. Empecé a sentir que si podía pedalear 15 km podía pedalear más y así empezó el viaje.

Años más tarde (2008) yo seguía rutinariamente andando y usando mi bicicleta marca Schwinn rodado 26, y tras haber hecho mi primer viaje de mochilero con un amigo por el noroeste argentino, me comenta que una amiga había recorrido en bicicleta los 7 lagos en la Patagonia y por qué no planeábamos eso mismo para nuestro próximo viaje. Hasta ese momento creo que todavía no había contemplado la idea de viajar realmente en bicicleta porque sólo hacía trechos de distancias no tan largas, pero siempre volviendo al punto de partida. Así que lo empezamos a proyectar, investigar un poco acerca de ese posible viaje puntualmente. Como era el relieve los vientos las distancias donde íbamos a dormir que íbamos a comer de donde sacaríamos agua etc; así que en ese momento se podría decir que empecé a enterarme de esta actividad.

- **¿Qué fuiste aprendiendo a lo largo de las distintas experiencias?**

Viajar en bicicleta = aprendizaje constante

Viajar en bici un poco, te obliga a nunca dejar de aprender. Sobre todo, en el poder de adaptación en general. Cuando estás viajando casi sin dudas te van a pasar muchas cosas, muchas buenas y otras no tan deseables. Y lo bueno de esto es que no tenés demasiada opción, hay que resolverlo si o sí; muchas veces podrás pinchar o romper alguna pieza de tu bicicleta y deberás frenar, quizás desarmar las alforjas y repararlo porque todo depende de vos. Imaginate que llueve y hace frío, imaginate si hace 40 grados y donde te sucede eso no hay sombra...

Adaptarme a dormir en lugares desconocidos, en mi caso me gusta elegir lugares en la naturaleza para frenar y pasar la noche, sin baño, sin agua caliente sin nada más que lo que llevar cargado en tu bici y lo que la naturaleza ofrezca, puede ser sombra, un río. Repito imaginate que llueve 3 días sin parar y estás en un lugar así... deberás adaptarte si o sí. En estos lugares que suelo dormir no hay un supermercado o almacén cerca así que obliga a organizar mis cómodas y provisiones. Adaptación al viento en contra, a clima, adaptación en general.

- **¿Organizas los viajes solo o con una empresa?**

Me gusta organizar mis viajes de manera independiente por la libertad y la espontaneidad que me gusta tener viajando. Si bien algún plan de ruta tengo establecido, no hubo un solo viaje en que no lo cambie espontáneamente por alguna razón. Se que también está bueno viajar siguiendo un determinado orden y saber el recorrido y lo que voy a ver más adelante, pero prefiero más la incertidumbre de lo incierto.

- **¿Con quién realizaste/realizó el/los viajes?**

Mi primera experiencia en el sur de Argentina fui con dos amigos, Fernando y Rogelio. El resto con mi pareja Martina, por Uruguay, parte de Ecuador y gran parte de Europa.

- **¿Las rutas que recorriste estaban todas habilitadas o en condiciones? ¿Qué hay en los caminos/rutas que recorriste?**

Refiriéndonos a servicios

Las condiciones de las rutas que recorrí fueron variadas. Algunas mejores que otras. En el año 2009 la ruta de los 7 lagos no estaba pavimentada por ejemplo era más bien ripio en su mayoría. Menos confortable para el andar, pero a la vista mucho más agradable para mi gusto.

Lo que recorrimos en Uruguay se podría decir que la mayoría fueron calles y rutas en muy buenas condiciones.

Y en Europa que recorrimos más que en cualquier otro lado fue la mejor experiencia para viajar en bicicleta ya que en todo el continente existen redes gigantes de ciclovías que unen todos los países y en su mayoría en muy buen estado. Viajar sin la presencia de automóviles hace que tu viaje sea mucho más placentero. Estos caminos además generalmente están dotados de alguna mesa de picnic cada tanto, alguna canilla de agua potable para recargar tu botella, además de en muchos casos atravesar lugares naturales hermosos y bordeando ríos. No es algo tan común, pero hemos encontrado baños en excelentes condiciones en lugares impensados.

- **¿Te quedaste a dormir para luego volver? O vas y venís en el día
¿Utilizas tu bicicleta o alquilas?**

Hasta ahora me referí a mis viajes de duraciones de más de un mes todas por lo cual fueron experiencias donde dormía casi cada día en diferente lugar siempre avanzando. Pero haciendo base en lugares donde estuve instalado como: San Nicolás, Rosario, y otras ciudades de otros países (donde mi prioridad siempre fue llegar y adquirir una bicicleta).

Si he hecho diversas travesías de un solo día y volver. En todos los casos siempre fue con mi bicicleta propia. Ya sea la que tengo desde siempre como las que compre por un corto tiempo.

- **¿Qué rutas nacionales hiciste? ¿Cuál fue el viaje que más te gustó?**

La verdad es que soy medio malo con el tema de rutas y tengo mala memoria para esas cosas.

Y respondiendo a la última pregunta, la más difícil de todas seguramente para cualquier viajero... cada viaje tiene sus cosas y a mi particularmente me es complicado elegir uno, pero lo que si tengo la certeza es que fueron todas experiencias únicas y eso hace que quiera seguir haciéndolo hasta vaya uno a saber cuándo, siempre se busca esa magia única que te ofrece ser cicloviajero.

2. “M. G.” (entrevistado anónimo).

- **¿Como comenzaste a interesarte en el Cicloturismo? ¿Cómo te enteraste de esta actividad?**

Desde chica la bicicleta siempre fue mi medio de transporte principal, además de compañera de paseos diarios o de fines de semana. En San Nicolás siempre hubo clásicos como ir desde el centro hasta Somisa o el Parque Rafael de Aguiar, el cual recorrí cientos de veces antes de que lo modificaran.

Siempre muy solitaria en la actividad, hasta que me puse en pareja con alguien que también le gustaba mucho andar en bicicleta. Recién allí comencé a hacer distancias más grandes.

- **¿Qué es para vos el cicloturismo?**

Para mí, es sensación de libertad e independencia; es una manera de cambiar la perspectiva del tiempo y el espacio; de reencontrarse permanentemente con uno mismo y con la naturaleza. Por otra parte, saliendo grupo es una hermosa manera de fusionar lo colectivo y lo individual.

- **¿Cuál fue tu primera experiencia? ¿Cómo te preparaste para ella?**

Mi primera experiencia fue muy breve porque mi pareja se enfermó y tuvimos que suspender. Estábamos en Ecuador de viaje de mochileros y se nos ocurrió cambiar los planes y hacer la costa del sol en bicicleta. Las compramos y preparamos las alforjas con bolsas de arroz. Si bien hicimos un viaje muy corto, fue el inicio.

Luego, unos años después cruzamos desde Buenos Aires a Montevideo (Uruguay) en Buquebus con las bicis y desde allí, viajamos por la costa hasta la frontera con Brasil. Nos preparamos con todo lo que necesitábamos para acampar. Siempre que viajamos en bicicleta tratamos de ser lo más autosuficientes posibles.

- **¿Qué fuiste aprendiendo a lo largo de las distintas experiencias?**

Viajar en bicicleta es un aprendizaje constante. Aprendes de mecánica, lectura de mapas, aplicaciones, meteorología. Aprendes a organizar el equipaje, qué no te puede faltar nunca, qué suma para vos que nadie lleva. Aprendes a alimentarte.

Pero fundamentalmente, aprendes de vos misma. Desafías tus límites; tu capacidad de adaptación; desarrollas tu tolerancia a la frustración. Tomas

decisiones, desarrollas la paciencia. Conoces tu cuerpo y tu mundo interior. Porque más allá de que vayas con alguien al lado, andar en bicicleta es muy solitario, estás vos, con tus pensamientos y sensaciones.

- **¿Organizas los viajes solo o con una empresa?**

Siempre los organicé con mi pareja. No sé si somos capaces de hacerlo con una empresa porque somos muy improvisados y nos gusta jugar con la espontaneidad.

- **¿Con quién realizaste/realizó el/los viajes?**

Los viajes más largos los hice con mi compañero (Rosario-SN, Uruguay, Europa). Muchas veces hemos salido en grupo de amigos a hacer paseos de un día por San Nicolás y la zona (Somisa, Rubiccini, la Vuelta de Obligado, Saltos de Pavón).

- **¿Las rutas que recorriste estaban todas habilitadas o en condiciones?**

En San Nicolás y la zona, los mejores caminos para ir sin autos son los rurales. Sus condiciones son variadas y podés hacer muchos kilómetros sin civilización cercana, lo cual es algo peligroso ante una emergencia, por eso es bueno ir en grupo.

Las mejores rutas están en Europa. Hay rutas para ciclistas que atraviesan todo el continente uniendo diferentes puntos de interés ([Eurovelo](#)).

En zonas como Francia, los viajes en bicicleta no tienen edad. La gente con más de 50 años viaja con bicicletas eléctricas.

Incluso podés cruzarte con familias enteras. ¡Las infancias también pedalean y llevan su equipaje!

- **¿Qué hay en los caminos/rutas que recorriste? Refiriéndonos a servicios**

En Europa es muy común encontrar puntos de descanso con mesas y bancos y baños públicos hermosos. También en zonas alejadas puede haber máquinas expendedoras de huevos, quesos o pan, por ejemplo.

Aquí en Argentina, los servicios no están pensados para cicloviajeros.

De todos modos, en cualquier parte del mundo siempre podés apelar a la bondad de las personas.

- **¿Te quedaste a dormir para luego volver? O vas y venís en el día**

He probado ambas opciones. Todo depende de los kilómetros y el tiempo que uno disponga.

- **¿Utilizas tu bicicleta o alquilas?**

Tengo bicicleta, por lo tanto, uso esa. En Europa como fue un viaje largo, compramos una y luego la vendimos.

- **¿Qué rutas nacionales hiciste?**

Aquí en Argentina no viajé mucho más que lo que nombré antes de San Nicolás y la zona; Rosario-San Nicolás. Otro paseo interesante fue llevar las bicis a Buenos Aires para recorrer.

- **¿Cuál fue el viaje que más te gustó?**

Todos los viajes me gustaron mucho y fueron muy distintos. ¡Todos son irrepetibles, porque por más que hagas el mismo camino la experiencia será diferente!

ANEXO III

Con respecto a la encuesta llevada a cabo, se la presenta detalladamente a continuación:

Encuesta: “Ciclismo como motor de turismo rural”

RESPONDER UNICAMENTE SI SOS DE: SAN NICOLAS, CAMPO SALLES, GENERAL ROJO, ERESCANO, VILLA RAMALLO, RAMALLO, SANCHEZ, VILLA GENERAL SAVIO, VILLA CAMPI, LA EMILIA, RUEDA, GODOY, VILLA CONSTITUCION, EMPALME, PAVON, FIGHIERA, ARROYO SECO.

Somos María Luz Bermúdez y Camila Aylén Navarro, estudiantes de la Licenciatura en Turismo en la UNR. Nos encontramos realizando la tesis, la cual tiene como tema principal el CICLOTURISMO.

Proponemos dos circuitos, ambos partiendo de San Nicolás de los Arroyos, realizado con GUIA, el cual no solo los acompañará en el trayecto, sino que será fundamental en vincular las localidades con su importancia histórica.

Uno de ellos parte del hotel Colonial, recorriendo el Barrio SOMISA, La Ryrsa, Villa General Savio Estación Sanchez, Villa Ramallo, El Paraiso, y Vuelta de Obligado; teniendo como opción pasar la noche en Estancia Estrella Federal (Ramallo), en la Provincia de Buenos Aires. Aprox 70KM (3 HORAS Y MEDIA).

La otra opción, es saliendo del Ecoparque de San Nicolás, dirigiéndonos hacia Theobald, Paraje Rubiccini y Pavón, teniendo como opción descansar en las Cabañas Salto de Pavón, en la provincia de Santa Fe. Aprox 55KM (2 HORAS Y MEDIA).

¡Desde ya muchas gracias, tu respuesta nos ayuda mucho!

1. Edad

- Menos de 18
- 18 – 35
- 36 – 60
- Más de 60

Respuesta	Frecuencia (n° de personas)	Porcentaje
Menos de 18	9	2,3%
18 - 35	132	33,8%

36 - 60	212	54,2%
Más de 60	38	9,7%

2. Género

- *Mujer*
- *Hombre*
- *Prefiero no decirlo*

Respuesta	Frecuencia (n° de personas)	Porcentaje
<i>Mujer</i>	237	60,6%
<i>Hombre</i>	154	39,4%
<i>Prefiero no decirlo</i>	-	0%

3. ¿De dónde sos? (pregunta abierta, sin opciones)

Respuesta	Frecuencia (n° de personas)	Porcentaje
<i>San Nicolas de los Arroyos</i>	291	74,4%
<i>Campos Salles</i>	1	0,2%
<i>General Rojo</i>	5	1,2%
<i>Villa Ramallo</i>	11	2,8%
<i>Ramallo</i>	9	2,3%
<i>Sanchez</i>	0	0%
<i>Villa General Savio</i>	0	0%
<i>Villa Campi</i>	0	0%
<i>La Emilia</i>	9	2,3%
<i>Rueda</i>	0	0%
<i>Godoy</i>	8	2,04%
<i>Villa constitución</i>	24	6,1%
<i>Empalme</i>	3	0,7%
<i>Pavon</i>	5	1,2%
<i>Fighiera</i>	12	3,06%
<i>Arroyo Seco</i>	12	3,06%

4. ¿Tenés experiencia como ciclista?

- *Si, de forma profesional.*
- *Si, por gusto, de forma amateur.*
- *No, pero me gustaría realizar este recorrido.*
- *No, no estoy interesado.*

Respuesta	Frecuencia (n° de personas)	Porcentaje
<i>Si, de forma profesional</i>	8	2%
<i>Si, por gusto, de forma amateur</i>	204	52,2%
<i>No, pero me gustaría realizar este recorrido</i>	137	35%
<i>No, no estoy interesado</i>	42	10,7%

5. Te gustaría realizar este recorrido de forma... (pregunta cerrada con múltiples opciones).

- *Individual.*
- *Con amigos.*
- *Con familia.*

Respuesta	Frecuencia (n° de personas)
<i>Individual</i>	43
<i>Con amigos</i>	302
<i>Con familia</i>	136

6. Con la posibilidad de alquilar una bicicleta en el stand donde inicia el recorrido...

- *No alquilo, llevo mi bicicleta.*
- *Alquilaría una bicicleta en el stand.*

Respuesta	Frecuencia (n° de personas)	Porcentaje
<i>No alquilo, llevo mi bicicleta</i>	244	65,4%
<i>Alquilaría una bicicleta en el stand</i>	129	34,6%

7. Alquilarías...

- *Una bicicleta estándar.*
- *Una bicicleta eléctrica.*
- *Una bicicleta adaptada.*

Respuesta	Frecuencia (n° de personas)	Porcentaje
-----------	-----------------------------	------------

<i>Bicicleta estándar</i>	217	77,2%
<i>Bicicleta eléctrica</i>	40	14,2%
<i>Bicicleta adaptada</i>	24	8,5%

8. ¿Estarías dispuesto a pagar demás para hospedarte al final del recorrido y vivir una experiencia mucho más enriquecedora?

- Si
- No

Respuesta	Frecuencia (n° de personas)	Porcentaje
<i>Si</i>	284	75,7%
<i>No</i>	91	24,3%

9. ¿Que circuito te interesó más?

- Opción 1: hacia Vuelta Obligado (70km)
- Opción 2: hacia Pavón (55km)
- Ambos

Respuesta	Frecuencia (n° de personas)	Porcentaje
<i>Opción 1: hacia Vuelta Obligado</i>	117	31,5%
<i>Opción 2: hacia Pavón</i>	104	28%
<i>Ambos</i>	151	40,6%

10. ¿Qué servicios consideras necesarios que estén incluidos en los recorridos?

(Esta pregunta fue abierta, se obtuvo 277 respuestas, se mencionará las más comunes entre ellas)

- Agua y comida (paradores).
- Asistencia médica.
- Sanitarios y vestuarios.
- Servicios para la bicicleta.
- Vehículo de acompañamiento.
- Guía.
- Bancos y sillas.

- Souvenirs.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Asado al final del recorrido.
- Grabación del recorrido (drones).
- Sistema de intercomunicadores (micrófonos y auriculares).

ANEXO IV

Presupuesto

- “Cartel chapa”. (2024). Recuperado de https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-920220746-cartel-chapa-desvio-zona-de-obras-senales-de-ruta-JM#position=2&search_layout=stack&type=item&tracking_id=34b6ccf5-9b6a-4158-93d2-2915d687a651 Fecha de acceso: 7 de junio de 2024.
- “Gazebo exahome”. (2024). Recuperado de https://www.mercadolibre.com.ar/gazebo-exahome-3x3-300cm-x-3m-x-250cm-blanco/p/MLA29732916?pdp_filters=item_id:MLA1403310949#is_advertising=true&searchVariation=MLA29732916&position=2&search_layout=grid&type=pad&tracking_id=a57ceb90-7994-41b2-b391-2ff311583bce&is_advertising=true&ad_domain=VQCATCORE_LST&ad_position=2&ad_click_id=YTRjZDQ4MTAtNjNkNi00YjFmLWEzYTUtYzhkYzIzNDAwN2E4 Fecha de acceso: 7 de junio de 2024.
- Infobae. (2024, 4 de junio). “Empleados de Comercio: cuánto cobrarán en junio 2024, categoría por categoría”. Recuperado de <https://www.infobae.com/economia/2024/06/04/empleados-de-comercio-cuanto-cobrarán-en-junio-2024-categoria-por-categoria/>
- Mercado Libre. (n.d.). *Auriculares Inalámbricos Lenovo Livepod Lp75 Bluetooth Negro* - \$ 24.461,56. Mercado Libre. Retrieved June 11, 2025, from https://www.mercadolibre.com.ar/auriculares-inalambricos-lenovo-livepod-lp75-bluetooth-negro/p/MLA28026305?highlight=true&headerTopBrand=false#polycard_client=search-nordic&searchVariation=MLA28026305&wid=MLA1504724127&position=5&search_layout=stack&type=p
- Mercado Libre. (n.d.). *Drone Carrello*. Mercado Libre. Retrieved 06 11, 2025, from https://www.mercadolibre.com.ar/drone-carrello-sjy-p15-camara-720p-hd-24-ghz-wifi-plegable-2-bat-color-gris/p/MLA50790720?highlight=true&headerTopBrand=true#polycard_cli

[ent=search-nordic&searchVariation=MLA50790720&wid=MLA2097972308&position=5&search_layout](#)

- Mercado Libre. (n.d.). *Microfono Inalámbrico*. Mercado Libre. Retrieved 06 11, 2025, from https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-1998340154-microfonos-inalambrico-solapa-mixio-w13-tablet-celular-pc-JM?matt_tool=75475211&matt_word=&matt_source=google&matt_campaign_id=22107887238&matt_ad_group_id=173357552356&matt_match_type=&matt_network=g&ma

ANEXO V

Logo:



Fuente propia: creado con Canva.